



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE
TURISMO Y HOTELERÍA**

TEMA:

**“ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL TURISMO DE AVENTURA
COMO ALTERNATIVA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL
CANTÓN CALUMA, 2022”**

AUTORAS:

**MARLID GISELA CHASQUE ZUMBA
JACKELINE STEPHANIE SERRANO GAVILEMA**

DIRECTOR ACADÉMICO
ING. GERMÁN SÁNCHEZ

PAR ACADÉMICO
LIC. VERÓNICA ARCOS

GUARANDA - ECUADOR

2022

TEMA DEL PROYECTO INVESTIGACIÓN

“Estrategias para impulsar el turismo de aventura como alternativa para la reactivación económica del cantón Caluma, 2022”

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme la fortaleza y perseverancia para culminar mis estudios universitarios, sin él nada de esto sería posible.

A toda mi familia, especialmente a mis padres por el apoyo incondicional que siempre me han brindado en todos los proyectos y metas propuestas, por ser mi voz de aliento y brindarme la fuerza y los medios necesarios para poder desarrollarme en el transcurso de esta etapa de mi vida.

A mis tutores: Ing. Germán Sánchez y Lic. Verónica Arcos, por el tiempo dedicado, por sus aportes y sugerencias que contribuyeron al desarrollo de esta tesis.

A Karina Silva, mi amiga incondicional que estuvo presente en los momentos más difíciles brindándome su apoyo. A demás amigos y conocidos que de una u otra manera aportaron con un granito de aliento, consejos y motivación para culminar esta fase académica.

A todos ustedes, gratitud.

Marlid Chasque

AGRADECIMIENTO

A mis tutores Ing. Germán Sánchez y Lic. Verónica Arcos, sin ustedes y sus virtudes, paciencia y constancia en este trabajo no lo hubiera logrado tan fácil. Sus consejos fueron siempre útiles cuando no salían de mi pensamiento, las ideas para escribir lo que hoy he logrado. Ustedes formaron parte importante de esta historia con sus aportes profesionales que los caracterizan. Muchas gracias por sus palabras de aliento, cuando más necesitaba.

También agradecer a mis docentes que me impartieron sus conocimientos. Donde quiera que vaya, los llevaré conmigo en mí transitar profesional. Gracias por su paciencia, por su dedicación, perseverancia y tolerancia.

Jackeline Serrano

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de tesis a mis padres Galo Chasque y Ana Zumba por creer en mi capacidad de superación, por brindarme soporte económico y moral en el transcurso de mi carrera universitaria y sobre todo por su amor incondicional.

A Diana y Mauro mis queridos hermanos, que son mi mayor motivación para no rendirme y forjar mi futuro.

A ustedes, con amor.

Marlid Chasque

DEDICATORIA

Este esfuerzo primero le dedico a Dios, por darme salud y fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de mis anhelos más deseados. A mis padres Patricio Serrano y Teresa Gavilema por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar a ser una profesional. Es un orgullo y privilegio ser su hija, son los mejores. A mi hermano por el apoyo que me brindó a lo largo de esta etapa de mi vida. A mi familia darle las gracias por apoyarme en cada elección y emprendimiento, gracias por su apoyo y amor incondicional. A mis amigos y amigas que me apoyaron y han hecho que el trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Jackeline Serrano

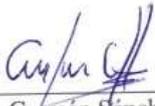
CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Ing. Germán Patricio Sánchez Chávez y Lic. Verónica Maribel Arcos Bosquez., en su orden Director y Par Académico del Trabajo de Titulación "**Estrategias para impulsar el turismo de aventura como alternativa para la reactivación económica del cantón Caluma, 2022**" desarrollado por las señoritas Marlid Gisela Chasque Zumba y Jackeline Stephanie Serrano Gavilema.

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Titulación en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la Carrera de Turismo y Hotelería, por lo tanto, autorizamos su presentación y defensa.

Guaranda, 06 de septiembre de 2022



Ing. Germán Sánchez
0201416005
Director



Lic. Verónica Arcos
1716764731
Par Académico

DERECHOS DE AUTOR

Yo, Marlid Gisela Chasque Zumba con CI. 1206191486 y Jackeline Stephanie Serrano Gavilema con CI. 0250234101, en calidad de autoras del trabajo de investigación “ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL TURISMO DE AVENTURA COMO ALTERNATIVA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL CANTÓN CALUMA, 2022”, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso del contenido de este trabajo con fines estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autoras nos corresponde con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a nuestro favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8,19 y demás pertenecientes a la Ley de Propiedad Intelectual.

Así mismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en su Biblioteca Virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Guaranda, 06 de septiembre de 2022

Atentamente,

Marlid Gisela Chasque Zumba

Jackeline Stephanie Serrano Gavilema



**ESCRITURA PÚBLICA
DECLARACION JURADA
JACKELINE STEPHANIE SERRANO GAVILEMA Y MARLID GISELA
CHASQUE ZUMBA**

En la ciudad de Guaranda, Capital de la Provincia de Bolívar, República del Ecuador, hoy día martes, seis de septiembre de dos mil veintidós, ante mi Doctor GUIDO FABIAN FIERRO BARRAGAN, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA, comparecen las señorita JACKELINE STEPHANIE SERRANO GAVILEMA Y MARLID GISELA CHASQUE ZUMBA. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil solteras, capaces de contraer obligaciones, domiciliadas en esta ciudad de Guaranda, con número de teléfono móvil 0992421134 con correo electrónico: jacke.gavilema@gmail.com a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y papeletas de votación cuyas copias adjunto a esta escritura.- Advertidas por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, juramentadas en debida forma, prevenidas de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declaran lo siguiente: "Previo a la obtención del título de Ingenieras en Administración de Empresas Turísticas y hoteleras manifestamos que los criterios e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado " ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL TURISMO DE AVENTURA COMO ALTERNATIVA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL CANTÓN CALUMA 2022" ", es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autoras. (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por los comparecientes la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.) Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto. Incorporo esta escritura pública al protocolo de instrumentos públicos, a mi cargo. De todo lo cual doy fe.-

JACKELINE STEPHANIE SERRANO GAVILEMA
C.C. 0250234101

MARLID GISELA CHASQUE ZUMBA
C.C. 1206191486



Doctor Guido Fabian Fierro Barragán
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN GUARANDA

**ING. GERMÁN PATRICIO SÁNCHEZ CHÁVEZ EN CALIDAD DE DIRECTOR
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

CERTIFICA

Que el trabajo de titulación denominado **“Estrategias para impulsar el turismo de aventura como alternativa para la reactivación económica del cantón Caluma, 2022”**, presentado por Marlid Gisela Chasque Zumba y Jackeline Stephanie Serrano Gavilema estudiantes de la **carrera de Turismo y Hotelería** pasó el análisis de coincidencia no accidental en la herramienta URKUND, reflejando un **porcentaje de similitud del 5%**, como se puede evidenciar en la imagen adjunta.

Guaranda, 08 de septiembre de 2022

Atentamente,



Ing. Germán Sánchez
0201416005
Director Académico



Document Information

Analyzed document	TESIS CHASQUE - SERRANO URKUND.pdf (D143725717)
Submitted	2022-09-07 18:25:00
Submitted by	
Submitter email	mchasque@mailes.ueb.edu.ec
Similarity	5%
Analysis address	gsanchez.ueb@analysis.orkund.com

Sources included in the report

Entire Document

Hit and source - focused comparison, Side by Side

Submitted text	As student entered the text in the submitted document.
Matching text	As the text appears in the source.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Introducción.....	1
Resumen	3
Abstract.....	4
Capítulo I.....	5
1. Formulación general del proyecto.....	5
1.1. Descripción del problema	5
1.2. Formulación del problema	6
1.3. Preguntas de investigación.....	6
1.4. Justificación	6
1.5. Objetivos	7
1.5.1. Objetivos generales	7
1.5.2. Objetivos específicos	7
1.6. Idea a defender	8
Capítulo II.....	9
2. Marco teórico	9
2.1. Antecedentes	9
2.2. Marco científico	10
2.3. Marco conceptual.....	13
2.4. Marco legal	17
2.5. Marco georeferencial	24
2.5.1. Recursos naturales.....	26
Capítulo III.....	27
3. Metodología	27
3.1. Tipo de investigación.....	27
3.2. Enfoque de la investigación	28
3.3. Métodos de investigación.....	29
3.4. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	29
3.5. Universo, población y muestra.....	30
3.6. Procesamiento de la información.....	31
Capítulo IV	31
4. Análisis e interpretación de resultados.....	31
4.1. Situación actual del turismo en el cantón caluma	31
4.1.1. Generalidades.....	31
4.1.2. Actividades económicas.....	32
4.1.3. Oferta turística.....	35
4.1.3.1. Atractivos turísticos	35
4.1.3.2. Planta turística.....	52
4.1.3.3. Demanda turística	59
4.1.3.4. Cambios en el comportamiento de la demanda.....	62
4.2. Identificación de atractivos turísticos con potencial para el desarrollo de actividades de turismo de aventura en el cantón caluma	63
4.2.1. Actividades de aventura que se pueden implementar	65
4.2.1.1. Canyoning:.....	65
4.2.1.2. Senderismo:.....	67

4.2.1.3.	Canopy:	68
4.2.1.4.	Cicloturismo:.....	69
4.2.1.5.	Kayak de río:.....	70
4.2.1.6.	Rafting:	71
4.2.1.7.	Tubing:.....	72
4.2.1.8.	Buceo de superficie.....	73
4.2.1.9.	Parapente.....	74
4.2.2.	Prestadores de servicios turísticos de aventura	75
4.2.3.	Requisitos para la prestación de servicios	76
4.3.	Estrategias para impulsar el turismo de aventura.....	77
4.3.1.	Análisis de involucrados	77
4.3.2.	Análisis del problema.....	80
4.3.3.	Análisis de objetivos	81
4.3.4.	Marco lógico: Estrategias para impulsar el turismo de Aventura	82
	Conclusiones.....	91
	Recomendaciones	92
	Bibliografía	93
	Anexos	98

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Zonas y centros poblados del cantón Caluma.....	32
Tabla 2. Principales actividades económicas de la población calumeña	33
Tabla 3. Ficha de resumen Cascada la Chorrera.....	35
Tabla 4. Ficha de resumen Cascada Plomovado.....	37
Tabla 5. Ficha de resumen Cascada Caída del Arcoíris.....	39
Tabla 6. Ficha de resumen Cascada Tres Pialas	41
Tabla 7. Ficha de resumen Cascada Faldas de Pan de Azúcar.....	43
Tabla 8. Ficha de resumen Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes	45
Tabla 9. Ficha de resumen Río Caluma	47
Tabla 10. Ficha de resumen El Castillo	49
Tabla 11. Resumen de atractivos turísticos del cantón Caluma.....	51
Tabla 12. Establecimientos servicio de alojamiento del cantón Caluma	52
Tabla 13. Establecimientos servicio de alimentos y bebidas del cantón Caluma	53
Tabla 14. Establecimientos de recreación y esparcimiento del cantón Caluma.....	55
Tabla 15. Buses locales e interprovincial.....	56
Tabla 16. Empresas de transporte que cubren el recorrido Guaranda - Caluma.....	56
Tabla 17. Compañías de taxis del cantón Caluma	57
Tabla 18. Compañías de camionetas del cantón Caluma.....	57
Tabla 19. Guías turísticos del cantón Caluma.....	58
Tabla 20. Comportamiento del turista pre y post covid 2019, provincia Bolívar	62
Tabla 21. Línea de productos turísticos en función al potencial del territorio.....	64
Tabla 22. Requisitos para realizar canyoning	66
Tabla 23. Requisitos para realizar senderismo.....	67
Tabla 24. Requisitos para realizar canopy	68
Tabla 25. Requisitos para realizar cicloturismo.....	69
Tabla 26. Requisitos para realizar kayak de río	70
Tabla 27. Requisitos para realizar rafting	71
Tabla 28. Requisitos para realizar tubing.....	72
Tabla 29. Requisitos para realizar buceo de superficie.....	73
Tabla 30. Requisitos para realizar parapente	75
Tabla 31. Matriz de involucrados	77
Tabla 32. Marco lógico	82
Tabla 33. Cronograma tentativo de actividades.....	86
Tabla 34. Presupuesto estimado.....	89

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Límites del cantón Caluma.....	25
Figura 2. Principales actividades económicas del cantón Caluma	34
Figura 3. Cascada La Chorrera	35
Figura 4. Cascada Plomovado	37
Figura 5. Cascada Caída del Arcoíris	39
Figura 6. Cascada Tres Pailas.....	41
Figura 7. Cascada Faldas de Pan de Azúcar	43
Figura 8. Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes.....	45
Figura 9. Río Caluma.....	47
Figura 10. El Castillo.....	49
Figura 11. Llegada de turistas internacionales al Ecuador	59
Figura 12. Pernoctaciones a nivel nacional, 2018.....	60
Figura 13. Destinos preferidos para los turistas locales en Ecuador.....	61
Figura 14. Ubicación del cantón Caluma en el ranking de destinos preferidos	61
Figura 15. Mapa de atractivos turísticos del cantón Caluma con vocación para el turismo de aventura.....	65
Figura 16. Ilustración del deporte de aventura canyoning.....	66
Figura 17. Ilustración del deporte de aventura senderismo	67
Figura 18. Ilustración del deporte de aventura canopy	68
Figura 19. Ilustración del deporte de aventura cicloturismo.....	69
Figura 20. Ilustración del deporte de aventura kayak de río.....	70
Figura 21. Ilustración del deporte de aventura rafting.	71
Figura 22. Ilustración del deporte de aventura tubing	72
Figura 23. Ilustración del deporte de aventura buceo de superficie	73
Figura 24. Ilustración del deporte de aventura parapente	74
Figura 25. Árbol de problemas	80
Figura 26. Árbol de objetivos	81

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista al técnico de turismo	98
Anexo 2. Entrevista a propietario de establecimiento turístico 1	100
Anexo 3. Entrevista a propietario de establecimiento turístico 2	102
Anexo 4. Entrevista a guía turístico.....	104
Anexo 5. Entrevista a turista local.....	106
Anexo 6. Propuesta de Ordenanza que norma la gestión del área administrativa de turismo del GAD Caluma.	108
Anexo 7. Propuesta de Ordenanza de creación del Consejo Cantonal de Turismo...	116
Anexo 8. Fichas de inventario de atractivos turísticos	122
Anexo 9. Carta de aceptación del GAD Caluma	186

INTRODUCCIÓN

El diseño de estrategias es un instrumento de gestión que permite el planteamiento de acciones creativas encaminadas a fortalecer el desarrollo local mediante el trabajo conjunto de la empresa pública y privada.

Pese a la riqueza natural y cultural con la que cuenta el cantón Caluma existen pocas acciones que impulsen la gestión y desarrollo turístico de forma participativa y planificada, sumado a ello, la falta de infraestructura, poca visión de la población y deficiente promoción, ha provocado que el turismo no avance. Es por ello, que el presente proyecto está enfocado en el planteamiento de estrategias que contribuyan a la gestión eficaz y el impulso del turismo en la localidad.

En el capítulo uno se realizó la formulación general del proyecto, se planteó la problemática identificando como tal, el desconocimiento de la población respecto al potencial turístico del cantón, ya que, a pesar de poseer recursos turísticos naturales con vocación para desarrollar turismo de aventura este no se ha desarrollado, además, el poco interés de las instituciones gubernamentales para fomentar el desarrollo turístico del cantón. Se formuló el problema, las preguntas de investigación, y se justificó la necesidad de implementar estrategias para impulsar el turismo de aventura en la localidad para lo cual se plantearon los objetivos que guiaron la investigación.

En el capítulo dos se desarrolló el marco teórico en donde se revisaron antecedentes de investigaciones realizadas, en concreto se analizaron tres trabajos desarrollados en distintos escenarios (cantón Mera, cantón Chimborazo y cantón Caluma) relacionados al tema de investigación. En el marco científico se analizó el turismo alternativo, infraestructura, elementos del turismo de aventura, motivación del turista, entre otros temas de importancia; y en el marco conceptual se revisaron los conceptos más relevantes; se revisaron aspectos legales: Constitución, Ley de Turismo y Reglamento de Operación Turística de Aventura, finalmente se georreferenció el área de estudio.

El capítulo tres aborda la metodología utilizada basada en la investigación descriptiva, documental y de campo bajo un enfoque cualitativo empleando los métodos: deductivo, empírico y analítico-sintético. Las técnicas utilizadas fueron el análisis documental, observación directa y entrevista, misma que fue aplicada a informantes clave entre los que figuran el técnico de turismo, propietarios de establecimientos turísticos, guía especializado de aventura y turistas locales.

El capítulo cuatro contiene los resultados, consta de tres momentos: el análisis de la situación actual del turismo en el cantón Caluma con énfasis en actividades desarrolladas por la población económicamente activa (PEA), planta turística y oferta turística; la identificación de actividades turísticas que se desarrollan actualmente en el cantón y actividades de aventura que se podrían desarrollar; y, finalmente el planteamiento de estrategias para impulsar el turismo de aventura con la metodología del marco lógico (MML).

RESÚMEN

El presente trabajo propone estrategias para impulsar el turismo de aventura como alternativa para la reactivación económica del cantón Caluma, para lo cual se identificó la situación actual y el potencial turístico del territorio, reconociendo ocho atractivos representados por cascadas, ríos, bosques y edificaciones culturales, que constituyen la base para la oferta turística dentro de las líneas de turismo de aventura, naturaleza y cultura. Las actividades turísticas que se practican de manera habitual en los atractivos naturales son picnic, observación de flora y fauna, senderismo, caminata, camping y actividades recreativas, sin embargo, por sus características geográficas son aptas para implementar: canyoning, canopy, cicloturismo, kayak de río, rafting, tubing, buceo de superficie y parapente. A pesar de que el cantón tiene potencial para realizar turismo de aventura, este no se ha desarrollado, por ello que, para impulsar el desarrollo de esta modalidad de turismo y bajo la metodología del marco lógico se plantean estrategias enfocadas en: mejorar la gestión pública, trabajo coordinado de las instituciones públicas y privadas, implementación de facilidades y señalética, capacitación y elaboración de productos turísticos de aventura, difusión y promoción del potencial turístico del cantón.

Palabras clave: Caluma, estrategia, impulso, turismo, aventura, marco lógico.

ABSTRACT

The present work proposes strategies to promote adventure tourism as an alternative for the economic reactivation of the canton of Caluma, for which the current situation and tourism potential of the territory was identified, recognizing eight attractions represented by waterfalls, rivers, forests and cultural buildings, which form the basis for the tourism offer within the lines of adventure tourism, nature and culture. Tourist activities commonly practiced in the natural attractions are picnics, flora and fauna observation, hiking, walking, camping, and recreational activities; however, because of their geographic characteristics, they are suitable for canyoning, canopy, bicycle touring, river kayaking, rafting, tubing, snorkeling, and paragliding. Although the canton has the potential for adventure tourism, it has not been developed. Therefore, to promote the development of this type of tourism and under the logical framework methodology, strategies focused on improving public management, coordinated work of public and private institutions, implementation of facilities and signage, training and development of adventure tourism products, and dissemination and promotion of the canton's tourism potential are proposed.

Key words: Caluma, strategy, promotion, tourism, adventure, logical framework.

CAPÍTULO I

1. FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El turismo, como una actividad económica y sociocultural, se ha constituido como uno de los rubros de generación de divisas más significativos del Ecuador, es así, que el Ministerio de Turismo, en su Plan de Promoción Turística 2022, dirige su esfuerzo en un 70% al mercado internacional con el objetivo de atraer más divisas, y un 30% al mercado nacional.

A pesar de haber sufrido grandes pérdidas a raíz de la pandemia mundial en el 2020 según las proyecciones de la Organización Mundial del Turismo (OMT), la recuperación de esta industria se podría alcanzar desde 2024. (MINTUR, 2022)

Una de las tendencias turísticas más llamativas para el turista en la actualidad es el turismo de aventura, por su relación con la naturaleza, actividades físicas y deportivas, la preservación del entorno cultural y natural, ya que, brinda a los turistas oportunidades de aventura y emoción que no están disponibles a través de formas tradicionales de turismo como cruceros o visitas a sitios históricos.

Caluma, es un cantón subtropical de la provincia Bolívar, ubicado a aproximadamente 57 km de la capital provincial Guaranda. Gracias a su ubicación geográfica, características topográficas e hidrográficas posee grandes recursos y atractivos turísticos naturales como ríos, cascadas, riachuelos, montañas, etc.; ideales para el desarrollo del turismo de aventura, además, posee manifestaciones culturales que expresan historia y la forma de vida de sus habitantes.

En la población calumeña existe un notorio desconocimiento sobre su potencial turístico y de los beneficios sociales y económicos que este genera, pese a ello en el 2020 se conformó una Asociación de Turismo integrada por algunos representantes de los gremios hoteleros, restaurantes, complejos recreativos, transporte y clubes de deportes extremos, como una iniciativa para impulsar y difundir el turismo en el cantón, trabajando de forma coordinada entre el sector

público y privado. Lamentablemente por la situación sanitaria que atravesamos, el poco apoyo de las instituciones gubernamentales y el desconocimiento de las partes involucradas la iniciativa actualmente se encuentra estancada.

A pesar de poseer recursos y atractivos turísticos propicios para el desarrollo del turismo de aventura este no ha logrado avances significativos, pues, la oferta de estos productos es de manera independiente, eventual y escasa. Las pocas iniciativas, la deficiente planificación, acciones y convenios con instituciones gubernamentales, públicas, privadas y/o comunitarias, no promueven el proceso de desarrollo de la actividad turística en la localidad.

Por otra parte, los estudios relacionados al turismo de aventura en el cantón son pocos y las entidades públicas se enfocan en su mayor parte al desarrollo de eventos como carnavales, fiestas cantonales, eventos artísticos, fechas en las que se puede apreciar un incremento en el número de turistas que visitan el cantón y que podrían aprovecharse como complemento para la oferta de un producto turístico de aventura.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las estrategias que permitirán impulsar el turismo de aventura como alternativa para reactivar la economía del cantón Caluma?

1.3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

✚ ¿Cuál es la situación actual del turismo en el cantón Caluma?

✚ ¿Cuáles son los atractivos turísticos con potencial para el desarrollo de actividades de turismo de aventura en el cantón Caluma?

✚ ¿Qué estrategias se pueden implementar para impulsar el turismo de aventura en el cantón Caluma?

1.4. JUSTIFICACIÓN

Para que una localidad se desarrolle y reactive turísticamente necesita de la participación de autoridades, técnicos, emprendedores, academia, comunidades y población local trabajando participativamente por un bien común. El diseño de

estrategias turísticas es una herramienta de planificación que permite enlazar e integrar atractivos turísticos, servicios, actividades y comunidades locales en la actividad turística.

Caluma cuenta con productos turísticos de aventura limitados que solo son ofertados a nivel local. Además, las pocas iniciativas, la deficiente planificación en la realización de proyectos turísticos, las limitadas acciones y convenios con instituciones gubernamentales, públicas y privadas no promueven el desarrollo de la actividad turística en la localidad.

Es por ello que, la presente investigación recopiló información de la situación actual del turismo de aventura en la zona que servirá como línea base para futuras investigaciones o proyectos turísticos. De la misma forma permitió conocer a fondo cual es la oferta actual del turismo de aventura en el cantón y diversificar la oferta en base a los recursos y atractivos naturales que posee el cantón.

También, se establecieron estrategias que favorecerán el desarrollo sostenible de los elementos naturales del cantón permitiendo generar un producto de aventura que aporte al desarrollo social, ambiental y a la reactivación económica del cantón, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de sus pobladores.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVOS GENERALES

Diseñar estrategias para potenciar el turismo de aventura como alternativa para la reactivación económica del cantón Caluma

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Identificar la situación actual del turismo en el cantón Caluma.
- ✚ Reconocer los atractivos turísticos con potencial para el desarrollo de actividades de turismo de aventura en el cantón Caluma.
- ✚ Proponer estrategias para impulsar el turismo de aventura promoviendo la reactivación económica del cantón Caluma

1.6. IDEA A DEFENDER

Se identifican estrategias que permitirán contribuir la reactivación económica del cantón Caluma mediante el impulso del turismo de aventura.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

De acuerdo con Calvopiña, et al (2017) presenta una investigación orientada al desarrollo de un producto turístico de aventura como opción para diversificar la oferta turística en el Ecuador, teniendo como campo de estudio al cantón Mera, de la provincia de Pastaza, mediante la investigación aplicada y de campo los autores identifican la problemática de falta de difusión y oferta turística. La investigación concluye afirmando que a partir del diagnóstico situacional es posible detectar las potencialidades de la zona, demostrando la necesidad de diseñar productos turísticos de aventura que ayuden a la diversificación de la oferta turística. En la propuesta, presentan el portafolio con fichas detalladas de los atractivos, deportes y actividades, facilidades, detallando y describiendo a detalle de manera que permita al tour operador seleccionar la opción más motivadora para el turista.

En otro estudio Andrade (2019) sobre gestión y desarrollo del turismo de aventura en el cantón Riobamba, manifiesta que, en el lugar se encuentran asentadas dos de las principales áreas protegidas que tiene el territorio ecuatoriano como es la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo y el Parque Nacional Sangay que brindan un escenario único para realizar actividades de aventura. El cantón a través de la inversión pública ha implementado facilidades como señalética en lugares donde se desarrollan actividades como: ciclismo, trekking, andinismo, escalada en roca, etc. Estas visitas se encuentran masificadas en algunas parroquias, lo que genera hacinamiento de turistas, demostrando la problemática del trabajo desarticulado entre los técnicos del GAD y la industria turística, la falta de diversificación de la oferta y falta de promoción de productos activos. A través de la investigación documental y la aplicación de encuestas a actores involucrados en la actividad turística de la zona, se evidenció la necesidad de desarrollar planes participativos para poner en marcha acciones de empoderamiento local sobre la oferta de aventura de una manera coherente, orientadora, e involucrando la adaptación de las tendencias mundiales a la realidad del territorio.

Por otro lado, Gomez (2020) en el trabajo de investigación para fortalecer el turismo rural en el cantón Caluma, menciona que, el territorio tiene el mayor potencial en términos de naturaleza, su uso influye en el desarrollo de este pueblo como destino turístico pero, los recursos naturales potenciales son desaprovechados y están destinados a otras actividades del sector primario, esto refuerza la importancia de recomendar acciones de desarrollo turístico para que sea el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón sea quien tome la acción, de conformidad con su normativa. La autora propone el desarrollo de un producto ecoturístico que permitirá una mejor perceptibilidad de los componentes naturales, con la participación de la comunidad, asimismo tomando en cuenta el cumplimiento de los planes de manejo y objetivos del cantón y que procuren desarrollarse dentro de un espacio sostenible.

Además, la comunidad universitaria ha realizado otros estudios relacionados con la gestión del inventario de atractivos turísticos, propuestas de desarrollo local, análisis situacionales del turismo, sin embargo, no han sido acogidas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Caluma. No obstante, son referentes para futuras investigaciones.

2.2. MARCO CIENTÍFICO

Carlsen (2001) citado en Andrade, et al, (2018) establece que el turismo de aventura está conformado por tres elementos clave: el medio natural, como recurso potencial para la ejecución de las prácticas que fundamentan el turismo de aventura; el turista, que es la persona que realiza el viaje a otros destinos distintos del lugar de residencia, pernoctando como mínimo una noche para ejecutar las actividades y consumir los bienes y servicios relacionados con la actividad y el producto turístico que lo componen los servicios básicos de alojamiento y alimentación, así como los servicios complementarios que hacen posible el desarrollo de las actividades de aventura en el medio natural.

Al practicar deportes de aventura se debe de considerar factores importantes como la seguridad, la infraestructura del servidor turístico y la motivación con la que el

turista cuenta para realizar esta actividad, así también el entorno en que se desarrolla la disciplina deportiva. (Rodríguez, 2021, p. 12)

Enfatizando en la seguridad en el turismo de aventura Aguilera y Zambrano (2017) manifiestan que esta se divide en 3 tipos: seguridad pasiva, se refiere al uso de los equipos necesarios al momento de realizar la actividad extrema; seguridad activa, involucra la preparación o capacidad para evitar el riesgo debido a que tiene mayores experiencias sobre la actividad a desarrollarse ya que han contado con conocimientos de diferentes cursos o charlas de primeros auxilios, de deportes extremos, de riesgos, etc. Y la actitud mental, ya que, practicante tiene que estar bien psicológicamente para poder realizar cualquier deporte. (p. 10)

En cuanto a la infraestructura Mero (2015) menciona que esta es un condicionante del desarrollo turístico, su función es vincular entre sí a los asentamientos humanos y resolver las necesidades de los mismos. Refiriéndose a su localización puede ser interna o externa. Es externa porque sirve a todos los sectores sin pertenecer especialmente a algunos de ellos, y es interna en dos formas: la primera corresponde a la dotación que se da a sí mismo un sector, y la otra forma es la infraestructura urbana que se resume a todas las redes que prestan servicios indistintamente a las diferentes actividades de una ciudad. (p. 10-11)

Respecto a la motivación del turista Andrade, et al (2018) razona que la motivación del turista de aventura es vivir nuevas experiencias como resultado de la práctica de actividades que requieren ciertas destrezas y esfuerzo físico, las cuales en la mayoría de los casos suponen altos niveles de riesgo. También, destacan la ejecución de actividades físicas y mentales en contacto con la naturaleza, las cuales implican la superación de retos personales y al mismo tiempo, permiten la exploración y descubrimiento de territorios lejanos y exóticos, con culturas poco conocidas. (p. 31)

Así mismo, Aguilera y Zambrano (2017) mencionan que el operador y el turista al momento de la práctica de aventura deben evaluar todas las probabilidades de riesgo que se pueda presentar al momento de realizarlo, es de mucha importancia que estén adecuadamente preparados con los equipos en muy buen estado y con reservas

alimenticias y de agua, es una gran responsabilidad que el turista tenga conocimientos al momento de practicar el deporte. (p. 10)

Por otra parte, el desarrollo local debe ser considerado un punto clave para un territorio, se deben implementar estrategias que contribuyan al fortalecimiento de los lugares que son considerados turísticos para la localidad, resaltando la importancia de que las autoridades emprendan una planificación estructurada en cuanto a política pública, estructura institucional, solvencia económica y requerimientos de la sociedad, sobre todo, para lograr un buen manejo de los recursos naturales que son propios de cada localidad. (Villareal, 2021, p. 24)

Sobre las bases de la nueva ruralidad y sus aportes para el desarrollo del turismo de aventura, Quiñónez, et al (2019) expresa que el turismo de aventura es una alternativa para el desarrollo rural aportando cambios en su dinámica productiva, permitiendo la generación de empleo, incremento de ingresos y la revalorización del capital social y cultural de estos territorios. Menciona que se precisa procurar cambios en la dinámica productiva para favorecer el desarrollo de las actividades turísticas de los territorios rurales, empezando por la planificación y gestión dentro de los programas de desarrollo rural, promoviendo la adopción de políticas que fomenten esta práctica deportiva, que incluye la creación y promoción de paquetes turísticos y capacitación de la población, del mismo modo, invita a analizar los fundamentos del turismo de aventura como actividad estratégica que contribuye con el fomento del desarrollo rural bajo el enfoque de la nueva ruralidad.

En concordancia con el párrafo anterior Andrade, et al, (2018) enfatiza en el turismo alternativo y concretamente en el turismo de aventura y comunitario, como actividades clave que fundamentan el uso del potencial local para el mejoramiento del bienestar social de las comunidades. A través de estas actividades, se diversifican los ingresos de las comunidades locales, se generan nuevas fuentes de empleo, y se contribuye con la reducción de la pobreza

Armas y Cordova (2014) en su investigación proponen la creación de un circuito turístico en el cantón Caluma, provincia de Bolívar, con la finalidad de promocionar, diseñar, e implementar 4 tipo de deportes de aventura como son el

canopy, rapel en cascada, rafting y ciclismo de montaña. Aplicando la técnica de encuestas evidenció el respaldo de la población en la creación de un circuito turístico que contemple actividades de aventura, y la existencia de una demanda que está interesada en conocer y realizar actividades poco convencionales como son los deportes de aventura. El circuito propuesto por los autores brinda especial atención a sus cascadas, ríos, haciendas agroturísticas y recintos más poblados del cantón que pueden brindar las facilidades necesarias para la realización de estos deportes, con lo cual se puede promover no sólo los elementos naturales con los que cuenta el cantón, sino que a su vez incentive a los turistas y pobladores de la zona a realizar actividades deportivas. Por otro lado, resalta la importancia de los detalles de un proyecto de esta magnitud, tomando en cuenta factores como la gobernanza de la zona, los requisitos mínimos para ejecución, permisos, medidas de seguridad, capacitaciones etc. Mismos que son indispensables para el desarrollo de esta actividad.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

Atractivo turístico: Resultado de un registro valorado que, por sus atributos naturales, culturales y oportunidades para la operación constituyen parte del patrimonio turístico. Es un elemento base para la gestión, planificación, ejecución y evaluación turística del territorio. (MINTUR, 2018)

Cabalgata: La cabalgata es una actividad de esparcimiento y deportiva que utiliza al equino en un medio natural. En las cabalgatas grupales, los turistas son guiados en una travesía u otra forma más planificada en su organización. (Flores, 2021)

Canopy: Tiene como objetivo principal ofrecer una actividad única y experiencia ecológica muy diferente, deslizándose de un punto a otro mediante cuerdas, sintiendo y viviendo de esta manera la sensación de volar. (Marquina, 2018)

Canyoning: consiste en el descenso por caídas de agua mediante del uso de cuerdas e incluso el salto en lagunas y cascadas. (Yajure, 2021)

Cicloturismo: Es una modalidad de turismo en la que se emplea la bicicleta como medio de transporte. (Ricalde, 2018)

Circuito turístico: Es la articulación de atractivos turísticos en forma ordenada y priorizada que facilita el conocimiento turístico del visitante. Es también una ruta turística que abarca diferentes atractivos, terminando en el mismo lugar que inicia. (Camargo y Riveros, 2020, p. 24)

Desarrollo turístico: El desarrollo económico es un concepto que se refiere a la capacidad que tiene un país de generar riqueza. Esto, además, se debe reflejar en la calidad de vida de los habitantes. (Roldán, 2018)

Diagnostico situacional: se lo conoce también como línea base o estado de situación actual y lo que busca específicamente es definir la situación del destino turístico en el presente. (Ricaurte, 2009, p. 11)

Escalada: Actividad que consiste en subir o trepar por paredes verticales naturales o artificiales. (Aspas, 2020)

Estrategia: Las estrategias se conciben como las acciones estudiadas para alcanzar unos fines, teniendo en cuenta la posición competitiva de la empresa y las hipótesis o escenarios sobre la evolución futura. (García, et al. 2017)

Exploración de cueva: Se trata de la exploración y estudio de cuevas y cavidades subterráneas. (Reglamento de Operación Turística, 2020)

Facilidades turísticas: Son aquellas que colaboran en la generación y constitución del producto turístico, al posibilitar la permanencia del turista en el centro receptor. Sin ellas, el recurso turístico rara vez constituye un producto turístico y son el equipamiento de alojamiento, los servicios de gastronomía, amenidades turísticas, infraestructura y /o servicios necesarios para el turista y para la accesibilidad y de transporte. Para este artículo solamente se hará mención a la primera. (Sanmarchi, 2001, p. 136)

Infraestructura turística: es el conjunto de instalaciones físicas y dotación de bienes y servicios de un país o región destinada a atender visitantes extranjeros. (Páez, 2020)

Kayak: Embarcación tipo piragua propulsada por palas de dos hojas. Actividad deportivo-recreativa que permite navegar a los ocupantes en una embarcación de este tipo. (Marrero, 2016, p. 87)

Kitesurf: Deporte de deslizamiento sobre una tabla en bipedestación mediante el impulso de una cometa de tracción. (Alegsa, 2021)

Montañismo: Por montañismo se entiende la relación que establece el ser humano con las zonas agrestes de montaña cuya actividad principal se describe bajo el término de ascensión. (Aguirre, 2013)

Parapente: El parapente es considerado como un deporte de vuelo realizado por medio de un paracaídas con algunas modificaciones de diseño que mejoran sus capacidades de planeo. (Briceño, 2018)

Patrimonio cultural: Conjunto de bienes culturales materiales e inmateriales (sitios, bienes, conocimientos y manifestaciones) que forman parte del pasado de un país, región o localidad y de sus habitantes, que deben ser preservados y transmitidos como herencia para el conocimiento y disfrute de generaciones presentes y futuras. (Marrero, 2016, p. 107)

Patrimonio natural: Conjunto de bienes naturales (formaciones físicas y biológicas) creados por la naturaleza, como son parques, reservas y santuarios naturales, reservas de la biosfera, monumentos. (Marrero, 2016, p. 107)

Producto turístico: Es la combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de comercialización de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes. (OMT, 2019, p. 19)

Rafting: consiste en el canotaje de descenso por aguas rápidas, esquivando obstáculos, en su mayoría piedras; es una de las modalidades más famosas del piragüismo en el mundo. (Cardona, 2020)

Reactivación económica: La reactivación económica es el proceso mediante el cual una economía determinada presenta un crecimiento económico, así como mejoras observables en variables como el empleo o la renta. Esto, tras una crisis económica que provocó un hundimiento de estos indicadores. (Morales, 2021)

Recurso turístico: Conjunto de los bienes y servicios que, por medio de la actividad del hombre y de los medios con los que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda.

(Marrero, 2016)

Senderismo: es una caminata que se realiza en senderos y caminos, usualmente en zonas naturales o suburbanas y con diferentes niveles de dificultad, el senderismo sucede siempre en vías establecidas para tal fin y señalizadas. (Negrete, 2021)

Surf: El surf es un deporte acuático o marítimo que se realiza sobre una tabla de surfear con el objetivo de lograr permanecer de pie y mantener el equilibrio en las olas mientras los deportistas se desplazan sobre ellas. (Briceño, 2020)

Tubing: Este deporte nuevo de aventura consiste al igual que el rafting en el descenso de un río de aguas blancas corriente abajo, pero se diferencia en que el tubing es utilizado con 5 neumáticos de tracto y no existe muchas medidas de seguridad. (Arías, 2017)

Turismo: El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual, normalmente por motivos de ocio. (RIET, 2010)

Turismo cultural: El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. (OMT, 2019, p. 31)

Turismo de aventura: El turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la

interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo. (OMT, 2019, p. 37)

Turismo rural: Es la actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con productos vinculados generalmente con las actividades de naturaleza, agricultura, formas de vida y las culturas rurales, así como, la pesca con caña y la visita a lugares de interés. (OMT, 2019, p. 35)

2.4. MARCO LEGAL

En “*La Constitución de la República del Ecuador*”. Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008, con la última modificación el 25/01/2021 de estado reformado, sobresalen los siguientes artículos:

Art. 3.- Que debe ser primordial la defensa del patrimonio natural y cultural, promoviendo el cuidado de los bienes del país.

Art. 14.- El estado reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir también llamado *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 24 Las personas tienen el derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su

disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad

Art. 404.- El patrimonio natural del Ecuador único e invaluable comprende, entre otras, las formaciones físicas, biológicas y geológicas cuyo valor desde el punto de vista ambiental, científico, cultural o paisajístico exige su protección, conservación, recuperación y Promoción. Su gestión se sujetará a los principios y garantías consagrados en la Constitución.

En “*La Ley de Turismo*”. Ley 97, del Registro Oficial Suplemento 733 de 27/12/2002. Última modificación: 29/12/2014 de estado vigente, sobresalen los siguientes artículos:

Art. 1.- La presente ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art.2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar del sector, con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional.
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico dentro del marco de la descentralización.
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia, o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su

ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta ley y sus reglamentos

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.

c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística

d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetos turísticos.

e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística.

f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado.

g) Fomentar e incentivar el turismo interno

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

a. Alojamiento;

b. Servicio de alimentos y bebidas;

c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;

d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;

e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,

f. Casinos, salas de juego (bingo-mecánicos) hipódromos y parques de atracciones estables.

Art. 7.- Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro no podrán realizar actividades turísticas para beneficio de terceros.

Art. 8.- Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

En el “*Reglamento de Operación Turística de Aventura*”. Acuerdo Ministerial 1, Registro Oficial Suplemento 181 de 14-mayo-2020 de estado vigente, sobresalen los siguientes artículos:

Art. 2.- **Ámbito de aplicación.** - Las disposiciones del presente reglamento son de aplicación y observancia obligatoria a nivel nacional, y será aplicado por el Ministerio de Turismo y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a los siguientes prestadores de servicios turísticos:

1. Guías y facilitadores de turismo. La prestación de este servicio se realizará a través de agencias de servicios turísticos conforme lo determinado por la normativa turística pertinente;

2. Agencias de servicios turísticos cuya clasificación sea operador turístico;
3. Agencias de servicios turísticos cuya clasificación sea agencia de viaje dual;
4. Establecimientos de alojamiento turístico que realicen modalidades turísticas de aventura dentro de sus linderos;
5. Establecimientos de alimentos y bebidas que realicen modalidades turísticas de aventura dentro de sus linderos. Se excluyen bares y discotecas; y,
6. Centros de Turismo Comunitario que realicen modalidades de aventura dentro de sus linderos.

Los prestadores de servicios turísticos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley, su reglamento general de aplicación y demás normativa para la obtención del Registro de Turismo, de acuerdo a la actividad turística correspondiente.

Art. 10.- Requisitos para los prestadores de servicios turísticos. - Los prestadores de servicios turísticos, a excepción de guías y facilitadores de turismo, para ser acreditados como prestadores de modalidades turísticas de aventura, además de los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente a cada actividad, deberán cumplir con lo siguiente:

a) Plan de operación y contingencia de cada modalidad turística de aventura que oferte, el que debe contener como mínimo la siguiente información:

- Calendario de inspecciones, revisiones y condiciones en las que se renovarían los equipos, equipamientos y estructuras o piezas de las mismas. El prestador de servicios turísticos podrá contar con equipo propio o rentado. En el caso de rentar equipo deberá verificar las condiciones del mismo;

- Características generales del destino, comportamiento y medidas de seguridad que deben cumplir el guía y el turista al realizar la modalidad;

- Condiciones bajo las que se realizan o no las modalidades, o bajo las que se podría modificar el itinerario, rutas alternativas cuando aplique y su georreferenciación de ser posible;
- Condiciones físicas, estatura mínima y edad mínima del turista para realizar los programas cuando estos así lo requieran;
- Croquis de recorrido e itinerario/s previsto/s y duración de la modalidad;
- Descripción del programa y procedimientos para la realización de la modalidad. Se deberá incluir detalle del equipo necesario, número de participantes permitido acorde a cada modalidad turística de aventura, edad mínima requerida y grados de dificultad de la modalidad de acuerdo a lo determinado en el presente reglamento;
- Política de disminución de impactos ambientales en donde se desarrollará la modalidad, cuando aplique;
- Política en caso de accidentes e incidentes y su registro; y,
- Riesgos existentes claramente identificados y definir los procedimientos de seguridad a seguir por parte de los guías y los turistas antes, durante y después de la modalidad a realizarse.

b) Plan de mantenimiento y reposición de equipos e infraestructura (cuando aplique este último). El plan deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Cantidad de uso, fechas en las que se usó y las veces que se les ha realizado algún tipo de mantenimiento y razones para desechar el equipo. Se deberán conservar y archivar los comprobantes de venta y manuales de uso de los equipos. En los casos de desecho de equipo se debe mostrar la manera en que fue desechado, para evitar su uso por otros proveedores posteriormente.
- Procedimiento para usar y mantener materiales, equipos e infraestructura de acuerdo a las características de la modalidad ofertada y a las condiciones ambientales y los requisitos del equipamiento de acuerdo al fabricante.

- Programa de verificación periódica de funcionamiento para materiales, equipos e infraestructura, ésta incluirá verificación visual y con firma de responsabilidad después de cada uso por parte del guía y las verificaciones programadas que se consideren necesarias de acuerdo al procedimiento establecido.

- Revisión visual previa de todo el equipo sea propio o alquilado por parte de un guía perteneciente al operador turístico o agencia de viajes dual previo a la realización de la modalidad por parte de los turistas y guías. Se deberá firmar un documento donde conste la fecha, nombre y firma del responsable luego de la revisión del equipo.

En la modalidad de cabalgata, donde se requiere el uso de animales para su realización, se deberá salvaguardar la salud e integridad del animal.

Art. 8.- Registro de Turismo. - Los prestadores de servicios turísticos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley, su reglamento general de aplicación y demás normativa para la obtención del Registro de Turismo, de acuerdo a la actividad turística correspondiente.

Art. 9.- Licencia Única Anual de Funcionamiento. - Los prestadores de servicios turísticos deberán cumplir con los requisitos para obtener la Licencia Única Anual de Funcionamiento, de acuerdo a la normativa correspondiente.

Art. 16.- Clasificación. - Las modalidades turísticas de aventura, se clasifican de acuerdo al elemento natural donde se desarrollan (tierra, agua, y aire).

Tierra: Cabalgata, canyoning, cicloturismo, escalada, exploración de cuevas, montañismo, senderismo, salto del puente, canopy y tarabita.

Agua: Modalidades recreativas en embarcaciones motorizadas (boya, banana, parasailing y esquí acuático), buceo, kayak de mar, kayak lacustre, kayak de río, kitesurf, rafting, snorkel, surf, tubing.

Aire: Alas Delta y parapente.

2.5. MARCO GEOREFERENCIAL

Caluma fue el paso obligado de los comerciantes que viajaban de la sierra hacia la costa, en específico comunicando el cantón Urdaneta con los poblados andinos. Su historia se remonta a los primeros años de independencia, cuando al dictarse la Ley de División Territorial de Colombia del 25 de junio de 1824, con el nombre de “Caracol” fue asignada como parroquia rural del cantón Babahoyo, perteneciente entonces a la provincia del Guayas. El 23 de abril de 1884 en que se decretó la creación de la Provincia de Bolívar se la designo como parroquia rural de Chimbo.

Fue creado el 23 de agosto de 1990, mediante Decreto Ejecutivo, en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja como consta en el Registro Oficial No. 506 de esa fecha.

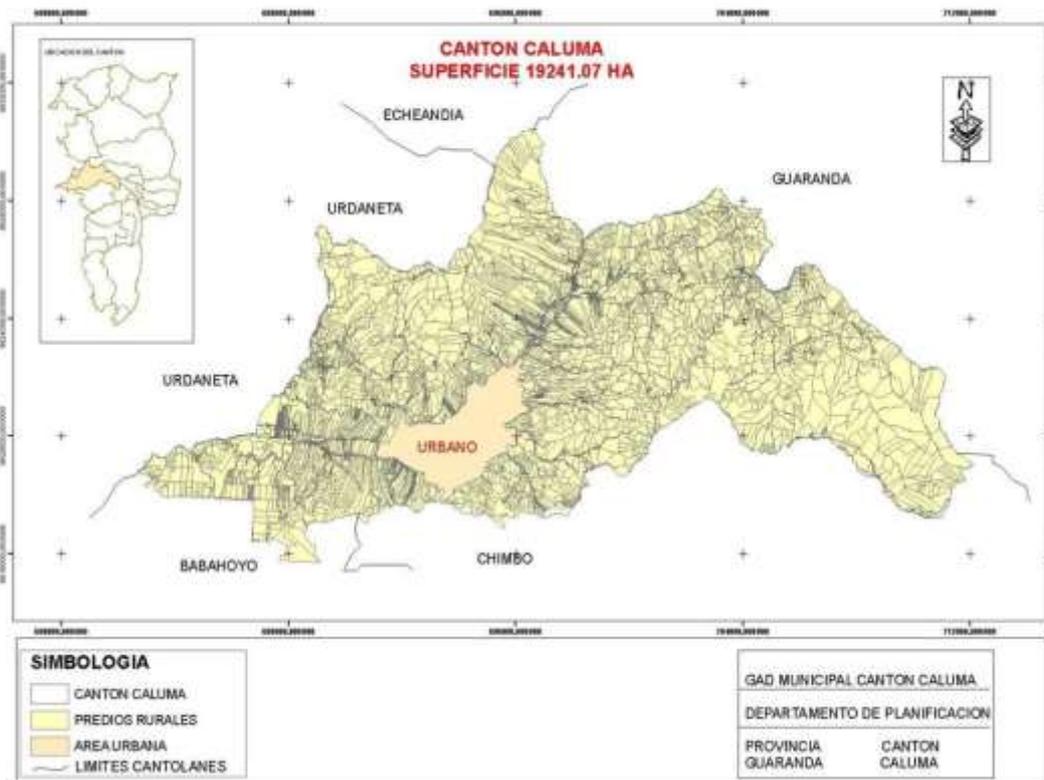
Se encuentra situado en la parte meridional y al occidente de la Provincia Bolívar, al terminar las estribaciones del ramal de la Hoya del Río Chimbo, a una distancia aproximada de 57 km de la capital provincial Guaranda y 150 km de Guayaquil.

El cantón tiene una superficie de 192.89 Km² aproximadamente, conformada por 55 centros poblados. Y está ubicado en una zona de características topográficas irregulares, con alturas que fluctúan entre 210 a 1.874 m.s.n.m. encontrándose los sectores de mayor altitud al este, y los más bajos al oeste, entre las principales elevaciones merecen destacarse: el ramal orográfico “Filo de San Pablo” y los cerros Samama, la Pólvora, Naranja Pata, Altarumi, Shurumi, Cuartel, Pucará, Cochauca, las Tres Cruces, Borracho, y Cumbillí Chico.

Está limitado al Norte por los cantones Urdaneta, Echeandía y Guaranda; al Sur por los cantones San José de Chimbo y Babahoyo; al Este por los cantones Guaranda y San José de Chimbo; al Oeste por los cantones Urdaneta y Babahoyo.

Figura 1.

Límites del cantón Caluma



Nota. El gráfico muestra los límites del cantón. Tomada del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Caluma, por GAD Municipal del cantón Caluma, 2020, p. 13

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (INEC) 2010, la población del cantón era de 13.129 habitantes, que proyectada al año 2020 la población actual es de 16.429 habitantes

El territorio presenta una altitud desde los 210 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) en la parte baja pasando por los 486 m.s.n.m. en la zona media hasta los 1930 m.s.n.m. en las estribaciones externas de la Cordillera Occidental de los Andes, formando parte de la franja subtropical de las estribaciones externas de la Cordillera de los Andes, lo que hace de este cantón contar con un clima subtropical y templado con temperaturas que varían entre los 20°C a 24°C durante los meses de mayo a septiembre y de 24°C a 28°C en los meses de octubre a abril. La precipitación media anual es de 500 mm.

Caluma se enmarca dentro de la cuenca hidrográfica del río Guayas en la subcuenca del río Babahoyo, el río Pita que aguas arriba toma el nombre de Caluma y se forma de la confluencia de los ríos Tablas, Escaleras y Charquiyacu.

El río Pita es afluente del Babahoyo y está formado por las vertientes que nacen en las estribaciones de la Cordillera occidental de los Andes y alimentadas por los cursos de agua formados en quebradas (Guarumal, Turumpacha, Guayabal, Naranja Pata, Santana, Las Chorreras y los esteros Diablo Huaycu, Leche y Pacaná.); cuyas aguas van hacia los ríos San Antonio, Churipungo y Escaleras, Estero del Pescado, Huamaspungo y Caluma que afluyen directamente al río Caluma, a las afueras del cantón está presente el Telimbela que es afluente del Cristal que a su vez desemboca en el río Babahoyo.

2.5.1. Recursos naturales

El bosque natural es una de las características propias del cantón, cuenta con abundante vegetación que son densas y pobladas epífitas, helechos, especies maderables escasas como guayacán, caoba, copal, motilón aguacatillo, colorado, roble, cedro, laurel, cedrillo; mismas que son taladas con extrema periodicidad gracias a su alto valor comercial y su extracción solo se trata de madera si no de especies en flora y fauna lo que altera radicalmente la diversidad biológica del lugar.

La flora de cantón Caluma está compuesta por árboles frutales como guabos, mamey, cítricos, arboles de café, cacao; cuenta con especies de banano, plantas de naranjilla, romerillo, pambil y variedad de flores exóticas. Existen plantas que se encuentran en las quebradas y vertientes de agua como son: el guanto, guarumo, balsa, palmas, caña guadua o cañoto y bambú, también se observan varias plantas epífitas que debido a la humedad de estos estratos han podido adaptarse y sirven como soporte ecológico del recurso natural agua que también se ha visto amenazado por las talas.

Al mencionar especies tipo arbustivas y sub-arbustivas se puede encontrar especies de plantas como: Uña de gato, sauco, uva de monte, zapote silvestre, huillo, camacho, matico de monte; especies que se las puede encontrar con gran facilidad

ya que no se han visto amenazadas por las necesidades económicas y aún se conservan y han logrado crecer hasta su adultez.

La fauna del cantón Caluma es variada, podemos mencionar una variedad de peces como: ratón, boca chico, campeche, damas, huaijas, barbudo etc.; anfibios y reptiles como ranas salamandras, sapos, ranita marsupial, víboras y culebritas; aves como la garcilla bueyera y el garrapatero que se los observa siempre junto al ganado, pájaro vago, entre los matorrales y pastizales, el saltador alinegro muy común en los causes de los ríos, la tortolita azul, observada en los pastos y cultivos, diversidad de picaflores, pájaros negros, las gallinas de guinea; pava de monte, gavilanes, tucán, diostedé, gallinazos y colibríes; dentro de los mamíferos más representativos están los armadillos, conejos, cusumbos, guatusas, guantas, monos, raposas, y venados en determinados sectores del cantón mismo que se encuentran amenazados por la caza al igual que la gran parte de vida silvestre.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación descriptiva: Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Sampieri, et al. 2010)

Se aplica este tipo de investigación describiendo las características más relevantes del cantón, sus atractivos, oferta y demanda y potencialidades turísticas, información de importancia para conocer la situación actual del turismo de aventura en el cantón y posteriormente fue de gran utilidad para definir estrategias de impulso turístico.

Investigación Documental: “La investigación documental se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos-escritos u orales” (Palella y Martins, 2012, p. 90)

Es así, que para fines de esta investigación se ha revisado documentos de interés como en Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Caluma 2020-2025, tesis y proyectos turísticos con relación al tema de investigación, revistas, entre otros.

Investigación de campo: “La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta” (Palella y Martins, 2012, pág. 88)

A través de las visitas de campo a los diferentes atractivos turísticos del cantón Caluma que son de interés para actividades de aventura, se observó, analizó y tomó datos de manera directa las características de los mismos, conociendo su estado actual y sus las potencialidades.

3.2. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Enfoque cualitativo: Este enfoque no es subjetivo ni objetivo, sino interpretativo, incluye la observación y el análisis de la información en ámbitos naturales para explorar los fenómenos, comprender los problemas y responder las preguntas. Utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para construir un conocimiento de la realidad social, pues se trata de comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno. La perspectiva cualitativa de la investigación intenta acercarse a la realidad social a partir de la utilización de datos no cuantitativos. (Alvarez y Camacho, 2014)

3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Método deductivo: Una vez que obtuvimos toda la información necesaria del cantón Caluma de manera general, se pudo llegar a la definición y caracterización de estrategias para cada una de las problemáticas en particular.

Método empírico: Con énfasis en la teoría y explicación de datos empíricos y a través de los datos recopilados individualmente mediante las diferentes técnicas utilizadas se analizó la situación turística actual del cantón y se planteó las estrategias que contemplan los resultados de esta investigación de manera general.

Método analítico – sintético: El análisis se produce mediante la síntesis de las propiedades y características del turismo de aventura en el cantón Caluma obtenidas a través de la observación directa, fichas de campo, fotografías, entrevistas, etc. Posibilitando el descubriendo de relaciones y características generales entre los elementos de estudio.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Para el cumplimiento del primer objetivo, que se refiere a identificar la situación actual del turismo en el cantón Caluma, se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos:

Técnica: Análisis documental que consisten en la revisión de trabajos escritos, gráficos, fotografías, leyes, normas, memorias, informes y apuntes relacionados, etc.

Instrumento: Fichas de contenido para analizar y sintetizar la información de manera ordenada.

Para el cumplimiento del segundo objetivo, sobre identificar los atractivos turísticos con potencial para el desarrollo de actividades de turismo de aventura en el cantón Caluma, se hizo uso de las siguientes técnicas e instrumentos:

Técnica: La observación directa que es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella nos apoyaremos para obtener el mayor número

de datos.

Instrumentos: Para verificar las características turísticas que poseen los diferentes atractivos del cantón se utilizó las fichas de inventarios turísticos del MINTUR, aplicaciones de manejo satelital como UTM Geo Map, libros de notas y cámaras fotográficas.

Para el cumplimiento del tercer objetivo acerca de proponer estrategias para impulsar el turismo de aventura promoviendo la reactivación económica del cantón Caluma, se utilizó:

Técnica: Entrevista, la información se recopiló por medio de una conversación directa obteniendo respuestas verbales a las preguntas planteadas sobre el problema propuesto. Así mismo, manejamos la técnica del marco lógico (MML) mediante el cual se identificaron los actores involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos y finalmente se plantearon las estrategias.

Instrumentos: Se utilizó un cuestionario o guía de entrevista aplicada a informantes claves relacionados con el entorno turístico del cantón Caluma. Las entrevistas se hicieron de manera presencial y haciendo uso de llamadas telefónicas.

3.5. UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA

(Rizzo, 2004 citado en Sampieri R. H., 2010) menciona como muestras no probabilísticas orientada a investigaciones cualitativas a la muestra por conveniencia precisándola como los casos disponibles a los cuales tenemos acceso.

Es así que el presente proyecto al tratarse de una investigación cualitativa se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia identificando informantes claves que están vinculados a la actividad turística con referencia al turismo de aventura. En concreto se aplicó una entrevista a 5 informantes entre los que figuran: el técnico de turismo, propietarios de establecimientos turísticos y turistas del cantón.

3.6. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los datos recolectados con las diferentes técnicas e instrumentos fueron procesados de la siguiente manera:

En la investigación se utilizó el programa Microsoft Word para registrar la información de fuentes secundarias obtenida mediante la investigación documental y de las fuentes primarias obtenidas a través de la entrevista. También, se utilizó la herramienta Excel para elaborar tablas y gráficas que muestren los resultados de la investigación y para la sistematización geográfica de las fichas de atractivos turísticos de aventura mediante el sistema propuesto por el Ministerio de Turismo en el manual para la elaboración y actualización del inventario turístico, procediendo a interpretar y analizar dicha información desde la óptica cualitativa, con base en el marco teórico, las disposiciones legales vigentes y punto de vista de la población entrevistada dando lugar a la identificación de la realidad turística del cantón Caluma y a la propuesta de estrategias para impulsar el turismo en la zona.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN EL CANTÓN CALUMA

4.1.1. GENERALIDADES

Caluma, pertenece a la provincia de Bolívar, es una zona estratégica que, además de ser considerada la capital citrícola del Ecuador, posee varios recursos naturales y expresiones culturales ideales para desarrollar el turismo. Goza de condiciones climáticas muy favorables, puesto que el clima varía entre 18° a 28° centígrados. Posee tres pisos climáticos que van desde el tropical, subtropical, hasta el clima templado. Dentro del territorio y con escasa distancia, la altitud varía desde 200 hasta 1800 msnm, lo cual lo convierte en una región de gran atracción por el rápido cambio climático.

Según las estadísticas del INEC 2010, la población fue de 13.129 personas, que proyectada al año 2020 es de 16.429 habitantes, de los cuales el 52.25% de la

población vive en áreas rurales y el 47.75% en áreas urbanas de la ciudad. En el cantón predomina la población joven, aproximadamente el 56,65% tiene menos de 29 años de edad y el 43,32% de la población está compuesta por adultos mayores.

El cantón tiene una superficie de 192.89 Km² aproximadamente, conformada por 55 centros poblados divididos por zonas como podemos visualizar en la tabla 1.

Tabla 1.

Zonas y centros poblados del cantón Caluma

Zona baja	Zona media	Zona alta
Puerta Negra	Cordillera de Samama	Tablas Esperanza
Samama	San Felipe de Pisagua	Tablas Grande
Pital	Cabeceras de Caluma	Hoyo Bravo
Piedra Redonda	Pacana	Los Copales
Samama Oriental	Agua Santa	San José de Pacaná
San Pablo de Pita	Escaleras	Plomovado
Guayabal	Pasagua	Cumbillí Chico
Bermejál	Yunguilla	Bermejál
La Fortuna	Bermejál	San Antonio
Cumbe	San Vicente de Pacana	Naranja Pata
Caluma Viejo	Charquiyacu	Cumbillí Grande
Caluma Nuevo	San Vicente	Cedropamba
Cacahuyacu	Retiro de Cacahuyacu	Yanahspamba
El hemisferio	Cabeceras de Estero del Pescado	Tres Cruces
Guamaspungo	Cabeceras de Yatuví	El Cuartel
Esteros del Pescado	Pan de Azúcar	Santa Ana
Sitio Nuevo	San Pablo de Yatuví	Yunguilla
Yatuví		Guar
		Sale Si Puedes
		Unión de Pacaná

Nota: La tabla muestra la zonificación del cantón Caluma dividida en tres zonas: baja, media y alta. El casco urbano se encuentra en la zona baja. Tomada del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Caluma, por GAD Caluma, 2020, p. 65

4.1.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Según datos del INEC (2010), la población en edad de trabajar (mayores de 15 años) corresponde al 57,74% de la población calumeña que, proyectada al año 2020 equivalente a 9.841 personas.

En un análisis más profundo, la Población Económicamente Activa (PEA) corresponde al 63,52% de la población en edad de trabajar, quienes se encuentran

realizando actividades laborales diversas, sin embargo, existe un número considerable de calumeños que se encuentran en estado laboral pasivo, es decir, están desempleadas y en búsqueda de oportunidades laborales.

A continuación, se detalla las principales actividades desarrolladas por la Población Económicamente Activa (PEA) del cantón Caluma:

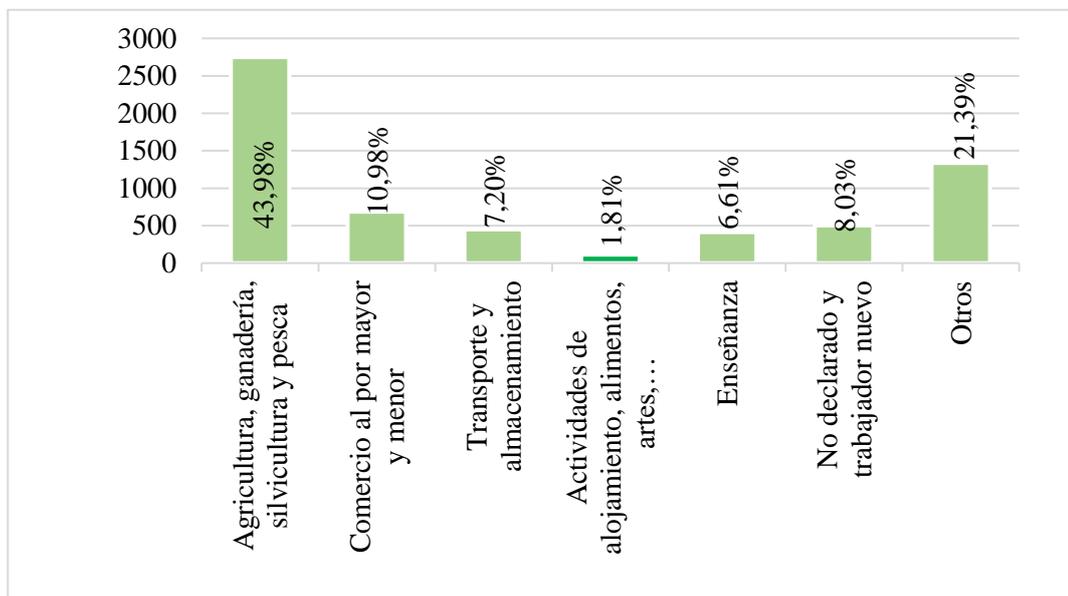
Tabla 2.
Principales actividades económicas de la población calumeña

Rama de actividad	Área urbana	Área rural	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	676	2073	2749
Explotación de minas y canteras	4	1	5
Industrias manufactureras	149	180	328
Suministro de electricidad, gas, agua, alcantarillado y gestión de desechos	11	10	21
Construcción	129	89	217
Comercio al por mayor y menor	548	137	686
Transporte y almacenamiento	318	131	450
Actividades de alojamiento, alimentos, artes, entretenimiento y recreación	88	26	113
Información y comunicación	30	9	39
Actividades financieras y de seguros	40	11	51
Actividades profesionales, científicas y técnicas	51	4	55
Servicios administrativos y de apoyo	24	5	29
Administración pública y defensa	211	60	271
Enseñanza	318	95	413
Atención de la salud humana	96	21	117
Otras actividades de servicios	67	32	100
Actividades de los hogares como empleadores	75	29	104
No declarado y trabajador nuevo	350	152	502
TOTAL	3185	3065	6250

Nota: La tabla presenta las actividades económicas del cantón caluma proyectadas por el INEC, 2020 y analizadas por separado el área urbana y rural. Tomada del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Caluma, por GAD Caluma, 2020, p. 62

Figura 2.

Principales actividades económicas del cantón Caluma



Nota: Esta figura muestra las principales actividades económicas del cantón Caluma expresadas en porcentajes evidenciando la baja participación de la Población Económicamente Activa (PEA) en actividades ligadas al turismo. Adaptado de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Caluma, por GAD Caluma, 2020, p. 65

Es un cantón eminentemente agrícola, observamos cómo es de esperarse que la principal actividad a la que se dedica el 43,98% de la población es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, continuando con el 10,98% dedicados al comercio al por mayor y menor, un 8,03% son trabajadores nuevos y no declarados, en cuanto a actividades de transporte y almacenamiento son realizadas por el 7,20% de la población, el 6.61% se dedican a la enseñanza docente y el 22.39% realizan actividades diversas entre las que comprenden la explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, agua, luz y alcantarillado, información y comunicación, entre otras. Resaltando para objeto de nuestro estudio que tan solo el 1.81% de personas económicamente activas (PEA) del cantón se encuentran desempeñando actividades vinculadas al turismo: alojamiento, alimentos y bebidas, artes, entretenimiento y recreación.

4.1.3. OFERTA TURISTICA

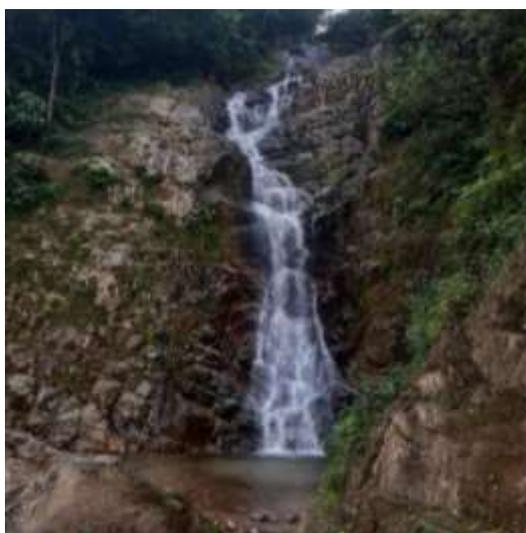
La oferta turística comprende productos y servicios del cantón que tienen por objetivo permitir, facilitar y propiciar el aprovechamiento de los atractivos turísticos del lugar y cuyos oferentes ponen a disposición del mercado.

4.1.3.1. ATRACTIVOS TURISTICOS

4.1.3.1.1. Cascada la Chorrera

Figura 3.

Cascada La Chorrera



Nota: La figura muestra la caída de agua conocida como “Cascada la Chorrera” ubicada en el recinto el Triunfo [Fotografía] Las autoras, 2022.

Tabla 3.

Ficha de resumen Cascada la Chorrera

Nombre del Atractivo Turístico		Jerarquía
Cascada La Chorrera		II
Categoría: Atractivos Naturales	Tipo: Ríos	Sub Tipo: Cascada
Provincia: Bolívar	Cantón: Caluma	Parroquia: Caluma
Recinto: El Triunfo	Latitud: -1.59894°	Longitud: -79.27090°
Administrador: Sr. Joffre Castro/Propietario		
Descripción del atractivo:		
La Cascada la Chorrera, es un recurso natural con gran impacto turístico ya que es una caída de agua cristalina de unos 60m. de altura, se encuentra a unos 20 minutos de Caluma. El turista tiene la opción de disfrutar de un baño en la refrescante agua, realizar caminatas, camping, picnic, también puede disfrutar de las áreas de descanso y piscina		

o degustar de platos típicos de la zona preparada en leña tales como fritada, seco de gallina, caldo de gallina de campo que ofrecen los locales del sitio.

Accesibilidad y conectividad al atractivo

Poblado más cercano: Caluma	Distancia: 7 km	Tiempo: 25 minutos
Vías de acceso: vía terrestre, primer y segundo orden	Tipo de transporte: transporte 4x4, taxi, rancheras o chivas.	Acceso para discapacitados: No

Planta turística complementarios

En el atractivo: No existen establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas, guías. Sin embargo, se puede encontrar un patio de comidas y una mini tienda.

En el poblado cercano: Existen 1 hotel, 1 hostería, 3 hostales registrados en el catastro turístico. Pero también existen dos establecimientos de alojamiento (hostales) que prestan el servicio, pero no se encuentran registrados en el catastro. También existen 5 restaurantes, 1 cafetería, 2 bares, 1 guía local, 1 guía nacional, registrados en el catastro turístico, los guías son el Sr. Gudberto Borja y el Sr. Amilkar Ocampo.

Estado de conservación e integración atractivo/entorno

a.- Atractivo: Alterado por las actividades propias del hombre.

b.- Entorno: Alterado por diferentes factores que es las condiciones climáticas que daña el entorno natural del lugar, por falta de cuidado y mantenimiento.

Higiene y seguridad turística

El atractivo cuenta con todas las facilidades como agua entubada, energía eléctrica, saneamiento, al igual que el poblado más cercado.

Actividades que se practican

Picnic, observación de flora y fauna, senderismo, caminata, camping, fotografía, actividades recreativas.

Promoción y comercialización del atractivo.

La cascada la chorrera, se promocionan de forma general en la página web del GAD municipal, también a través de videos promocionales, publicaciones en redes sociales, afiches, etc. O de manera individual por parte de los propietarios de los atractivos por las redes sociales: Tik Tok, Instagram y Facebook. En cualquiera de sus redes sociales se encuentra con el nombre de “Cascada La Chorrera”

Recurso humano

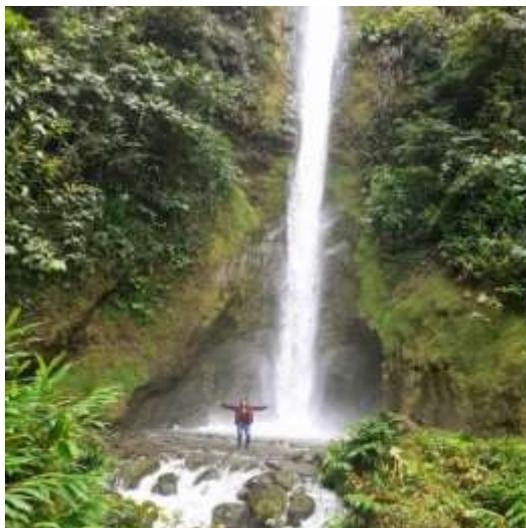
Cinco personas forman parte del equipo de trabajo a cargo de la administración y operación del atractivo, su nivel de instrucción es: cuatro personas de secundaria y una de tercer nivel, es un negocio familiar, donde trabajan de manera coordinada en todas las actividades.

Nota. La ficha describe todos los datos generales del atractivo de la ficha del MINTUR de manera resumida. Adaptado del Manual de inventario de atractivos turísticos, 2022, por las autoras.

4.1.3.1.2. Cascada Plomovado

Figura 4.

Cascada Plomovado



Nota: La figura muestra la caída de agua conocida como “Cascada Plomovado” ubicada en el recinto el Plomovado [Fotografía] Silva, 2021

Tabla 4.

Ficha de resumen Cascada Plomovado

Nombre del Atractivo Turístico		Jerarquía
Cascada Plomovado		II
Categoría: Atractivos Naturales	Tipo: Ríos	Sub Tipo: Cascada
Provincia: Bolívar	Cantón: Caluma	Parroquia: Caluma
Recinto: Comunidad Plomovado	Latitud: -1.58858°	Longitud: -79.19036 °
Administrador: Varias familias/Privado.		
Descripción del atractivo:		
La Cascada Plomovado, es un recurso natural con gran impacto turístico ya que es una caída de agua cristalina de unos 70 m. de altura, se encuentra a unos 40 minutos de Caluma. El clima es agradable, el turista tiene la opción de disfrutar de un baño en la refrescante agua, realizar caminatas, camping, picnic o a su vez puede degustar de platos típicos de la zona preparada en leña tales como fritada, seco de gallina, caldo de gallina de campo que ofrecen los propietarios bajo pedido.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
Poblado más cercano: Caluma	Distancia: 20,5 km	Tiempo: 00: 40 minutos
Vías de acceso: vía terrestre, primer, segundo y tercer orden	Tipo de transporte: transporte 4x4, rancheras o chivas.	Acceso para discapacitados: No

Planta turística complementarios

En el atractivo: no existen establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas, guías.

En el poblado cercano: Existen 1 hotel, 1 hostería, 3 hostales registrados en el catastro turístico. También existen 5 restaurantes, 1 cafetería, 2 bares, 1 guía local, 1 guía nacional, registrados en el catastro turístico, los guías son el Sr. Gudberto Borja y el Sr. Amilkar Ocampo.

Estado de conservación e integración atractivo/entorno

a.- Atractivo: En proceso de deterioro por falta de mantenimiento.

b.- Entorno: En proceso de deterioro por falta de cuidado de parte de los habitantes del sector, quienes practican actividades ganaderas obstaculizando el paso hacia el atractivo.

Higiene y seguridad turística

El atractivo cuenta con una facilidad como agua que es tomada de río, vertientes por medio de mangueras, el poblado más cercado, cuenta con todas las facilidades: agua potable, energía eléctrica y saneamiento.

Actividades que se practican

Observación de flora y fauna, caminata, fotografías.

Promoción y comercialización del atractivo.

El atractivo se promociona de forma general en la página web del GAD municipal o de manera individual, a través de las redes sociales, por parte de los propietarios de los atractivos.

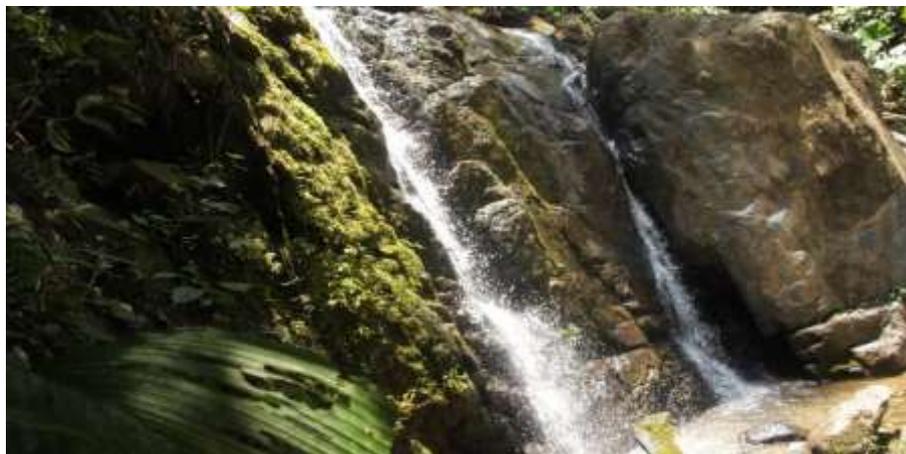
Recurso humano

No existe información.

Nota. La ficha describe todos los datos generales del atractivo de la ficha del MINTUR de manera resumida. Adaptado del Manual de inventario de atractivos turísticos, 2022, por las autoras.

4.1.3.1.3. Cascada Caída del Arcoíris

Figura 5.
Cascada Caída del Arcoíris



Nota: La figura muestra la caída de agua conocida como “Cascada Caída del Arcoíris” ubicada en el recinto Pasagua. Tomada de “Ficha de levantamiento de atractivos turísticos MINTUR”, [Fotografía] Poaquiza. 2018.

Tabla 5.

Ficha de resumen Cascada Caída del Arcoíris

Nombre del Atractivo Turístico		Jerarquía
Cascada Caída de los Arcoíris		II
Categoría: Atractivos Naturales	Tipo: Ríos	Sub Tipo: Cascada
Provincia: Bolívar	Cantón: Caluma	Parroquia: Caluma
Recinto: Comunidad Pasagua	Latitud: -1.58861 °	Longitud: -79.17759 °
Administrador: Sra. Lucía Marchan /Propietaria		
Descripción del atractivo:		
La Cascada Caída de los Arcoíris se encuentra a 40 min de Caluma el atractivo está rodeado de una infinidad de flora y fauna, sus vientos calientes y agua cristalina convierte en un destino interesante para los viajeros internacionales, disfrutar de un baño en la cascada refrescante, fotografías, degustar de platos típicos de la zona preparada en leña.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
Poblado más cercano: Caluma	Distancia: 20,5 km	Tiempo: 00: 40 minutos
Vías de acceso: vía terrestre, primer, segundo y tercer orden	Tipo de transporte: transporte 4x4, rancheras o chivas.	Acceso para discapacitados: No
Planta turística complementarios		
En el atractivo: no existen establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas, guías.		
En el poblado cercano: Existen 1 hotel, 1 hostería, 3 hostales registrados en el catastro turístico. También existen 5 restaurantes, 1 cafetería, 2 bares, 1 guía local, 1 guía		

nacional, registrados en el catastro turístico, los guías son el Sr. Gudberto Borja y el Sr. Amilkar Ocampo.

Estado de conservación e integración atractivo/entorno

a.- Atractivo: En proceso de deterioro

b.- Entorno: En proceso de deterioro por falta de cuidado y mantenimiento, porque hay actividades agrícolas, ganaderas y erosión.

Higiene y seguridad turística

El atractivo cuenta con agua de vertientes tomada por medio de mangueras. El poblado más cercano cuenta con todos los servicios básicos.

Actividades que se practican

Actividades recreativas, observación de flora y fauna, caminata

Promoción y comercialización del atractivo.

El atractivo se promociona de forma general en la página web del GAD municipal o de manera individual, a través de las redes sociales, por parte de los propietarios de los atractivos.

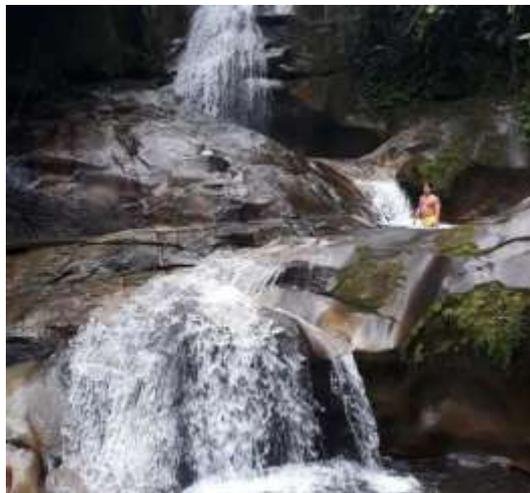
Recurso humano

Sin información.

Nota. La ficha describe todos los datos generales del atractivo de la ficha del MINTUR de manera resumida. Adaptado del Manual de inventario de atractivos turísticos, 2022, por las autoras.

4.1.3.1.4. Cascada Tres Pailas

Figura 6.
Cascada Tres Pailas



Nota: La figura muestra la caída de agua conocida como “Cascada Tres Pailas” ubicada en el recinto Cordilleras de San Pablo. [Fotografía] Tomada de MINTUR, 2021.

Tabla 6.

Ficha de resumen Cascada Tres Pailas

Nombre del Atractivo Turístico		Jerarquía
Cascada Tres Pailas		II
Categoría: Atractivos Naturales	Tipo: Ríos	Sub Tipo: Cascada
Provincia: Bolívar	Cantón: Caluma	Parroquia: Caluma
Recinto: Cordilleras de San Pablo	Latitud: -1.54403°	Longitud: -79.21987°
Administrador: Señor Oswaldo Camacho/Privado.		
Descripción del atractivo:		
La Cascada Tres Pailas, su nombre surge ya que, tras pasar muchos años, las inmensas rocas se convirtieron en pailas de forma natural con la fuerte caída del agua cristalina. El atractivo está rodeado de una infinidad de flora y fauna, sus vientos calientes convierten en un destino interesante para los viajeros internacionales, disfrutar de un baño en la cascada refrescante, fotografías, degustar de platos típicos preparada en leña tales como fritada, seco y caldo de gallina de campo.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
Poblado más cercano: Caluma	Distancia: 12,9 km	Tiempo: 45 minutos
Vías de acceso: vía terrestre, primer y segundo orden	Tipo de transporte: transporte 4x4.	Acceso para discapacitados: No
Planta turística complementarios		
En el atractivo: no existen establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas, guías.		

En el poblado cercano: Existen 1 hotel, 1 hostería, 3 hostales registrados en el catastro turístico. También existen 5 restaurantes, 1 cafetería, 2 bares, 1 guía local, 1 guía nacional, registrados en el catastro turístico, los guías son el Sr. Gudberto Borja y el Sr. Amilkar Ocampo.

Estado de conservación e integración atractivo/entorno

a.- Atractivo: Alterado

b.- Entorno: Alterado por la intervención del hombre frente la existencia de una biodiversidad de flora y fauna que da una buena imagen el entorno.

Higiene y seguridad turística

El atractivo cuenta con facilidades de agua de vertiente, energía eléctrica y saneamiento. El poblado más cercano cuenta con todos los servicios básicos.

Actividades que se practican

Actividades recreativas (elaboración de panela), observación de flora y fauna, caminata, fotografías, senderismo, camping.

Promoción y comercialización del atractivo.

La Cascada Tres Pailas, se promocionan de forma general en la página web del GAD municipal, también a través de videos promocionales, publicaciones en redes sociales, afiches, etc. o de manera individual por parte de los propietarios de los atractivos en las redes sociales: Facebook y Tik Tok donde se encuentra como “Cascada Tres Pailas”

Recurso humano

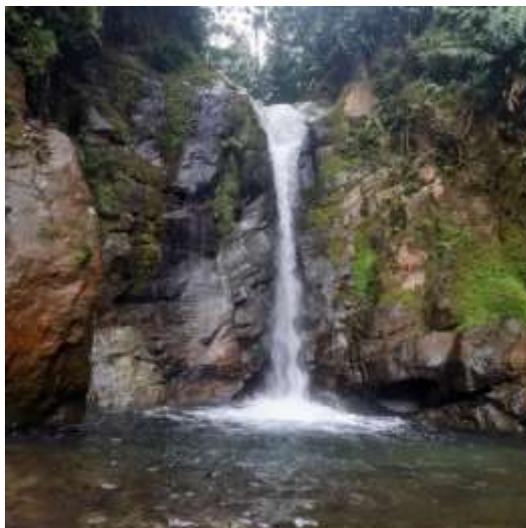
Dos personas están a cargo de la administración y operación del atractivo, su nivel de instrucción es una persona de primaria y una de secundaria, capacitadas en primeros auxilios, en atención al cliente y guianza, el personal que presta sus servicios como guías en el atractivo tienen conocimiento del lugar y a su vez están motivados a guiar un determinado número de turistas, sin embargo, no están certificados todavía.

Nota. La ficha describe todos los datos generales del atractivo de la ficha del MINTUR de manera resumida. Adaptado del Manual de inventario de atractivos turísticos, 2022, por las autoras.

4.1.3.1.5. Cascada Faldas del Pan de Azúcar

Figura 7.

Cascada Faldas de Pan de Azúcar



Nota: La figura muestra la caída de agua conocida como “Cascada Faldas de Pan de Azúcar” [Fotografía] Las autoras, 2022.

Tabla 7.

Ficha de resumen Cascada Faldas de Pan de Azúcar

Nombre del Atractivo Turístico		Jerarquía
Cascada Faldas Pan de Azúcar		II
Categoría: Atractivos Naturales	Tipo: Ríos	Sub Tipo: Cascada
Provincia: Bolívar	Cantón: Caluma	Parroquia: Caluma
Recinto: Industria	Latitud: -1.56630 °	Longitud: -79.29646 °
Administrador: Sr. Soni Vergara/Privado.		
Descripción del atractivo:		
La Cascada Faldas Pan de Azúcar está localizada a 9 km de la ciudad de Caluma a 40 minutos, esta cascada tiene una caída de 18 metros, con toboganes naturales en la roca y una pequeña poza natural para disfrutar un placentero día en familia y amigos, se puede disfrutar de una caminata apreciar de los bellos paisajes que lo rodean presenta un escenario natural conservado.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
Poblado más cercano: Caluma	Distancia: 11 km	Tiempo: 00: 40 minutos
Vías de acceso: vía terrestre, primer y tercer orden	Tipo de transporte: bus, transporte 4x4, taxi.	Acceso para discapacitados: No
Planta turística complementarios		
En el atractivo: no existen establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas, guías. Los propietarios brindan el servicio de alimentación bajo pedido.		
En el poblado cercano: Existen 1 hotel, 1 hostería, 3 hostales registrados en el catastro turístico. También existen 5 restaurantes, 1 cafetería, 2 bares, 1 guía local, 1 guía		

nacional, registrados en el catastro turístico, los guías son el Sr. Gudberto Borja y el Sr. Amilkar Ocampo.

Estado de conservación e integración atractivo/entorno

a.- Atractivo: Alterado por la intervención del hombre.

b.- Entorno: Alterado, sus principales factores son: el clima, la contaminación, actividades agrícolas, ganaderas, actividades forestales, expansión urbana.

Higiene y seguridad turística

El atractivo cuenta con las facilidades como agua de río y saneamiento. El poblado más cercado cuenta con todos los servicios básicos.

Actividades que se practican

Observación de flora y fauna, caminata, fotografías.

Promoción y comercialización del atractivo.

El atractivo se promociona de forma general en la página web del GAD municipal, también a través de videos promocionales, publicaciones en redes sociales, afiches, etc. No maneja redes sociales.

Recurso humano

La familia Vergara está a cargo de la administración y operación del atractivo, su nivel de instrucción es dos personas de primaria, y cuatro personas de secundaria.

Nota. La ficha describe todos los datos generales del atractivo de la ficha del MINTUR de manera resumida. Adaptado del Manual de inventario de atractivos turísticos, 2022, por las autoras.

4.1.3.1.6. Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes

Figura 8.

Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes



Nota: La figura muestra el florecimiento de los Guayacanes en el “Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes”. Tomada de “Ficha de levantamiento de atractivos turísticos del MINTUR”, [Fotografía] Poaquiza, 2018.

Tabla 8.

Ficha de resumen Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes

Nombre del Atractivo Turístico		Jerarquía
Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes		II
Categoría: Atractivos Naturales	Tipo: Bosque	Sub Tipo: Húmedo Tropical
Provincia: Bolívar	Cantón: Caluma	Parroquia: Caluma
Recinto: San Pablo de Pita	Latitud: -1.63279°	Longitud: -79.32755 °
Administrador: Técnico de turismo Patricio Rodríguez. /Público.		
Descripción del atractivo:		
La formación vegetal presente en esta área corresponde a bosque húmedo. Posee una especie de fauna variada con peces como el ratón y el boca chica; anfibios y reptiles como salamandras, sapos, ranas y víboras; aves como pava de monte, gavilanes, gallinazos y colibríes; y, mamíferos como armadillos, conejos, cusumbos, guatusas, guantas, monos, raposas y venados.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
Poblado más cercano: Caluma	Distancia: 11,7 km	Tiempo: 00: 15 minutos
Vías de acceso: vía terrestre, primer, segundo y tercer orden	Tipo de transporte: transporte 4x4, ranchera.	Acceso para discapacitados: No

Planta turística complementarios

En el atractivo: no existen establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas, guías.

En el poblado cercano: Existen 1 hotel, 1 hostería, 3 hostales registrados en el catastro turístico. También existen 5 restaurantes, 1 cafetería, 2 bares, 1 guía local, 1 guía nacional, registrados en el catastro turístico, los guías son el Sr. Gudberto Borja y el Sr. Amilkar Ocampo.

Estado de conservación e integración atractivo/entorno

a.- Atractivo: En proceso de deterioro por falta de mantenimiento.

b.- Entorno: Alterado por el avance de la frontera agrícola, expansión urbana, contaminación del ambiente son los problemas por los que el entorno está alterado.

Higiene y seguridad turística

El atractivo no cuenta con ningún servicio básico, en el poblado más cercado, cuenta con todos los servicios básicos: agua potable, energía eléctrica y saneamiento.

Actividades que se practican

Observación de flora y fauna, caminata, fotografías.

Promoción y comercialización del atractivo.

El atractivo no se promociona por ningún medio.

Recurso humano

No existe información

Nota. La ficha describe todos los datos generales del atractivo de la ficha del MINTUR de manera resumida. Adaptado del Manual de inventario de atractivos turísticos, 2022, por las autoras.

4.1.3.1.7. Río Caluma

Figura 9.
Río Caluma



Nota: La figura muestra el caudal del Río Caluma. Tomada de “Facebook”
[Fotografía] Alarcón, (2020)

Tabla 9.

Ficha de resumen Río Caluma

Nombre del Atractivo Turístico		Jerarquía
Río Caluma		II
Categoría: Atractivos Naturales	Tipo: Ríos	Sub Tipo: Río
Provincia: Bolívar	Cantón: Caluma	Parroquia: Caluma
Recinto: Caluma Viejo/Caluma Nuevo	Latitud: -1.63199°	Longitud: -79.25533°
Administrador: Técnico de turismo Patricio Rodríguez. /Público.		
Descripción del atractivo:		
El río Caluma atraviesa esta privilegiada región que ostenta paisaje de exótica belleza, a orillas de este se forma una playa donde los visitantes disfrutan tardes de sol y momentos agradables en familia o amigos.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
Poblado más cercano: Caluma	Distancia: 7,2 km	Tiempo: 00: 15 minutos
Vías de acceso: vía terrestre, primer orden	Tipo de transporte: bus, transporte 4x4, taxi, rancheras.	Acceso para discapacitados: No
Planta turística complementarios		
En el atractivo: En el atractivo no existe establecimientos de alimentos y bebidas, de hospedaje o guías.		
En el poblado cercano: Existen 1 hotel, 1 hostería, 3 hostales registrados en el catastro turístico. Pero también existen dos establecimientos de alojamiento (hostales) que		

prestan el servicio, pero no se encuentran registrados en el catastro. También existen 5 restaurantes, 1 cafetería, 2 bares, 1 guía local, 1 guía nacional, registrados en el catastro turístico, los guías son el Sr. Gudberto Borja y el Sr. Amilkar Ocampo.

Estado de conservación e integración atractivo/entorno

a.- Atractivo: Alterado por factores naturales como el clima y desastres naturales.

b.- Entorno: Alterado sus principales causas de la alteración son clima, actividades agrícolas y ganaderas, contaminación del aire, actividades forestales, expansión urbana.

Higiene y seguridad turística

El poblado más cercano, es decir, Caluma cuenta con todas las facilidades como agua entubada, energía eléctrica, saneamiento, disposición de desechos.

Actividades que se practican

Observación de fauna, actividades recreativas.

Promoción y comercialización del atractivo.

Se promociona por los establecimientos recreacionales que se encuentran a sus orillas.

Recurso humano

Este recurso es público por ende es administrado por el GAD Municipal de Caluma.

Nota. La ficha describe todos los datos generales del atractivo de la ficha del MINTUR de manera resumida. Adaptado del Manual de inventario de atractivos turísticos, 2022, por las autoras.

4.1.3.1.8. El Castillo

Figura 10.
El Castillo



Nota: La figura muestra la fachada de la manifestación cultural conocida como “El Castillo” [Fotografía] las autoras, 2022.

Tabla 10.

Ficha de resumen El Castillo

Nombre del Atractivo Turístico		Jerarquía
El Castillo		I
Categoría: Manifestaciones Culturales	Tipo: Arquitectura	Sub Tipo: Otras Infraestructuras
Provincia: Bolívar	Cantón: Caluma	Parroquia: Caluma
Recinto: La Fortuna	Latitud: -1.645652°	Longitud: -79.25789°
Administrador: Sra. Beatriz Estrada/Propietaria		
Descripción del atractivo:		
Se trata de una obra de arquitectura en forma de castillo que data del año 1884, está ubicado en la cima de una loma y el camino hacia el acceso principal es rocoso, su apariencia trasporta a la época medieval, además, está rodeada por árboles que de forma entrelazada dan apariencia agradable. Entorno a este castillo misterioso rondan algunos mitos que los lugareños cuenta.		
Accesibilidad y conectividad al atractivo		
Poblado más cercano: Caluma	Distancia: 3 km	Tiempo: 15 minutos
Vías de acceso: vía terrestre, primer orden	Tipo de transporte: transporte 4x4, taxi, rancheras o chivas.	Acceso para discapacitados: Si
Planta turística complementarios		
En el atractivo: no existen establecimientos de alojamiento, alimentos y bebidas, guías.		
En el poblado cercano: Existen 1 hotel, 1 hostería, 3 hostales registrados en el catastro turístico. Pero también existen dos establecimientos de alojamiento (hostales) que		

prestan el servicio, pero no se encuentran registrados en el catastro. También existen 5 restaurantes, 1 cafetería, 2 bares, 1 guía local, 1 guía nacional, registrados en el catastro turístico, los guías son el Sr. Gudberto Borja y el Sr. Amilkar Ocampo.

Estado de conservación e integración atractivo/entorno

a.- Atractivo: Deteriorado por falta de mantenimiento

b.- Entorno: En proceso de deterioro, sus principales factores son: el clima, la contaminación, actividades agrícolas y ganaderas que se practican en los alrededores.

Higiene y seguridad turística

El atractivo cuenta con todas las facilidades como agua entubada, energía eléctrica, saneamiento, al igual que el poblado más cercado.

Actividades que se practican

No existen actividades a realizar, sin embargo, los turistas visitan el atractivo por su infraestructura y para realizar fotografías.

Promoción y comercialización del atractivo.

El atractivo no se promociona por ningún medio.

Recurso humano

Si existe 1 personal a cargo de la administración y operación del atractivo, su nivel de instrucción es de tercer nivel, la persona que se encarga de la administración del atractivo es su propietaria.

Nota. La ficha describe todos los datos generales del atractivo de la ficha del MINTUR de manera resumida. Adaptado del Manual de inventario de atractivos turísticos, 2022, por las autoras.

Tabla 11.*Resumen de atractivos turísticos del cantón Caluma*

N°	Nombre del atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Ubicación/sector
1	Cascada la Chorrera	Natural	Ríos	Cascada	II	El triunfo-Caluma
2	Cascada Caída del Arcoíris	Natural	Ríos	Cascada	II	Comunidad Pasagua-Caluma
3	Cascada Plomovado	Natural	Ríos	Cascada	II	Recinto Plomovado-Caluma
4	Cascada Tres Pailas *	Natural	Ríos	Cascada	II	Cordillera de San Pablo- Guaranda
5	Cascada Faldas de Pan de Azúcar *	Natural	Ríos	Cascada	II	La industria-Vía Caluma/Echeandía
6	Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes	Natural	Bosque	Húmedo Tropical	II	San Pablo de Pita-Caluma
7	Rio Caluma	Natural	Ríos	Ríos	II	Caluma Viejo/Caluma Nuevo
8	El Castillo	Cultural	Arquitectura	Infraestructura Social	I	La Fortuna-Caluma

Nota: La tabla presenta los atractivos turísticos identificados en el cantón Caluma y categorizados de acuerdo a la

* Estos atractivos se encuentran fuera de la jurisdicción limítrofe de Caluma, sin embargo, se consideran por su cercanía y accesibilidad desde el cantón.

4.1.2.1.9. Potencial turístico del cantón Caluma

A lo largo de la geografía del cantón se lograron identificar 8 atractivos turísticos que constituyen la base para la oferta turística local. De los atractivos identificados el 88% corresponde a la categoría Sitios Naturales, mientras que el 12% corresponde a la categoría Manifestaciones Culturales.

En los atractivos naturales se obtuvo que un 71% corresponde al tipo Ríos, el 29% corresponde al tipo Bosques. En lo referente a los atractivos culturales al encontrarse un solo atractivo dentro de esta categoría el 100% corresponde al tipo Arquitectura.

De esta manera se determina que la imagen turística del cantón Caluma corresponde en su mayor parte a un espacio territorial con variedad de recursos con rasgos intrínsecos de naturalidad representados por cascadas, ríos, bosques que pueden formar parte de circuitos o rutas turísticas que se puedan generar en el cantón bajo diferentes modalidades de turismo sostenible, involucrando directa e indirectamente a la población como actor principal, generando de esta manera una actividad económica alternativa que mejore la calidad de vida de la gente y a su vez permita implementar nuevas propuestas de desarrollo turístico de aventura.

Cabe destacar que ciertos atractivos turísticos potenciales: la Cascada Tres Pailas y Cascada Faldas de Pan de Azúcar, por cuestiones limítrofes no pertenecen al cantón Caluma, entonces la inversión pública que se pueda dar no considerará estos sitios, sin embargo, por su cercanía y accesibilidad desde el cantón, estos pueden ser aprovechados por los pobladores locales y son considerados para este estudio. Además, existen otros recursos como cascadas escondidas que no son consideradas como atractivos porque no cuentan con ninguna facilidad turística como vías de acceso, conectividad, seguridad, etc. Pero que en un futuro pueden desarrollarse turísticamente.

4.1.3.2. PLANTA TURÍSTICA

La planta turística son las instalaciones físicas necesarias para el desarrollo de los servicios turísticos: alojamiento, alimentos y bebidas, transporte, operación e intermediación, guianza, esparcimiento y recreación etc.

4.1.3.2.1. Alojamiento

En el cantón se identificaron los siguientes establecimientos que prestan servicio de alojamiento:

Tabla 12.

Establecimientos servicio de alojamiento del cantón Caluma

Nº	Nombre Establecimiento	Clasificación	Registro MINTUR	Categoría	Nº Hab.	Nº Camas	Nº Plazas
1	Madera Fina	Hostería	Si	3 estrellas	17	41	38
2	Hotel Panorama	Hostal	Si	1 estrella	30	57	57

3	Hostal Guadalupe	Hostal	Si	1 estrella	19	19	31
4	Aylin Hostal Max	Hostal	Si	1 estrella	24	24	48
5	Gran Caluma	Hotel	Si	2 estrellas	21	32	48
6	Hotel Rodríguez	Alojamiento	No	n/a	12	16	30
7	Hotel Caluma	Alojamiento	No	n/a	28	20	58
8	Hotel Sindicato	Alojamiento	No	n/a	30	45	68

Nota: La tabla muestra los establecimientos de alojamiento con los que cuenta el cantón, de los cuales solo 5 se encuentran debidamente registrados y categorizados por el Ministerio de Turismo, los establecimientos 6, 7 y 8 cuentan con los permisos necesarios para prestar el servicio, pero no forman parte del catastro turístico de esta entidad pública. Adaptado de Plan Integral Turístico del cantón Caluma, por Reinoso, 2019, p. 110.

4.1.3.2.2. Alimentos y bebidas

Los establecimientos que prestan servicios de alimentos y bebidas en el cantón son los siguientes:

Tabla 13.

Establecimientos servicio de alimentos y bebidas del cantón Caluma

Nº	Nombre Establecimiento	Tipo	Registro MINTUR	Categoría	Nº Mesas	Nº Plazas
1	Restaurante El Chef	Restaurante	Si	Tercera	12	48
2	Chifa Huan Tiang	Restaurante	Si	Tercera	10	40
3	La Gran Marisquería	Restaurante	Si	Cuarta	7	28
4	Samuelito	Restaurante	Si	Tercera	9	36
5	Frutilandia	Restaurante	Si	Cuarta	4	16
6	Kfecito R.S	Cafetería	Si	Tercera	7	28
7	El Balcón Lounge Bar	Discoteca	Si	Segunda	10	40
8	Obsesión	Discoteca	Si	Segunda	14	56
9	Tu Candela	Sala de baile	No	n/a	10	50
10	D'pasito	Comedor	No	n/a	8	30
11	Cevichería Cocolo	Comedor	No	n/a	5	26
12	Marisquería El Buen Sabor Manabita	Comedor	No	n/a	7	27
13	Restaurante Ambar	Comedor	No	n/a	10	40
14	Restaurante Katyta	Comedor	No	n/a	6	24
15	Comedor Aydita	Comedor	No	n/a	10	40
16	Jugos y Batidos al Paso	Juguería	No	n/a	3	12
17	Fritadas Teresita	Comedor	No	n/a	3	24
18	Batidos MR	Juguería	No	n/a	3	12

19	Restaurante Fritadas Asados al Carbón	Comedor	No	n/a	7	28
20	Patio de Comidas Sabores de mi Tierra	Comedor	No	n/a	10	40
21	Chifa Hong Kong	Comedor	No	n/a	8	32
22	Esquina de Ales	Comedor	No	n/a	7	28
23	Pizzería Nuova Delizia	Comedor	No	n/a	5	20
24	Comida rápida (papas fritas)	Comedor	No	n/a	5	20
25	Comida rápida (encebollados)	Comedor	No	n/a	3	12

Nota: La tabla muestra los establecimientos de alimentos y bebidas con los que cuenta el cantón Caluma identificando aquellos que se encuentran registrados en el catastro turístico con su respectiva categoría y aquellos que solo cuentan con los permisos de funcionamiento correspondientes para su funcionamiento. También muestra el número de plazas de cada uno. Adaptado de Plan Integral Turístico del cantón Caluma, por Reinoso, 2019, p. 112.

Caluma cuenta con 5 establecimientos tipo restaurante, 1 establecimiento tipo cafetería y 2 establecimientos tipo discoteca de acuerdo al catastro que maneja el Ministerio de Turismo en lo que va del año 2022. Sin embargo, existen 17 establecimientos más de alimentos y bebidas que cuentan con toda la documentación legal para su funcionamiento, pero no forman parte del catastro turístico.

A estos 25 locales de alimentos y bebidas se les suma puestos de venta informal que ofertan al público pinchos asados, mollejas asadas, papas fritas, hamburguesas, pizzas, encebollados, batidos y sándwiches; cuyos dueños no poseen el suficiente capital económico para invertir en el alquiler y equipamiento de un local por lo que se ubican en veredas o carretas ambulantes con sus productos.

4.1.3.2.3. Recreación y esparcimiento

Se identificaron los siguientes establecimientos que prestan servicios de recreación y esparcimiento:

Tabla 14.*Establecimientos de recreación y esparcimiento del cantón Caluma*

Nº	Nombre Establecimiento	Registro MINTUR	Dirección	Teléfono	Tipo
1	Los Farellones	Si	Vía Charkiyacu Km 2	032975012	Termas y Balnearios
2	Mi Rancho	Si	Vía Charkiyacu Km 2	032974066	Termas y Balnearios
3	El Edén	No	Vía Ricaurte Km 4	0993989636	n/a
4	Balneario El Manantial	No	Vía Plomovado Km 4	0985494136	n/a
5	Quinta Inés María	No	Vía Plomovado Km 3	0990423243	n/a
6	Rancho El Amigo que nunca Falla	No	Vía Ricaurte Km 3	0986637161	n/a
7	Quinta Joel	No	Yatuví	0986727445	n/a
8	Quinta Monserrat	No	San Vicente de Pacaná	0969074366	n/a
9	Finca Laguna Encantada	No	Vía Plomovado Km 3	0979589372	n/a
10	Complejo Turístico La Roca	No	Vía la Esmeralda	0993575547	n/a
11	El Acorazado	No	Vía Guampungo-Charquiyacu	0994779339	n/a
12	El Cabañal	No	Vía Guampungo-Charquiyacu	0959659149	n/a
13	El Bukana	No	Vía Guampungo-Charquiyacu	s/i	n/a

Nota: La tabla muestra los establecimientos de recreación y esparcimiento con los que cuenta el cantón Caluma. Los establecimientos 1 y 2 se encuentran registrados en el catastro turístico y categorizados como “Termas y Balnearios”. Los demás establecimientos solo cuentan con los permisos de funcionamiento correspondientes para su funcionamiento. Adaptado de Plan Integral Turístico del cantón Caluma, por Reinoso, 2019, p. 113.

Se identificaron 13 sitios recreacionales que incluyen actividades de todo tipo: algunos de ellos tienen piscinas, toboganes, juegos, fiestas, y más, otras también brindan el servicio de alimentos y bebidas, alojamiento, paseos agroturísticos, salón de eventos, etc. las cuales pueden llevar a pasar un rato agradable en familia y amigos.

4.1.3.2.4. Transporte

Se identificaron los distintos medios de transporte que operan en el cantón:

4.1.3.2.4.1. Buses locales e interprovinciales

Tabla 15

Buses locales e interprovincial

Nº	Compañía	Recorrido	Dirección	Teléfono	Nº Unidades
1	Transporte Caluma	Interprovincial	Av. La Naranja y Héroes del Cenepa	032974811	67
2	Vencedores de Caluma	Local	Av. La Naranja, Barrio El Corazón	032974688	30

Nota: La tabla muestra las cooperativas de transporte público local e interprovincial del cantón Caluma. Adaptado de Plan Integral Turístico del cantón Caluma, por Reinoso, 2019, p. 113.

“Transportes Caluma” es el principal medio de comunicación interprovincial del cantón, sus principales frecuencias son hacia los cantones Babahoyo, Guayaquil y Quito, el periodo de salida es cada 15 minutos desde la oficina de la empresa. Además, poseen frecuencias para los cantones San Miguel, Chimbo y Guaranda.

Por otra parte, los transportes “Vencedores de Caluma”, que conectan el sector rural con el urbano del cantón, esta cooperativa utiliza vehículos tipo ranchera o más conocidas como chivas, y algunas de sus unidades han sido cambiadas por buses.

4.1.3.2.4.2. Buses interprovinciales con recorrido Guaranda- Caluma

Existen empresas de transportes que también cubren los recorridos desde Caluma a Guaranda y viceversa. Las cooperativas Cándido Rada y 10 de Noviembre realizan el recorrido por Monjas, mientras que, las cooperativas Flota Bolívar y San Pedrito realizan el recorrido por Montalvo. Los horarios se detallan a continuación:

Tabla 16.

Empresas de transporte que cubren el recorrido Guaranda - Caluma

Nº	Turno	Frecuencia	Empresa
1	03H00	Caluma-Guaranda – Quito	Flota Bolívar
2	05H15	Guaranda - Caluma	Cándido Rada
3	06H45	Guaranda – Caluma	10 de Noviembre
4	10H25	Guaranda – Caluma	Flota Bolívar
5	12H00	Guaranda – Caluma	10 de Noviembre

6	14H30	Guaranda – Caluma	10 de Noviembre
7	06H30	Caluma – Guaranda	10 de Noviembre
8	10H00	Caluma – Guaranda	Cándido Rada
9	12H00	Caluma – Guaranda	10 de Noviembre
10	13H00	Caluma – Guaranda	San Pedro
11	14H00	Caluma – Guaranda	Cándido Rada
12	16H30	Caluma – Guaranda	Flota Bolívar

Nota: La tabla muestra las cooperativas de transporte que cubren el recorrido de Guaranda hacia Caluma y viceversa con sus respectivos horarios de salida. Adaptado de Plan Integral Turístico del cantón Caluma, por Reinoso, 2019, p. 114.

4.1.3.2.4.3. Cooperativa de taxis

Existen 2 compañías de taxis legalmente constituidas. Son utilizadas principalmente para el transporte interno cubriendo la zona urbana, pero también, llevan a ciudades vecinas cuando el cliente lo requiere. Estas cooperativas son:

Tabla 17.

Compañías de taxis del cantón Caluma

Nº	Compañía	Dirección	Teléfono	Nº Unidades
1	Virgen del Valle	Av. La Naranja y Reverendo Padre Monar	0959959553	7
2	Caluma Tax	Av. La Naranja y Héroes del Cenepa	032975791	27

Adaptado de Plan Integral Turístico del cantón Caluma, por A. Reinoso, 2019, p. 115.

4.1.3.2.4.4. Compañías de camionetas

El cantón cuenta con tres compañías de camionetas que son el medio principal de comunicación para la zona rural del cantón, donde las vías son de segundo o tercer orden.

Tabla 18.

Compañías de camionetas del cantón Caluma

Nº	Compañía	Dirección	Email	Teléfono	Nº Unidades
1	Comtranscap	Av. La Naranja y Alfredo Camacho	comtranscabsa_c aluma@gmail.co m	0994170689	20
2	Urbaa Express S.A.	Av. La Naranja y Alfredo Camacho	ichavez1980@h otmail.com	0989654440	15

Nº	Compañía	Dirección	Email	Teléfono	Nº Unidades
3	Río Caluma	Av. La Naranja y Calle 21	No posee	0991613529	25

Nota: La tabla muestra las compañías de camionetas que laboran en el cantón Caluma con sus contacto y número de unidades. Adaptado de Plan Integral Turístico del cantón Caluma, por A. Reinoso, 2019, p. 115.

4.1.3.2.5. Operación e intermediación turística.

El cantón no cuenta con una Operadora Turística que organice, desarrolle y comercialice paquetes turísticos en la localidad. Pero, eventualmente llegan grupos de turistas acompañados por guías independientes, entre ellos se encuentra el Sr. Marco Espín (guía turístico especializado de aventura). Del mismo modo la Operadora de Turismo “Orange Travel” con oficina en Quito y cuyo propietario es el Sr. Vladimir Boja, guía de turismo de origen calumeño ocasionalmente oferta paquetes turísticos con destino a la Capital Citrícola del Ecuador “Caluma”

4.1.3.2.6. Guianza turística

En cantón cuenta con 2 guías de turismo registrados en el catastro del MINTUR. El sr. Amilkar Ocampo con la denominación de guía local no ejerce, ya que se encuentra operando en otra actividad económica. Mientras que, el Sr. Vladimiro Borja denominado guía nacional no reside en el cantón y maneja su Operadora de Turismo en la ciudad de Quito.

Tabla 19.

Guías turísticos del cantón Caluma

Nombre	Clasificación	Idiomas	Correo
Borja García	Guía nacional	Inglés,	vladyborja@hotmail.com
Gudberto Vladimiro		español	
Ocampo Palomino	Guía local	Español	amilkarocampo@gmail.com
Amilkar Napoleón			

Nota: La tabla muestra los guías de turismo del cantón Caluma que se encuentran registrados en el Catastro Turístico con su respectiva clasificación y contacto. Adaptado del Catastro Turístico por MINTUR, 2022.

Cabe mencionar que, el Sr. Marco Espín, cuenta con la formación, equipo y certificación en turismo de aventura, eventualmente presta servicios de guianza en el cantón, pero no se encuentra registrado en el catastro de guías del MINTUR.

4.1.3.3. DEMANDA TURISTICA

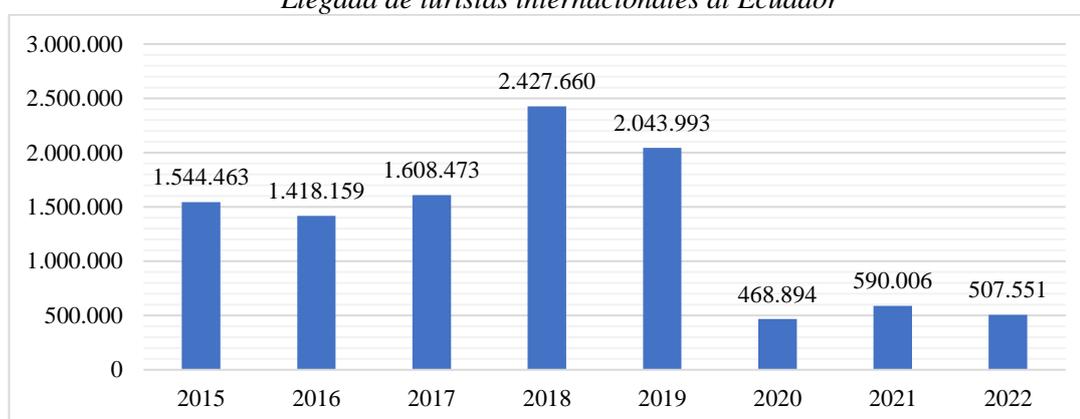
La demanda turística es la cantidad de servicios adquiridos o que el turista pretende adquirir.

4.1.3.3.1. Demanda internacional

Se muestran las cifras de llegadas de turistas internacionales al Ecuador desde el 2015 hasta el presente año.

Figura 11.

Llegada de turistas internacionales al Ecuador



Nota: El gráfico muestra las cifras de llegadas internacionales desde el 2015 hasta el presente año (con corte agosto de 2022) Tomado de Geoportal de Viajes Internos Turísticos del Ecuador (GEOVIT, 2022)

Las cifras turísticas para Ecuador en 2018 fueron positivas. Según datos de Geoportal de Viajes Internos Turísticos del Ecuador (GEOVIT), el ingreso de extranjeros al país creció un 11% con respecto a 2017, sin considerar el mercado venezolano.

Pese al incremento en llegadas de extranjeros, en el 2019 se produjo una caída importante del 16% con respecto al 2018 debido a las manifestaciones que provocaron alertas de viaje a Ecuador en 14 países, sin embargo, las cifras seguían siendo altas.

Para el 2020 se arrojan cifras de 468.694 entradas internacionales debido al cierre de fronteras y confinamiento por la pandemia mundial, evidenciando un decremento del 77% en la llegada de extranjeros al país con respecto al año anterior.

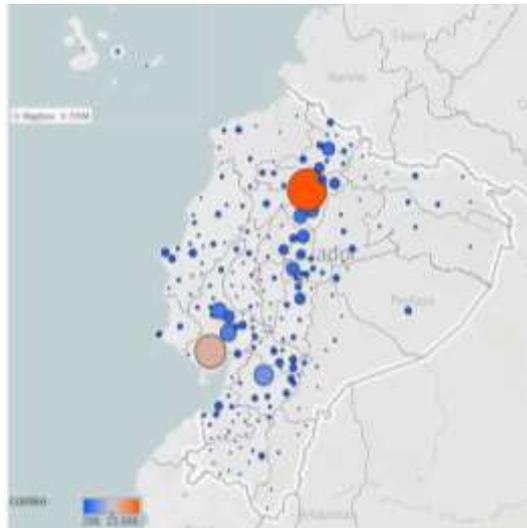
En el 2021 las cifras siguen siendo bajas en comparación con los registros anteriores a la crisis sanitaria, sin embargo, denotan un crecimiento del 26% con respecto al año anterior. Así mismo en lo que va de este año ya se registran 507.551 entradas de turistas extranjeros y se prevee superar las cifras del 2021.

4.1.3.3.2.Demanda nacional

Según el Geoportal de Viajes Internos Turísticos del Ecuador (GEOVIT), en el 2018 Ecuador alcanzó la cifra de 112'153.552 alojamientos en las distintas provincias a nivel nacional.

Figura 12.

Pernoctaciones a nivel nacional, 2018.



Nota: El gráfico muestra las pernoctaciones registradas en el año 2018 ubicadas por sectores en el mapa del Ecuador. Tomado de Geoportal de Viajes Internos Turísticos del Ecuador (GEOVIT, 2022)

Es importante resaltar que los primeros 3 destinos para los turistas ecuatorianos son Quito, Guayaquil y Cuenca.

Figura 13.

Destinos preferidos para los turistas locales en Ecuador

1	QUITO	1701	23.868.352
2	GUAYAQUIL	901	15.058.026
3	CUENCA	101	5.687.948
4	DURAN	907	3.904.865
5	DAULE	906	3.487.473
6	RUMIÑAHUI	1705	2.882.016
7	MEJIA	1703	2.683.132
8	IBARRA	1001	2.406.852
9	AMBATO	1801	2.395.140
10	LATACUNGA	501	2.251.936

Nota: El gráfico muestra los destinos que se ubican en los 10 primeros lugares con más pernотaciones registradas en el año 2018. Tomado de Geoportal de Viajes Internos Turísticos del Ecuador (GEOVIT, 2022)

4.1.3.3.3. Demanda local

Para este estudio utilizamos datos del año 2018 ya que fue el último año donde el turismo se desarrollaba con normalidad antes de la llegada de la pandemia y también el último año con registro de pernотaciones.

La provincia Bolívar se contó con 339.436 pernотaciones en el año 2018, Caluma se encuentra en el puesto 161 de destinos preferidos con 47.370 pernотaciones dentro del turismo interno.

Figura 14.

Ubicación del cantón Caluma en el ranking de destinos preferidos

160	ECHÉANDIA	204	47.604
161	CALUMA	206	47.370
162	PORTOVELO	711	46.037
163	PUYANGO	1110	44.260
164	YANTAZA	1905	43.396

Nota: El gráfico muestra la ubicación del cantón Caluma en el ranking 161 de los destinos preferidos por los turistas. Tomado de Geoportal de Viajes Internos Turísticos del Ecuador (GEOVIT, 2022)

4.1.3.4. CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA

A inicios del 2020 el mundo se paralizó debido a la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. Ecuador fue declarado en estado de emergencia sanitaria a mediados del mes de marzo y como consecuencia se produjo la paralización de casi al 100% el aparato productivo del país.

El turismo es una de las industrias más afectadas por esta crisis, por ello el Ministerio de Turismo del Ecuador con el apoyo de la Universidad Central del Ecuador, y la articulación de un grupo público/privado de universidades nacionales, se enmarcaron el estudio de comportamiento del turismo nacional pre y post COVID-19, con la finalidad de generar una línea de tendencia con respecto a las variantes de comportamientos, analizar cuáles son sus gustos y preferencias en cuanto a desplazamientos y destinos, y conocer la motivación principal que tendría para poder realizar un viaje turístico en el año 2020 y 2021, para lo cual realizaron 10.039 encuestas a nivel nacional, de las cuales fueron suprimidas algunas duplicadas arrojando un total de 8.887 encuestas validas que fueron aplicadas a personas mayores de 16 años de diferentes provincias del Ecuador.

Para efectos de este estudio resaltaremos características más relevantes de dicha investigación, tomando como referencia datos de la provincia Bolívar.

Tabla 20.

Comportamiento del turista pre y post covid 2019, provincia Bolívar

	PRE COVID 19	POST COVID 19
Frecuencia de viaje	Mayoritariamente 36% de los encuestados viajaba entre 2 a 3 veces al año.	El 56% de los encuestados dijeron estar dispuesto a viajar a partir del año 2021, mientras que el 20% no tenía planeado viajar en un largo tiempo.
Pernoctación en el destino	El 57% de las personas encuestadas usualmente pernoctaban de 2 a 4 noches en su destino y el 21% pernoctaba más de 4 noches y un 14% se quedaba una noche.	El 44% de los encuestados pernoctarían al menos una noche en el destino turístico de elección, mientras que el 29% se quedará de 2 a 4 noches, un 3% se quedará más de 4 noches.
Compañía habitual en los viajes	6 de cada 10 personas viajaba con familiares, es decir el 61%, seguido de un 15% que	La compañía elegida en los viajes sigue siendo el de los familiares con el

	viajaba con amigos, en pareja el 12% y el 8% en solitario.	58%, el 17% con pareja, seguido de amigos con el 14%.
Destinos turísticos de preferencia	El 52% prefirió visitar la región costa del país.	Predomina la elección de destinos de sol y playa con un 43% del total, seguido del 12% para los destinos de la Amazonía.

Nota: La tabla muestra los cambios más importantes en el comportamiento de la demanda a nivel nacional. Adaptado del Estudio del comportamiento de viajes de turismo interno pre COVID-19 y bajo la nueva normalidad, 2020.

Como resultado de la crisis sanitaria, es evidente que el comportamiento de los turistas en la provincia Bolívar ha cambiado, el estudio antes mencionado evidenció que 5 de cada 10 personas retomarían los viajes a partir del año 2021, esto debido a la incertidumbre, protocolos, cierre de fronteras, e inseguridad. Tradicionalmente, antes de la pandemia el ecuatoriano pernoctaba en el destino un promedio de 2 a 4 noches, bajo la nueva normalidad su estadía promedio disminuyó al menos una noche, respecto a la compañía de preferencia no ha cambiado eligiendo a la familia y amigos. En cuanto al destino antes y después de la pandemia, la preferencia por viajar a la región Costa hacia destinos de sol y playa prevalece.

4.2. IDENTIFICACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS CON POTENCIAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CANTÓN CALUMA

En el cantón se identificaron 8 atractivos turísticos, de los cuales el 88% corresponde a la categoría Sitios Naturales, mientras que el 12% corresponde a la categoría Manifestaciones Culturales. Para el análisis del potencial turístico de aventura se tomó en cuenta los 7 atractivos naturales conformados por cascadas, ríos y bosque, donde se identificaron las actividades que actualmente se practican y se señalan las actividades de aventura para las cuales estos atractivos tienen potencial. (Véase tabla 21).

De acuerdo con este análisis se puede decir que la oferta turística de Caluma se encuentra dentro de las líneas de turismo de aventura, naturaleza y cultura. Cabe destacar que casi todas las actividades de aventura que se pueden implementar (a excepción del rafting) han sido practicadas al menos una vez en los diferentes atractivos del cantón.

Tabla 21.*Línea de productos turísticos en función al potencial del territorio*

N°	Atractivo	Ubicación	Actividades que se practican	Actividades que se pueden implementar
1	Cascada la Chorrera	El Triunfo- Caluma	Tierra: Picnic, observación de flora y fauna, senderismo, caminata, camping, fotografía. Agua: actividades recreativas	Agua: Canyoning Tierra: Canopy
2	Cascada Caída del Arcoíris	Comunidad Pasagua- Caluma	Tierra: Observación de flora y fauna, caminata, fotografías.	Agua: Canyoning Tierra: Senderismo.
3	Cascada Plomovado	Recinto Plomovado- Caluma	Tierra: Observación de flora y fauna, caminatas, fotografías.	Tierra: Senderismo, canopy. Agua: Canyoning
4	Cascada Tres Pailas *	Cordillera de San Pablo- Guaranda	Tierra: Actividades recreativas (elaboración de panela), observación de flora y fauna, caminata, camping, senderismo.	Agua: Canyoning
5	Cascada Faldas de Pan de Azúcar *	La Industria- Vía Caluma/ Echeandía	Tierra: Observación de flora y fauna, caminata, fotografía.	Tierra: Senderismo, canopy Agua: canyoning,
6	Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes	San Pablo de Pita	Tierra: Observación de flora y fauna, fotografías, caminatas.	Tierra: Senderismo, cicloturismo.
7	Rio Caluma	Caluma Viejo/Caluma Nuevo	Tierra: Observación de fauna, actividades recreativas	Agua: Kayak de rio, Rafting, Tubing

* Estos atractivos se encuentra fuera de la jurisdicción limítrofe de Caluma, sin embargo, se consideran por su cercanía y accesibilidad desde el cantón.

** Otra actividad importante identificada es el parapente, no mencionado en la tabla por no asociarse con ningún atractivo, ya que se realiza desde diferentes áreas elevadas de la zona alta del cantón (Cumbillí, Cedro Pamba, Tres Cruces, etc). Adaptado de trabajo de campo por las autoras, 2022.

Figura 15.

Mapa de atractivos turísticos del cantón Caluma con vocación para el turismo de aventura



Nota: El gráfico muestra los 7 atractivos de categoría natural del cantón ubicados en el mapa con la simbología de las actividades turísticas que se practica y recomienda en cada uno de ellos. Se visualiza la Cascada Faldas de Pan de Azúcar y Cascada Tres Pailas fuera de la jurisdicción Territorial del cantón, pero, son considerados como pertenecientes a Caluma por su cercanía y accesibilidad. Adaptado de Geoportal, 2020/Trabajo de campo.

4.2.1. ACTIVIDADES DE AVENTURA QUE SE PUEDEN IMPLEMENTAR

4.2.1.1. Canyoning:

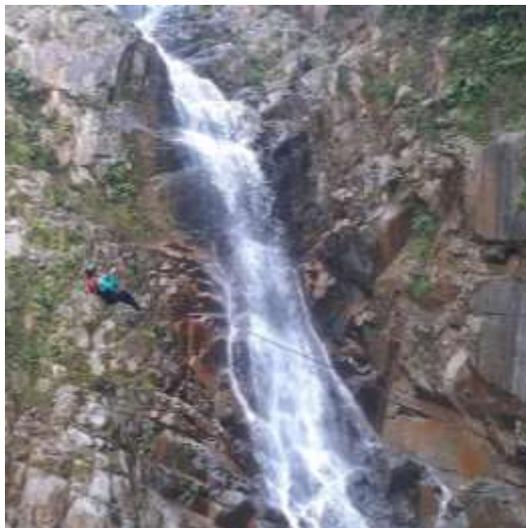
Es un deporte de aventura acuático, se trata del descenso de cañones rocosos, cascadas y cursos de agua utilizando cuerdas, técnicas de salto y escalada.

Esta actividad puede ser realizada en las 5 cascadas del cantón, pero solo la Cascada la chorrera tiene implementados puntos de anclaje para realizar este deporte. Hasta el momento se han realizado prácticas por profesionales de aventura, que de forma esporádica llevan pequeños grupos de turistas (2 o 3 veces al año) a estos atractivos.

Sin embargo, no es una actividad que se oferte al público general o como parte de un paquete turístico local.

Figura 16.

Ilustración del deporte de aventura canyoning



Nota: La figura muestra la práctica del deporte de aventura canyoning en la Cascada la Chorrera. Tomada de Facebook [Fotografía] Espín (2022)

Tabla 22.

Requisitos para realizar canyoning

Edad mínima: Mayor de 8 años

Equipo del turista	Equipo del Guía.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Traje y guantes de neopreno ▪ Casco y arnés ▪ Calzado con base antideslizante ▪ Descendedor de seguridad y mosquetón ▪ 2 líneas de vida ▪ Linterna y gafas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trajes y guantes de neopreno. ▪ Casco y calzado con base antideslizante. ▪ Arnés y mosquetones con seguro. ▪ Cordinos de 6 o 7 mm y 2 m de longitud. ▪ Mosquetones sin seguro. ▪ Auto bloqueantes y descendedor. ▪ Línea de seguridad personal tipo tubular o cinta Daisy-Chain ▪ Navaja sin punta, silbato, linterna y baterías. ▪ Sistema de comunicación. ▪ Botiquín de primeros auxilios ▪ Poleas para cuerdas. ▪ Mochila especial con desagüe ▪ Bolsa Seca, útil para guardar linternas, radios, etc. ▪ Clavijas y burilador para brocas ▪ Maillones ▪ Punto de encordé adicional entre el arnés y el mosquetón

Adaptado del Reglamento de Operación Turística de Aventura (2020)

4.2.1.2. Senderismo:

Se basa en recorrer a pie senderos o caminos en un entorno natural con condiciones diversas que pueden o no conllevar al uso de equipo especializado.

Esta actividad se realiza: en la Cascada la Chorrera en el sendero hacia “La Piedra del Sol” con un recorrido de aproximadamente 30 minutos, en la Cascada Tres Pailas en un sendero de aproximadamente 10 minutos de recorrido desde la vía hacia la caída de agua. Se puede implementar senderos en el entorno de las demás cascadas y en el Refugio de Vida Silvestre.

Figura 17.

Ilustración del deporte de aventura senderismo



Nota: La figura muestra la actividad de senderismo en la Cascada Pan de Azúcar.
[Fotografía] Las autoras (2022)

Tabla 23.

Requisitos para realizar senderismo

Edad mínima: sin límites de edad	
Equipo del turista	Equipo del Guía
<ul style="list-style-type: none">▪ Calzado adecuado▪ Vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo)▪ Linterna, cuando la modalidad sea nocturna▪ Bastón (opcional)	<ul style="list-style-type: none">▪ Calzado y vestimenta adecuados según la zona▪ Linterna, cuando la modalidad sea nocturna▪ Botiquín de primeros auxilios▪ Sistema de comunicación▪ Equipo de orientación en aéreas remotas▪ Navaja multiuso o cuchillo▪ Bolsas secas para guardar el equipo y ropa.▪ Bastones

Adaptado del Reglamento de Operación Turística de Aventura (2020)

4.2.1.3. Canopy:

También se lo conoce como tirolesa, es una actividad de aventura que trata de cruzar de un lado a otro por medio de unos cables de acero en declive que se encuentran muy bien asegurados en los extremos. Para realizar este deporte se debe tener en cuenta el equipo necesario, y la asesoría de un guía especializado.

Este deporte está apto para realizarse en la Cascada Faldas de Pan de Azúcar, Cascada la Chorrera y la Cascada Plomovado por características geográficas que presenta el entorno de las mismas, sin embargo, es necesario de un equipo técnico que realice los estudios e instalaciones correspondientes para practicar este deporte.

Figura 18.

Ilustración del deporte de aventura canopy



Nota: La figura muestra la actividad turística de aventura canopy realizada en la Cascada la Chorrera. Tomada de Facebook [Fotografía] Espín (2021)

Tabla 24.

Requisitos para realizar canopy

Edad mínima: A partir de seis años, dependiendo del nivel de dificultad	
Equipo del turista	Equipo del Guía
<ul style="list-style-type: none">▪ Guantes acordes a la modalidad▪ Casco acorde a la modalidad▪ Mosquetones con seguro▪ Arnés diferenciados para niños y adultos▪ Líneas de vida con mosquetón▪ Polea de doble rodamiento	<ul style="list-style-type: none">▪ Mosquetones con seguros que cumpla con especificaciones de fábrica▪ Casco acorde para la modalidad▪ Arnés que cumpla con especificaciones▪ Guantes acordes a la modalidad▪ Líneas de vida con mosquetón▪ Polea doble rodamiento

Adaptado del Reglamento de Operación Turística de Aventura (2020)

4.2.1.4. Cicloturismo:

Es una actividad que combina el deporte, afición por el ciclismo y el turismo, se trata de recorrer en bicicleta para descubrir lugares y observar el paisaje. Se puede usar cualquier tipo de bici (profesional o básica) que se adapte a la necesidad del turista.

Esta actividad puede implementarse al visitar los diferentes atractivos del cantón como cascadas, Refugio de Vida Silvestre Samama Mumbes ya que para acceder a estos se debe realizar un recorrido o para recorrer el casco urbano y rural disfrutando del paisaje.

Figura 19.

Ilustración del deporte de aventura cicloturismo



Nota: La figura muestra la actividad turística de aventura ciclismo. Tomada de Facebook [Fotografía] Espín (2020).

Tabla 25.

Requisitos para realizar cicloturismo

Edad mínima	Sin límite de edad
Equipo del turista	Equipo del Guía.
<ul style="list-style-type: none">▪ Casco de ciclista▪ Calzado adecuado▪ Vestimenta adecuada▪ Accesorios adecuados según la zona▪ Dispositivo reflector.	<ul style="list-style-type: none">▪ Casco de ciclista▪ Calzado, vestimenta y accesorios adecuados y dispositivo reflector.▪ Botiquín de primeros auxilios▪ Herramientas básicas (inflador, tubo de repuesto, parches, rompe cadenas, llaves)

Adaptado del Reglamento de Operación Turística de Aventura (2020)

4.2.1.5. Kayak de río:

También denominado canotaje, es una actividad de aventura que abarca la navegación de ríos usando kayak, un tipo de embarcación donde van una o dos personas empleando remos para impulsarse sobre el río. Este deporte se realiza en aguas bravas o tranquilas.

Actualmente no se práctica este deporte en el cantón, pero puede realizarse a lo largo del Río Caluma, siempre y cuando se cuente con la asistencia de guías especializados y el equipo requerido para evitar accidentes.

Figura 20.

Ilustración del deporte de aventura kayak de río



Nota: La figura muestra el Río Caluma, atractivo con vocación para realizar kayak.
Tomado de Facebook [Fotografía] Espín (2020)

Tabla 26.

Requisitos para realizar kayak de río

Edad mínima: 12 años.

Equipo del turista

- Kayak de río
- Faldón
- Chaleco salvavidas
- Casco para kayak
- Remo para kayak
- Ropa térmica

Equipo del Guía

- Kayak de río, chaleco y casco para kayak
- Remo para kayak
- Towline
- Navaja de río, silbato
- Mosquetones
- Bolsa seca, ropa térmica y calzado adecuado
- Botiquín de primeros auxilios
- Polea y equipo de comunicación

Adaptado del Reglamento de Operación Turística de Aventura (2020)

4.2.1.6. Rafting:

También denominado balsismo, es una actividad turística de aventura que se desarrolla en grupo en grupo que consiste en el descenso de río en una embarcación tipo balsa dirigida por los tripulantes mediante remos. El tamaño del grupo varía de acuerdo al tamaño de la embarcación de 6 a 10 personas incluido guía.

Actualmente no se práctica este deporte en el cantón, pero puede realizarse a lo largo del Río Caluma. Para realizar este deporte debe ir una embarcación extra se seguridad, puede ser rafts o kayak. También contar con la asistencia de guías al menos dos guías especializados y el equipo requerido para evitar accidentes.

Figura 21.

Ilustración del deporte de aventura rafting.



Nota: La figura muestra la actividad turística de aventura rafting realizada en el Río Caluma. Tomado de Facebook [Fotografía] Espín (2019)

Tabla 27.

Requisitos para realizar rafting

Edad mínima	Mayor de ocho años
Equipo del turista	Equipo del Guía.
<ul style="list-style-type: none">▪ chaleco y casco para rafting▪ Remos cortos▪ Ropa térmica (chaquetas, pantalones o trajes de neopreno).▪ Calzado adecuado	<ul style="list-style-type: none">▪ chaleco y casco para rafting▪ Remo y un flipline con mosquetón de seguridad▪ Navaja o cuchillo y dos mosquetones▪ Pito o silbato▪ Bolsa seca y equipo de comunicación

Adaptado del Reglamento de Operación Turística de Aventura (2020)

4.2.1.7. Tubing:

Es una actividad turística de aventura que consiste en descender con la corriente del río en boyas o neumáticos. La navegación puede hacerse de forma individual o grupal, en caso de ser grupal las boyas van unidas y el número de personas no debe exceder el número de boyas.

Este deporte si se ha practicado en el Río Caluma por jóvenes y adultos. Dependiendo de la dificultad del río puede realizarse sin tener conocimientos previos y sin la compañía de un guía. Sin embargo, se debe tomar todas las precauciones necesarias.

Figura 22.

Ilustración del deporte de aventura tubing



Nota: La figura muestra la actividad turística de aventura tubing realizada en el Río Caluma. Tomado de Facebook [Fotografía] Espín (2021)

Tabla 28.

Requisitos para realizar tubing

Edad mínima: seis años

Equipo del turista

- Chaleco salvavidas acorde a la modalidad
- Casco de kayak o rafting

Equipo del Guía.

- Chaleco, casco de kayak o rafting
- Cuchillo o navaja
- Silbato
- Botiquín de primeros auxilios
- Sistema de comunicación

Adaptado del Reglamento de Operación Turística de Aventura (2020).

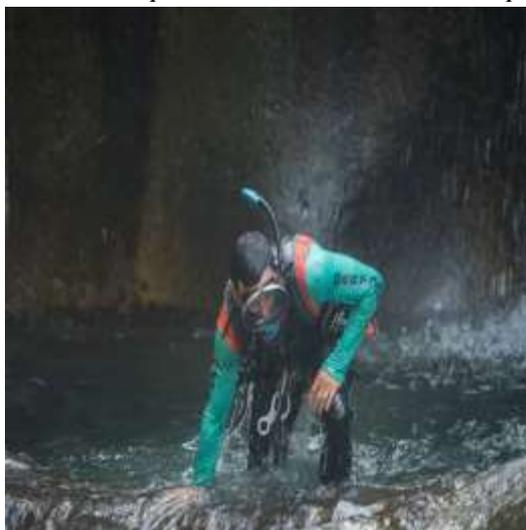
4.2.1.8. Buceo de superficie.

Consiste en utilizar un chaleco salvavidas y flotar con la mirada bajo el agua haciendo uso de un visor para observar la flora y fauna acuática y respirando por medio de un tubo conocido como snorkel.

Esta actividad de aventura se ha practicado bajo la dirección del sr. Marco Espín, que cuenta con formación de guía, en algunos centros de recreación y esparcimiento que cuentan con piscina, también en las pozas que se forman en las cascadas y pozas de río.

Figura 23.

Ilustración del deporte de aventura buceo de superficie



Nota: La figura muestra la práctica del deporte buceo de superficie realizado en la Cascada Tres Pailas. Tomada de Facebook [Fotografía] Espín (2022)

Tabla 29.

Requisitos para realizar buceo de superficie

Edad mínima	10 años
Equipo del turista	Equipo del guía
<ul style="list-style-type: none">▪ Traje, aletas y máscara de buceo▪ Tubo respirador (snorkel)▪ Sistema de lastre de zafado rápido▪ Tanque de buceo y regulador	<ul style="list-style-type: none">▪ Traje, aletas, cuchillo y máscara de buceo▪ Tubo respirador (snorkel)▪ Sistema de lastre de zafado rápido (si es apropiado)▪ Regulador, incluir regulador adicional para auxilio (OCTOPUS)▪ Chaleco compensador de la flotabilidad

- chaleco compensador de la flotabilidad
- Profundímetro y brújula
- Manómetro sumergible de presión
- Dispositivo audible y visual de emergencia en superficie
- Linternas para buceo nocturno
- Profundímetro y brújula
- Manómetro sumergible de presión
- Dispositivo audible submarino
- Dispositivo visual, audible de emergencia en superficie
- Tanque o Computador de buceo
- Dos linternas para buceo nocturno

Adaptado del Reglamento de Operación Turística de Aventura (2020)

4.2.1.9. Parapente

Es un deporte aéreo que implica lanzarse de un área elevada, utilizando un arnés, silla de vuelo y un parapente cuyo material es cuerdas y telas, utilizando el viento para poder elevarse y mantenerse en el aire.

Esta actividad de aventura se realizó en el cantón en junio de 2021, bajo la dirección de la Asociación de Turismo Caluma con la invitación de deportistas expertos que volaron en paracaídas desde el sector Cumbillí Alto durante aproximadamente 20 minutos hasta el Estadio. Sin embargo, no se ha vuelto a desarrollar eventos similares.

Figura 24

Ilustración del deporte de aventura parapente



Nota: La figura muestra la práctica del deporte parapente realizado en desde las lomas de Cumbillí Alto hasta el Estadio Caluma. Tomada de Facebook [Fotografía] Espín (2021)

Tabla 30.

Requisitos para realizar parapente

Edad mínima	Vuelo guiado: desde catorce años Vuelo biplaza (tándem): desde diez años
Equipo del turista	Equipo del Guía.
<ul style="list-style-type: none">▪ Parapente biplaza▪ Arnés de piloto▪ Separadores rígidos o flexibles▪ Casco homologado▪ Paracaídas de emergencia biplaza▪ Equipo de comunicación VHF o UHF, celular.▪ Botiquín personal, cuchillo, navaja, corta líneas, anemómetro, pito.▪ Mapa de la zona▪ GPS obligatorio▪ Fundas de mareo	<ul style="list-style-type: none">▪ Parapente monoplaza▪ Arnés con protección▪ Casco de parapente homologado▪ Paracaídas de emergencia monoplaza▪ Equipo de comunicación VHF o UHF, celular▪ Botiquín personal, cuchillo, navaja, corta líneas, anemómetro, pito.▪ Brújula▪ GPS obligatorio▪ Mapa de zona de vuelo

Adaptado del Reglamento de Operación Turística de Aventura (2020)

4.2.2. PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE AVENTURA

De acuerdo al Reglamento de Operación Turística de Aventura, 2020, los prestadores de servicios que pueden realizar actividades turísticas de aventura son:

- Guías acreditados como guía nacional especializado en aventura y guías locales de acuerdo al ámbito de sus competencias. A través de operadoras y agencias de servicios turísticos.
- Facilitadores de aventura, que cuenten con credencial de guía de turismo en cualquiera de sus modalidades. A través de operadoras turísticas y agencias de servicios turísticos.
- Operadoras turísticas
- Agencias de viajes duales
- Establecimientos de alojamiento que realicen actividades de aventura dentro de sus linderos.
- Establecimientos de alimentos y bebidas (excluyendo bares y discotecas) que realicen actividades de aventura dentro de sus linderos
- Centros de Turismo Comunitarios que realicen actividades de aventura dentro de sus linderos.

4.2.3. REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A excepción de guías y facilitadores turísticos, los establecimientos turísticos que deseen ser acreditados como prestadores de servicios turísticos de aventura, además, de cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos correspondientes a su actividad principal, deberán cumplir con lo siguiente:

- Plan de operación y contingencia de cada modalidad turística que oferte, mismo que deberá contener lo siguiente: el calendario de inspección, reparación y condiciones en que se reemplazarán los equipos, accesorios, estructuras o piezas; las características generales del destino, el comportamiento y la seguridad que debe cumplir el guía y los turistas; las condiciones según las cuales se hacen o no la actividad de aventura, cuando puede existir alteraciones en el itinerario y cuáles serían las actividades alternas con su georreferenciación; condiciones del turista (físicas, estatura, edad) para realizar las actividades o programas; croquis de la ruta, con itinerarios y tiempos de duración; descripción del programa que incluye detalles del equipo necesario, número de personas permitidas y edad de acorde con el Reglamento de Operación Turística de Aventura; política de reducción de impactos ambientales; política en caso de accidentes; riesgos identificados al realizar la modalidad y el procedimiento a seguir en caso de que sucedan.
- Plan de mantenimiento y reposición de equipos e infraestructura que contendrá lo siguiente: cantidad de uso, fechas de uso y mantenimiento y razones para desechar equipo; procedimiento para usar y mantener materiales, equipos e infraestructura; programa de verificación periódica de funcionamiento para materiales, equipos e infraestructura; revisión visual de todo el equipo previo a la realización de la modalidad. Se deberá firmar un documento donde conste la fecha, nombre y firma del responsable luego de la revisión del equipo.

4.3. ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR EL TURISMO DE AVENTURA

4.3.1. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Tabla 31.

Matriz de involucrados

ACTORES	INTERESES	PROBLEMÁTICA	RECURSOS/MANDATOS
Ministerio de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incrementar el desarrollo de la actividad turística. ▪ Regular, planificar, promocionar y controlar el sistema turístico nacional a través de la coordinación con los organismos seccionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente coordinación con los organismos seccionales. ▪ Poco personal trabajando en el área turística. ▪ Personal público sin formación técnico y profesional en turismo. ▪ Insuficientes recursos económicos para la inversión turística. 	<ul style="list-style-type: none"> R. Recursos humanos R. Recursos económicos R. Plan Nacional de Turismo 2030 R. Plan Regulatorio Interinstitucional M. Estatuto Orgánico por Procesos del Ministerio de Turismo
GAD Provincial Bolívar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar el desarrollo social y económico productivo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente coordinación con los organismos seccionales. 	<ul style="list-style-type: none"> R. Recursos humanos R. Recursos económicos M. Constitución de la República del Ecuador M. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social M. COOTAD
GAD Municipal Caluma	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar un impacto social positivo y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes a través de la planificación, regulación, control y gestión turística cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente control y regulación del sistema turístico cantonal. ▪ Deficiente desarrollo de planes, programas y proyectos turísticos. ▪ Poco interés de las autoridades competentes en el desarrollo turístico. ▪ Falta de ejecución y seguimiento de planes y proyectos turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> R. Recursos Humanos R. Recursos Económicos R. Recursos Naturales R. Maquinaria M. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización M. Ordenanza de Turismo

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente administración de las Áreas Protegidas pertenecientes al cantón. ▪ Débil asesoría y fomento a la creación de emprendimientos y asociaciones turísticas. 	
Oficina de Información Turística	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar la imagen turística del cantón. ▪ Orientar, asistir e informar al público sobre la oferta turística del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poco personal trabajando en el área turística. ▪ Poco presupuesto para la ejecución de programas y proyectos. ▪ Poco apoyo de la autoridad competente. ▪ Poca colaboración de la ciudadanía. ▪ Cambio permanente de sus funcionarios. ▪ Deficiente formación técnico profesional del personal. 	R. Recursos humanos R. Recursos económicos M Plan de Ordenamiento Territorial M. Ordenanza de Turismo
Prestadores de servicios	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar ingresos económicos a través de la comercialización de productos y servicios turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente afluencia de turistas. ▪ Poca capacitación en temas generales de prestación de servicios turísticos (atención al cliente, seguridad alimentaria, marketing turístico, etc.) ▪ Insuficiente personal con licencia de guía especializado en turismo de aventura. ▪ Rigurosos requisitos para prestar servicios turísticos de aventura (operar bajo una Agencia/Tour Operadora) ▪ Insuficiente ayuda gubernamental ▪ Necesidad de innovación. ▪ Poco capital para invertir. ▪ Dificultad para acceder a créditos. ▪ Desaprovechamientos de los recursos con potencial turístico de aventura. 	R. Recursos económicos R. Infraestructura turística R. Recursos humanos M. Ley de Turismo M. Reglamento General de Actividades Turísticas M. Reglamento de operación turística de aventura M. Reglamento de alimentos y bebidas M. Reglamento de alojamiento M. Reglamento de transporte M. Reglamento de operación e intermediación M. Reglamento de Guianza M. Ordenanzas municipales
Comunidad local	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejorar sus condiciones de vida a través del trabajo y emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mente cerrada de que el turismo no genera beneficios económicos. ▪ No emprender en turismo por miedo al fracaso 	R. Recursos económicos propios R. Propiedades/recursos naturales

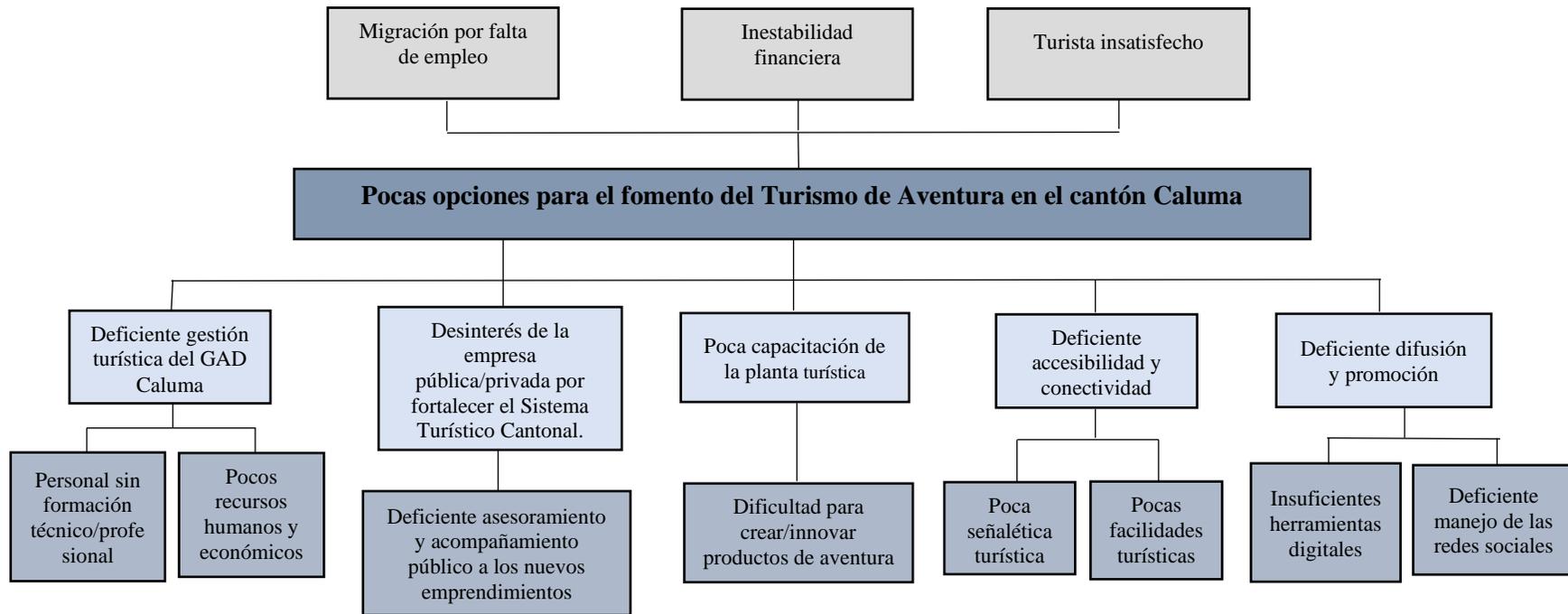
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de asesoría y capacitación. ▪ Insuficiente capital para emprender. ▪ Dificultad para acceder a créditos. ▪ Desaprovechamientos de los recursos con potencial turístico de aventura. 	<p>M. Constitución de la República del Ecuador</p>
Asociaciones Turísticas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento del sector privado a través de la organización en la prestación de los servicios coordinado de sus asociados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura organizativa deficiente. ▪ Directiva con deficientes conocimientos sobre gestión de organizaciones sociales. ▪ Falta de compromiso de los socios. ▪ Poco apoyo de las Instituciones Gubernamentales. 	<p>R. Recursos humanos/Socios R. Aportación económica de los socios M. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria M. Estatutos</p>
Turistas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consumir productos y servicios turísticos mientras conoce nuevos lugares, costumbres, tradiciones, manteniendo contacto con la naturaleza y viviendo nuevas aventuras. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca información. ▪ Dificultad para acceder a los atractivos turísticos del cantón. ▪ Inseguridad turística. 	<p>R. Recursos económicos R. Operadoras de Turismo M. Constitución de la República del Ecuador M. Ley de Turismo M. Ley de Defensa del Consumidor M. Reglamento General de Actividades Turísticas</p>
Academia	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir al desarrollo turístico mediante la formación, investigación y vinculación con la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poco apoyo de las instituciones gubernamentales. ▪ Escasa colaboración de la población. ▪ Proyectos de investigaciones y vinculación desarrolladas no son aprovechados por el sector público y privado. 	<p>R. Personal académico (docentes y estudiantes) R. Recursos económicos M. Constitución de la República del Ecuador M. Ley Orgánica de Educación Superior</p>

Elaborado por: Las autoras

4.3.2. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Figura 25.

Árbol de problemas

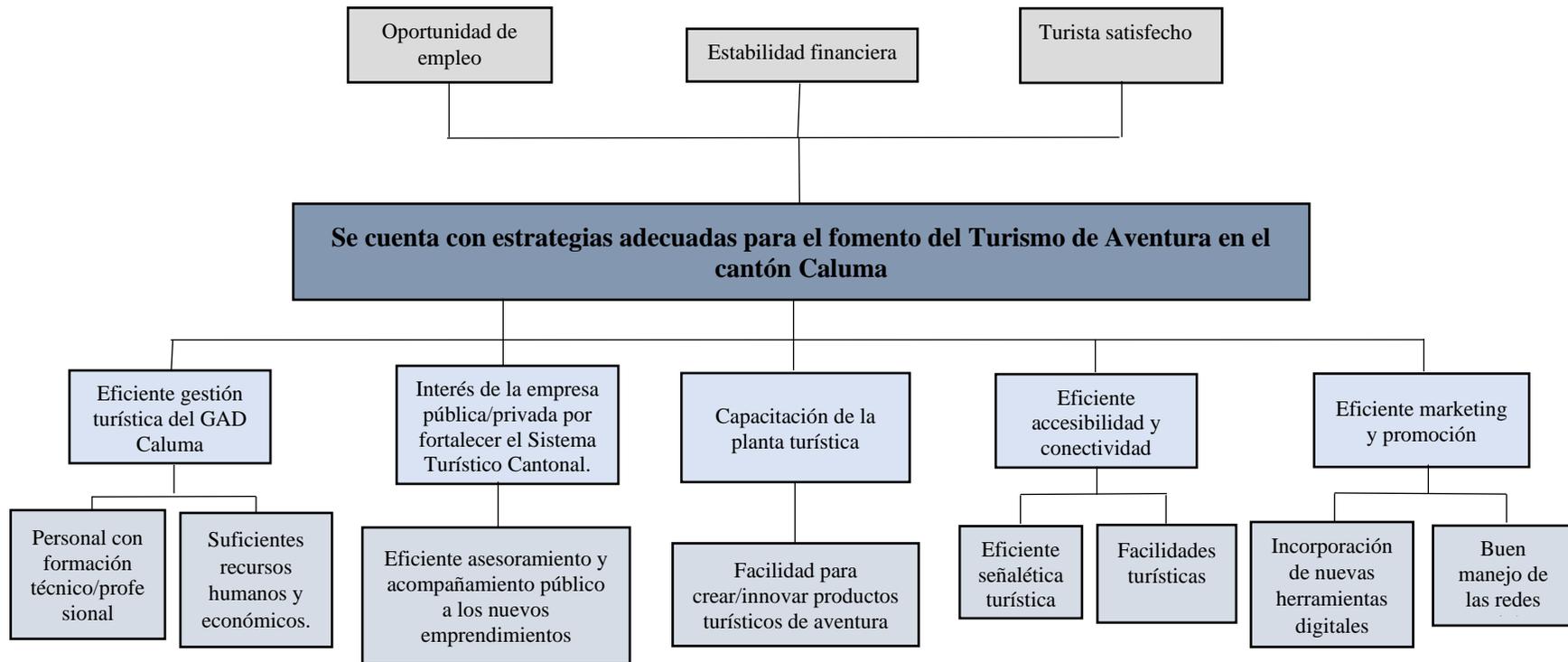


Elaboración: Las autoras

4.3.3. ANÁLISIS DE OBJETIVOS

Figura 26.

Árbol de objetivos



Elaboración: Las autoras

4.3.4. MARCO LÓGICO

Tabla 32.

Marco lógico: Estrategias para impulsar el turismo de aventura en el cantón Caluma.

	INDICADOR	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
Se pretende incrementar la afluencia de turistas para contribuir a la generación de empleo y reactivación económica del cantón.	Al finalizar el año 2024 se pretende incrementar el 2% de afluencia de turistas con respecto al registro del año 2018 contribuyendo al Eje Económico, objetivo 2, Política 2.3. del Plan Nacional de Desarrollo “Creando oportunidades 2021-2025”	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estadísticas ▪ Informes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El GAD Municipal Caluma cuenta la voluntad política y con los recursos económicos para ejecutar el proyecto.
PROPÓSITO			
Implementación de estrategias adecuadas para el fomento del turismo de aventura en el cantón Caluma.	Al finalizar el 2024 se han implementado cinco estrategias para impulsar el turismo de aventura en el cantón, enfocadas en la gestión eficaz, trabajo coordinado, capacitación y elaboración de productos turísticos de aventura, facilidades y promoción turística.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de investigación ▪ Informes de cumplimiento ▪ Facturas ▪ Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se dispone del respaldo humano y económico de las entidades gubernamentales para la ejecución del proyecto.
COMPONENTES			
Componente 1			
Gestionar de manera eficiente el Departamento de Turismo del GAD Municipal Caluma.	Al finalizar el primer semestre del primer año del proyecto se cuenta con un plan de acción que permite impulsar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenanza ▪ Plan de acción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Voluntad política del Consejo Municipal para elaborar normativa que beneficie el desarrollo turístico del cantón.

	el desarrollo del turismo de aventura en el cantón Caluma.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organigrama del Departamento de Turismo ▪ Contratos de servidores públicos ▪ Informes de cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transparencia en los procesos de contratación ▪ Disponibilidad de presupuesto.
Componente 2			
Trabajar de manera coordinada entre el sector público y privado.	Al finalizar el primer año del proyecto se habrá desarrollado una mesa consultiva a través del Consejo de Turismo para impulsar el desarrollo de turismo de aventura en el cantón Caluma.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenanza ▪ Proyecto de incubación ▪ Planes de negocios ▪ Catastro turístico ▪ Informes técnicos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación activa y coordinada de los miembros del Consejo de Turismo de Caluma. ▪ Interés de la ciudadanía por crear asociaciones y emprendimientos turísticos.
Componente 3			
Implementar facilidades y señalética turística en los atractivos.	Al finalizar el primer año del proyecto los atractivos los atractivos con vocación para el turismo de aventura contarán con la infraestructura adecuada para la prestación de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documentos de gestión ▪ Diseños de señalética ▪ Señalética ▪ Facilidades ▪ Planos ▪ Facturas ▪ Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Predisposición de los propietarios de los atractivos para la implementación de facilidades turísticas. ▪ Oportuna asignación de presupuesto.
Componente 4			
Capacitar y elaborar productos turísticos de aventura.	Al finalizar el primer semestre del segundo año del proyecto se contará con al menos 3 productos turísticos de aventura definidos. También, se contará con guías capacitados en turismo de aventura.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenanza municipal ▪ Proyecto de vinculación ▪ Programas de capacitación ▪ Certificaciones ▪ Catastro de guías de turismo ▪ Informes técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Predisposición de los miembros del Consejo Municipal en elaborar normativa que beneficie el desarrollo turístico del cantón. ▪ Predisposición de las personas por formarse como guías.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facturas y fotografías 	
Componente 5			
Difundir y promocionar el potencial turístico del cantón	Al finalizar el segundo año del proyecto se contará con un plan de promoción, difusión y comercialización de productos turísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plataforma multilateral ▪ Plan de promoción y difusión. ▪ Facturas ▪ Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Buena acogida de la plataforma multilateral por los grupos de interés. ▪ Oportuna asignación de presupuesto
ACTIVIDADES			
Componente 1			
<p>Actividad 1.1. Desarrollo de una Ordenanza para reformar la estructura organizativa del Departamento de Turismo del GAD Municipal Caluma (Ver anexo 6).</p> <p>Actividad 1.2. Contratación de servidores públicos con formación técnico profesional en turismo o carreras afines para el Departamento de Turismo del GAD Municipal Caluma.</p> <p>Actividad 1.3. Delimitación de funciones de cada técnico del Departamento de Turismo.</p> <p>Actividad 1.4. Desarrollo de un plan de acción.</p>			
Componente 2			
<p>Actividad 2.1. Desarrollo de una Ordenanza para constituir el Consejo Cantonal de Turismo. (Ver anexo 7)</p> <p>Actividad 2.2. Creación del Consejo Cantonal de Turismo.</p> <p>Actividad 2.3. Desarrollo de una mesa consultiva para impulsar el turismo de aventura.</p> <p>Actividad 2.4. Desarrollo programas de incubación de organizaciones y emprendimientos turísticos.</p> <p>Actividad 2.5. Convocatoria para la realización de proyectos de incubación.</p> <p>Actividad 2.6. Recepción y clasificación de planes de negocio/ideas de negocio.</p> <p>Actividad 2.7. Ejecución del plan de incubación con las ideas de negocio seleccionadas.</p>			
Componente 3			
<p>Actividad 3.1. Identificar puntos clave para la implementación de facilidades turísticas</p> <p>Actividad 3.2. Gestión interinstitucional GAD Cantonal, GAD provincial y propietarios de atractivos para implementación de facilidades de apertura de senderos, estacionamientos y áreas de acampar.</p> <p>Actividad 3.3. Coordinar con los propietarios turísticos para la construcción de baños, vestidores, duchas, garitas de ingreso y contenedores de basura.</p>			

Actividad 3.4. Coordinar con los propietarios turísticos la implementación de equipamiento necesario para la prestación de servicios turísticos de aventura (puntos de anclaje, sistemas de ascensión, cuerdas de acero estáticas, agarraderas)

Actividad 3.5. Identificar puntos clave para la implementación de señalética turística.

Actividad 3.6. Diseño e implementación de vallas de atractivos y servicios.

Actividad 3.7. Diseño e implementación de un tótem de atractivos.

Componente 4

Actividad 4.1. Gestionar con la comunidad universitaria y el MINTUR proyectos de vinculación enfocados en capacitaciones sobre desarrollo de productos turísticos y formación de guías locales y de aventura.

Actividad 4.2. Convocatoria pública a talleres de capacitación.

Actividad 4.3. Ejecución de talleres de capacitación.

Actividad 4.4. Elaboración de productos turísticos de aventura.

Componente 5

Actividad 5.1. Crear medios de comunicación interno con los prestadores de servicio.

Actividad 5.2. Plan de difusión, promoción y comercialización turística.

Actividad 5.3. Gestionar la implementación de una plataforma multilateral para la comercialización de productos turísticos.

Actividad 5.4. Recopilar la información de todos los atractivos y planta turística del cantón.

Actividad 5.5. Digitalizar la información turística en la plataforma.

Actividad 5.6. Capacitación a toda la planta turística sobre el uso de la plataforma.

Elaboración: Las autoras

Tabla 33.

Cronograma tentativo de actividades

Proyecto	Año 1												Año 2											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Estrategias para fomentar el turismo de aventura en el cantón Caluma																								
Componente 1																								
Actividad 1.1. Desarrollo de una Ordenanza para reformar la estructura organizativa del Departamento de Turismo del GAD Municipal Caluma.	■																							
Actividad 1.2. Contratación de servidores públicos con formación técnico profesional en turismo o carreras afines para el Departamento de Turismo del GAD Municipal Caluma.		■	■																					
Actividad 1.3. Delimitación de funciones de cada técnico del Departamento de Turismo.				■																				
Actividad 1.4. Desarrollo de un plan de acción.					■	■																		
Componente 2																								
Actividad 2.1. Desarrollo de una Ordenanza para constituir el Consejo Cantonal de Turismo.					■																			
Actividad 2.2. Creación del Consejo Cantonal de Turismo.					■	■																		
Actividad 2.3. Desarrollo de una mesa consultiva para impulsar el turismo de aventura.						■																		
Actividad 2.4. Desarrollo programas de incubación de organizaciones y emprendimientos turísticos.							■	■																
Actividad 2.5. Convocatoria para la realización de proyectos de incubación.								■	■															
Actividad 2.6. Recepción y clasificación de planes de negocio/ideas de negocio.									■	■														
Actividad 2.7. Ejecución del plan de incubación con las ideas de negocio seleccionadas.										■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					

Componente 3.																	
Actividad 3.1. Identificar puntos clave para la implementación de facilidades turísticas																	
Actividad 3.2. Gestión interinstitucional GAD Cantonal, GAD provincial y propietarios de atractivos para implementación de facilidades de apertura de senderos, estacionamientos y áreas de acampar.																	
Actividad 3.3. Coordinar con los propietarios turísticos para la construcción de baños, vestidores, duchas, garitas de ingreso y contenedores de basura.																	
Actividad 3.4. Coordinar con los propietarios turísticos la implementación de equipamiento necesario para la prestación de servicios turísticos de aventura (puntos de anclaje, sistemas de ascensión, cuerdas de acero estáticas, agarraderas)																	
Actividad 3.5. Identificar puntos clave para la implementación de señalética turística.																	
Actividad 3.6. Diseño e implementación de vallas de atractivos y servicios.																	
Actividad 3.7. Diseño e implementación de un tótem de atractivos.																	
Componente 4																	
Actividad 4.1. Gestionar con la comunidad universitaria y el MINTUR proyectos de vinculación enfocados en capacitaciones sobre desarrollo de productos turísticos y formación de guías locales y de aventura.																	
Actividad 4.2. Convocatoria pública a talleres de capacitación.																	
Actividad 4.3. Ejecución de talleres de capacitación.																	
Actividad 4.4. Elaboración de productos turísticos de aventura.																	
Componente 5																	
Actividad 5.1. Crear medios de comunicación interno con los prestadores de servicio turístico.																	
Actividad 5.2. Plan de difusión, promoción y comercialización turística.																	
Actividad 5.3. Gestionar la implementación de una plataforma multilateral para la comercialización de productos turísticos.																	

Tabla 34.*Presupuesto estimado*

PRESUPUESTO	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Componente 1			
Actividad 1.1. Desarrollo de una Ordenanza para reformar la estructura organizativa del Departamento de Turismo del GAD Municipal Caluma	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 1.2. Contratación de servidores públicos con formación técnico profesional en turismo o carreras afines para el Departamento de Turismo del GAD Municipal Caluma.	3	-	\$ 30,624.00
Actividad 1.3. Delimitación de funciones de cada técnico del Departamento de Turismo.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 1.4. Desarrollo de un plan de acción.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Componente 2			
Actividad 2.1. Desarrollo de una Ordenanza para constituir el Consejo Cantonal de Turismo.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 2.2. Creación del Consejo Cantonal de Turismo.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 2.3. Desarrollo de una mesa consultiva para impulsar el turismo de aventura.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 2.4. Desarrollo programas de incubación de organizaciones y emprendimientos turísticos.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 2.5. Convocatoria para la realización de proyectos de incubación.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 2.6. Recepción y clasificación de planes de negocio/ideas de negocio.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 2.7. Ejecución del plan de incubación con las ideas de negocio seleccionadas.	5	\$ 2,00.00	\$ 10,000.00
Componente 3.			
Actividad 3.1. Identificar puntos clave para la implementación de facilidades turísticas	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 3.2. Gestión interinstitucional GAD Cantonal, GAD provincial y propietarios de atractivos para implementación de facilidades de apertura de senderos, estacionamientos y áreas de acampar.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 3.3. Coordinar con los propietarios turísticos para la construcción de baños, vestidores, duchas, garitas de ingreso y contenedores de basura.	-	-	-
Basureros ecológicos	7	\$ 430.00	\$ 3,010.00

Baños	6	\$ 100.00	\$ 600.00
Duchas	5	\$ 30.00	\$ 150.00
Actividad 3.4. Coordinar con los propietarios turísticos la implementación de equipamiento necesario para la prestación de servicios turísticos de aventura (puntos de anclaje, sistemas de ascensión, cuerdas de acero estáticas, agarraderas)	5	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00
Actividad 3.5. Identificar puntos clave para la implementación de señalética turística.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 3.6. Diseño e implementación de vallas de atractivos y servicios.	7	\$ 1,500.00	\$ 10,500.00
Actividad 3.7. Diseño e implementación de un tótem de atractivos.	1	\$ 450.00	\$ 450.00
Componente 4			
Actividad 4.1. Gestionar con la comunidad universitaria y el MINTUR proyectos de vinculación enfocados en capacitaciones sobre desarrollo de productos turísticos y formación de guías locales y de aventura.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 4.2. Convocatoria pública a talleres de capacitación.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 4.3. Ejecución de talleres de capacitación.	-	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
Actividad 4.4. Elaboración de productos turísticos de aventura.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Componente 5			
Actividad 5.1. Crear medios de comunicación interno con los prestadores de servicio turístico.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 5.2. Plan de difusión, promoción y comercialización turística.	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Actividad 5.3. Gestionar la implementación de una plataforma multilateral para la comercialización de productos turísticos.	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
Actividad 5.4. Recopilar la información de todos los atractivos y planta turística del cantón.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 5.5. Digitalizar la información turística en la plataforma.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Actividad 5.6. Capacitación a la planta turística sobre el uso de la plataforma.	-	\$ 00.00	\$ 00.00
Total			\$72,534.00

Elaboración: Las autoras

CONCLUSIONES

- Se lograron identificar 8 atractivos turísticos representados por cascadas, ríos, bosques y edificaciones culturales, que constituyen la base para la oferta turística local. De los atractivos identificados el 88% corresponde a la categoría Sitios Naturales, mientras que el 12% corresponde a la categoría Manifestaciones Culturales. Entonces, se puede decir que la oferta turística de Caluma se encuentra dentro de las líneas de turismo de aventura, naturaleza y cultura. Además, cabe mencionar que, en el cantón solo el 1.81% de la población económicamente activa (PEA) se encuentran desempeñando actividades vinculadas al turismo.
- Se ha identificado las actividades turísticas que se practican de manera habitual en estos atractivos: picnic, observación de flora y fauna, senderismo, caminata, camping y actividades recreativas, sin embargo, los atractivos por sus condiciones geográficas y climáticas son aptos para implementar actividades de aventura, estas son: canyoning, canopy, cicloturismo, kayak de río, rafting, tubing, buceo de superficie y parapente. Cabe mencionar que estas actividades han sido practicadas al menos una vez en la localidad (a excepción del kayak) y que, por motivos de desconocimiento, poco apoyo gubernamental, deficiente desarrollo de productos turísticos, deficiente infraestructura y poca difusión no se ha desarrollado como parte de la actual oferta turística del cantón.
- En base a la problemática identificada se plantearon 5 estrategias para fomentar el turismo de aventura en el cantón enfocadas en: mejorar la gestión pública, trabajo coordinado, implementación de facilidades/señalética, capacitación y elaboración de productos turísticos y difusión y promoción del potencial turístico del cantón.

RECOMENDACIONES

- Mostrar mayor interés por incorporar nuevas alternativas de desarrollo turístico, apoyando planes y proyectos propuestos por los técnicos del área, academia y comunidad.
- Fortalecer las relaciones institucionales con organismos gubernamentales y demás instituciones públicas y privadas involucradas en el desarrollo turístico, para lograr de manera coordinada la gestión eficaz y ejecución de planes y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población calumeña.
- Impulsar la creación de asociaciones y empresas turísticas, brindando asesoría y acompañamiento en los diferentes procesos por los que atraviesa una empresa hasta alcanzar un cierto grado de madurez empresarial.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, P., & Zambrano, K. (24 de febrero de 2017). Obtenido de Análisis de la práctica de Turismo de Aventura en el Cantón Bucay:
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7868/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-349.pdf>
- Aguirre, P. (2013). *Montañas y sujetos: una aproximación a las construcciones simbólicas y sociales del andinismo en el Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9535/merged%20%2845%29.pdf?sequence=1&isAllowed=n>
- Alarcón, G. (24 de 07 de 2020). Obtenido de https://www.facebook.com/photo/?fbid=158017152557880&set=bc.AbozpZLoxgusx99kn9F37DfVqEItyIcuNy9S4iFLlpLeUWwgmJlvVNW9RTsZItBSo0QrBsywDuqgt5om7y5ilwb2pTVnKdGyJXud1E00nKez2ZMvYCIYnszu_Wkes8RfA0pU-guYFDO_ugpHCjkxT9ch&opaqueCursor=AbpnkcVCXc1PDBFj6zqQHI AoveoKQ
- Alegsa, L. (02 de 06 de 2021). Obtenido de <https://www.definiciones-de.com/Definicion/de/kitesurf.php>
- Alvarez, J., & Camacho, S. (2014). *La investigación cualitativa*. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>
- Andrade, D. (2019). Gestión y desarrollo del turismo de aventura en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5903/3/Art%C3%ADculo%20Cient%C3%ADfico%200012.pdf>
- Andrade, D., Quiñónez, M., & Tapia, J. (2018). *Ecuador un destino clave para la práctica del turismo alternativo* (1era ed.). Sangolquí, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15420/1/ECUADOR%20UN%20DESTINO%20CLAVE%20PARA%20LA%20PR%C3%81CTICA%20DEL%20TURISMO%20ALTERNATIVO.pdf>
- Arias, A. (abril de 2017). *La creación de un Reglamento para el control de actividades deportivas de riesgo en el aire, y los ríos; que ocasionan accidentes en la parroquia de Mindo*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11543/1/T-UCE-0013-Ab-109.pdf>
- Armas, J., & Cordova, D. (2014). Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/2322/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-189.pdf>

- Aspas, J. (enero de 2020). *Los deportes de aventura ¿Deporte o turismo?*
Obtenido de <https://fdocuments.ec/document/los-deportes-de-aventura-deporte-o-turismo-tiempo-de-ocio-hoy-predomina-la-aptitud.html?page=5>
- Briceño, G. (2018). *Euston*. Obtenido de <https://www.euston96.com/parapente/>
- Briceño, G. (2020). *Euston*. Obtenido de <https://www.euston96.com/surf/>
- Calvopiña, D., Rodríguez, R., Velazco, V., & Granizo, K. (Diciembre de 2017). Desarrollo del producto turístico de aventura para diversificar la oferta turística en el Ecuador. *Revista de Turismo y Desarrollo Local*. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-DesarrolloDelProductoTuristicoDeAventuraAlDiversif-7911054%20(2).pdf
- Camargo, G., & Riveros, J. (2020). *Circuitos y guía turística* (5ta ed.). Cochabamba, Bolivia. doi:ISBN:978-99974-996-3-9
- Cardona, A. (12 de 08 de 2020). *Unycos*. Obtenido de <https://unycos.com/blog/en-que-consiste-rafting/>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Espín, M. (05 de 11 de 2019). Obtenido de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=157130812198978&set=pb.100037061801281.-2207520000.&type=3>
- Espín, M. (23 de 02 de 2020). Obtenido de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=178448673400525&set=pb.100037061801281.-2207520000.&type=3>
- Espín, M. (01 de junio de 2021). Obtenido de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=511103520135037&set=pb.100037061801281.-2207520000.&type=3>
- Espín, M. (09 de 06 de 2021). *Facebook*. Obtenido de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=516169256295130&set=pb.100037061801281.-2207520000.&type=3>
- Espín, M. (21 de 09 de 2021). *Vistalsur*. Obtenido de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=573861220525933&set=pb.100037061801281.-2207520000.&type=3>
- Espín, M. (08 de 03 de 2022). Obtenido de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=680864476492273&set=pb.100037061801281.-2207520000.&type=3>

- Espín, M. (08 de 03 de 2022). *Facebook*. Obtenido de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=680864586492262&set=pb.100037061801281.-2207520000..>
- Flores, G. (31 de 03 de 2021). Obtenido de <https://la-respuesta.com/preguntas-comunes/Que-es-Cabalgata-en-turismo/>
- GAD Caluma. (2020-2025). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Caluma.
- García, J., Duran, S., Cardeño, E., & Prieto, R. (20 de 07 de 2017). Proceso de planificación estratégica. *Espacios*, 38(52), 16. doi:ISSN 0798 1015
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Caluma. (Mayo de 2017). Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Caluma. Caluma, Bolívar, Ecuador.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Caluma. (2014). *Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Caluma*. Caluma.
- Gomez, G. (08 de 2020). *Recursos naturales del cantón Caluma para fortalecer el turismo rural*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54486/1/Recursos%20naturales%20del%20Cant%C3%B3n%20Caluma%20para%20fortalecer%20el%20turismo%20rural..pdf>
- Ley de turismo*. (2002). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Marco Espín. (10 de 07 de 2020). Obtenido de <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=289310442314347&set=pb.100037061801281.-2207520000..&type=3>
- Marquina, M. (2018). *Canopy*. Obtenido de Deporte de aventura: <https://steemit.com/life/@mariangelm/canopy-deporte-de-aventura>
- Marrero, M. (noviembre de 2016). *Glosario de términos turísticos, hoteleros y relacionados*. Obtenido de <https://www.hosteltur.com/files/web/templates/term/wikitur.pdf>
- Mero, R. (2015). *El tipo de infraestructura turística estacional y su incidencia en el flujo de turistas del sector urbano del cantón Puerto Lopez*. Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/631/1/UNESUM-ECU-ECOT-2015-22.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2020). *Reglamento de operación turística de aventura*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Reglamento-de-Operacio%CC%81n-Turi%CC%81stica-de-Aventura-2020.pdf>

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2018). *Manual de atractivos turísticos*. Ministerio de Turismo. Recuperado el 24 de 05 de 2022, de <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRATIVOS-TURISTICOS.pdf>
- MINTUR. (09 de 02 de 2022). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/el-ministerio-de-turismo-presento-su-plan-de-promocion-para-2022/>
- Morales, F. C. (11 de 06 de 2021). *Economipedia*. Obtenido de Reactivación económica: <https://economipedia.com/definiciones/reactivacion-economica.html#:~:text=La%20reactivaci%C3%B3n%20econ%C3%B3mica%20es%20el,un%20hundimiento%20de%20estos%20indicadores.>
- Negrete, G. (28 de Noviembre de 2021). *Viaje Relampago*. Obtenido de <https://viajerelampago.com/que-es-el-senderismo/>
- Noboa, M. (2019). <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5829/1/UNACH-EC-IPG-TUR-GES-SOST-DES-TUR-2019-006.pdf>. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5829/1/UNACH-EC-IPG-TUR-GES-SOST-DES-TUR-2019-006.pdf>
- Organización Mundial del Turismo. (2019). *Definiciones de turismo*. Madrid. doi:10.18111/9789284420858.
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). *Turismo rural*. Obtenido de ONWT: <https://www.unwto.org/es/turismo-rural>
- Páez, G. (01 de 10 de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Infraestructura turística: <https://economipedia.com/definiciones/infraestructura-turistica.html>
- Parella, S., & Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa* (3era edición ed.). Caracas. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/000628576f51732890350>
- Quiñónez, M., Tapia, J., & Andrade, D. (05 de 03 de 2019). El turismo de aventura: Una estrategia para la nueva ruralidad. *Polo del conocimiento*, 4(3), 119-137. doi:10.23857/pc.v4i3.928
- (2020). *Reglamento de Operación Turística*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Reglamento-de-Operacio%CC%81n-Turi%CC%81stica-de-Aventura-2020.pdf>
- Ricalde, N. (16 de 03 de 2018). *Entorno turístico*. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/cicloturismo/>
- Ricaurte, C. (22 de 10 de 2009). *Manual para el diagnóstico turístico local*. Obtenido de ¿Qué es un Diagnóstico Situacional?: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/07/Ricaurte.-Manual-diagnostico-turistico-local.-Guía-planificadores.-2000.-50-pgs.pdf>

- RIET. (2010). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo*. doi:ISBN 978-92-1-361238-5
- Rodriguez, M. (2021). *Análisis de la satisfacción del cliente de las operadoras de turismo en los deportes de aventura del cantón Baños de Agua Santa*.
Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32962/1/MARIA%20DEL%20CARMEN%20RODRIGUEZ.pdf>
- Roldán, P. (10 de 10 de 2018). *Economipedia*. Obtenido de Desarrollo económico: <https://economipedia.com/definiciones/desarrollo.html>
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). Mc Graw Hill.
- Sampieri, R. H., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta edición ed.). Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Sanmarchi, M. (2001). *Cuadernos de turismo*. doi:ISSN 1139-7861
- Turismo, M. d. (2019). Obtenido de https://twitter.com/mintur_zonal2/status/1085648648237604866/photo/1
- Villareal, F. (2021). Obtenido de Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el cantón Montufar:
<http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/1057/1/393-%20VILLARREAL%20L%c3%93PEZ%20FRANCISCO%20JOS%c3%89.pdf>
- Yajure, J. (29 de 10 de 2021). *Ladera Sur*. Obtenido de <https://laderasur.com/articulo/conoce-el-canyoning-y-mira-estos-5-lugares-para-practicarlo-en-latinoamerica/>

ANEXOS

Anexo 1.

Entrevista al técnico de turismo

Guía de entrevista para experto en turismo	
Entrevistador: Marlid Chasque	
Entrevistado: Sr Patricio Rodríguez	
Nivel: Servidor público	
Cargo/Profesión: Técnico de Turismo	
Institución/Empresa: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Caluma	
Lugar y fecha: Caluma, 08 de agosto de 2022	
Pregunta 1. Hace cuánto tiempo se desempeña como técnico de turismo.	
Respuesta:	Desde marzo del 2022
Análisis y resultado	El señor Patricio Rodríguez, desempeña la función de Técnico de Turismo en el GAD Cantonal de Caluma, desde hace cinco meses.
Pregunta 2. ¿Cómo se maneja la relación entre el departamento de turismo y prestadores de servicio turístico?	
Respuesta	Bien, por ahora bien porque no se les exige, pero quiero socializar con comisaria todo, por ejemplo, para dar el permiso de un restaurante, te va a exigir que tienes que capacitarte, abra varios requisitos como uniforme, capacitación en diferentes áreas que se puedan dar aquí, esas capacitaciones las hará el municipio, por ejemplo, con atención al cliente abra en octubre, ahí el municipio comunicará que para dar los permisos del próximo año como requisito será asistir a este taller.
Análisis y resultado	La relación actual entre el sector público y privado es pasiva, no se aplicado la normativa correspondiente. Como parte de sus funciones, el técnico de turismo tiene la iniciativa de trabajar en colaboración con la Comisaría para idear un plan, donde la capacitación a talleres de capacitación sea un requisito para la obtención de permisos.
Pregunta 3. ¿Cuáles son los Organismos gubernamentales involucrados en el desarrollo de la actividad turística del cantón y su nivel de intervención?	
Respuesta:	Ministerio de Turismo Guaranda con ellos estoy trabajando y AME; Asociación de Municipio del Ecuador. Su nivel de intervención es bajo, no se les puede exigir tanto por tiempo porque demora, por ejemplo, tú puedes presentar un proyecto para gestionar, pero las instituciones no te ayudan.
Análisis y resultado	Los organismos involucrados en la actividad turística del cantón son el Ministerio de Turismo de Guaranda y la Asociación de Municipios del Ecuador (AME), quienes intervienen en capacitaciones al personal técnico, en cuanto a la gestión y apoyo en los proyectos que se presentan, el apoyo es nulo.
Pregunta 4. Existe normativa vigente que regule la actividad turística en el cantón	
Respuesta:	Existe una ordenanza que se encarga de regular los lugares turísticos, restaurantes, hoteles, todo eso lo que tiene que ver con permisos, ya que hay permisos que no se han aplicado. Existe un Plan de desarrollo turístico basado solo en la consultoría, no se ha puesto en práctica.
Análisis y resultado	El cantón cuenta con una ordenanza municipal que regula el sistema turístico cantonal, el cual expresa las condiciones y requisitos mínimos para la prestación de servicios turísticos. También existe un Plan de Desarrollo Turístico, basado en una consultoría, es un documento bien estructurado que no se ha puesto en práctica.

Pregunta 5. ¿Cuáles son los proyectos ejecutados en los últimos años en beneficio del turismo en el cantón, y cuál es su situación actual?	
Respuesta:	Ninguno que yo sepa, el anterior técnico de turismo también hacia lo posible, según se, presentaba planes y todo, pero no recibía apoyo, igual yo. Ahí tengo un poco de proyectos que he presentado, pero nada, el alcalde lo único que dice es “haz” pero sin presupuesto no se puede hacer nada.
Análisis y resultado	Actualmente no existe ningún proyecto turístico que se haya ejecutado satisfactoriamente. Los estudios realizados por la Academia, consultorías y demás proyectos solo se quedan en archivos.
Pregunta 6. Cuenta con un Plan de Marketing	
Respuesta:	El de la consultoría, pero no se aplica, solo se maneja con redes, ya que todo es gasto, existe recomendaciones de que se haga esto y lo otro, pero no hay presupuesto porque hay un presupuesto anual de 5 mil para el departamento de turismo, con eso no se hace nada, eso han puesto este año, debe ser por pandemia.
Análisis y resultado	El marketing y promoción turística se maneja únicamente mediante las redes sociales. Existe un plan de marketing, producto de la consultoría realizada en el 2019 pero no se ejecuta por falta de presupuesto.
Pregunta 7. ¿Cuáles son los proyectos futuros del departamento de turismo?	
Respuesta:	Queremos desarrollar algunas rutas: La ruta de la Naranja, una ruta agro turísticas, la ruta de La Panela que inclusive para arriba en Hoyo Bravo tener unos tres lugares, donde tocaría invertir y para eso hay que hacer demostración como municipio, haciendo un lugar por ejemplo vamos a Hoyo Bravo o cualquiera que sea el recinto, el municipio adquiriendo un terreno haciendo una casita, una molienda no tan tecnológica, artesanal, hacer un bonito lugar y esos fondos en un año sacar la inversión de la infraestructura del municipio y después que quede el resto para la comunidad, para que vayan viendo que si funciona y pierdan ese miedo, ya que lo difícil de aquí es cambiar la mentalidad de la gente, ya que ellos piensan en que se invierte en el momento los \$2000, quieren ese momento sacar la inversión puesta, también hay lugares bonitos que se ve, para descansar y disfrutar, pero los mismos dueños no aprovechan de ese recurso, por otro lado el vicepresidente de la asociación tiene una agencia de viajes y va a venir a poner acá en Caluma, es un 100% seguro.
Análisis y resultado	Los proyectos propuestos por el técnico de turismo son buenos, involucra capacitación, diseño de rutas, inserción de la tecnología en el marketing turísticos, etc. Sin embargo, esto requiere inversión y el presupuesto del departamento de turismo es bajo.
Pregunta 8. ¿Cuál cree que sea una Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza del sistema Turístico Cantonal?	
Respuesta:	Fortaleza: Nosotros tenemos todo, tenemos una situación geográfica espectacular, tenemos el mejor clima, un clima tropical. Oportunidad: que se enfoquen las autoridades en el turismo, esa sí sería una oportunidad grande. Debilidad: la mentalidad de la gente, suena medio duro, pero es la realidad. Amenaza: los cantones alrededor, que vayan a surgir, entonces sería la competencia
Análisis y resultado	El técnico de turismo menciona como fortaleza la situación geográfica y el clima del cantón, una oportunidad el enfoque de las autoridades en el desarrollo turístico, como debilidad, la mente cerrada de la población y como amenaza los nuevos competidores.

Anexo 2.

Entrevista a propietario de establecimiento turístico 1

Guía de entrevista para experto en turismo	
Entrevistador: Marlid Chasque Entrevistado: Sra. María Bermeo Nivel: Emprendimiento turístico/empresa privada Cargo/Profesión: Propietario Institución/Empresa: Cascada Faldas de Pan de Azúcar Lugar y fecha: Faldas de Pan de Azúcar, 08 de agosto de 2022	
Pregunta 1. ¿Desde qué fecha inició con la prestación del servicio turístico ¿De dónde nace la idea?	
Respuesta:	En el 2019, la idea nace por la misma gente del pueblo que venían a bañarse, dijeron que está muy bonito y que valía para hacer un centro turístico.
Análisis y resultado	El emprendimiento nace por recomendación de terceros, al observar que se al implementar servicios complementarios, podría convertirse en un atractivo de mayor interés y lograr mayor afluencia de turistas.
Pregunta 2. ¿Recibió o recibe ayuda por parte de las instituciones gubernamentales?	
Respuesta	Si, si nos ayudó el municipio de Caluma, la ayuda que recibimos fue, abrir las guardarrayas, por ahí colocar los tachos de basura, capacitaciones, pero el encargado de las capacitaciones es mi esposo a él, el municipio y el Ministerio de Turismo le dice como atender a la gente. Este atractivo pertenece a la provincia de Los Ríos, pero hemos recibido más ayuda del cantón Caluma que de la misma provincia.
Análisis y resultado	Algunos propietarios de atractivos si reciben ayuda por parte de las instituciones gubernamentales, en lo que respecta a apertura de caminos, capacitaciones y señales de información al ingreso del atractivo. Cabe mencionar que el atractivo se encuentra en territorio de la provincia de Los Ríos, sin embargo, después de que por parte de los propietarios se realice gestiones al Municipio de Caluma, les fue otorgada la ayuda.
Pregunta 3. ¿Mantiene alguna colaboración/alianza estratégica con otros prestadores de servicio turístico del cantón o agencia de viajes/tour operadoras?	
Respuesta:	No, lo que nos han pedido es el número de teléfono para avisarnos que van a venir con personas, solo es el personal que visita. Así nos avisan cuando van a venir y si quieren que les preparemos algo, pero vienen una o dos veces al año.
Análisis y resultado	No existe relación o alianzas estratégicas con ningún establecimiento por falta de iniciativa y comunicación. El único medio de promoción del atractivo es la publicidad boca a boca realizada por los turistas que ya han visitado el lugar y que lo recomiendan a sus familiares y amigos. No manejan ninguna red social.
Pregunta 4. Maneja registro estadístico de turistas. Si o no ¿Por qué?	
Respuesta:	No, no registramos, igual ahorita muy poco vienen, antes de la pandemia si ingresaban bastantes personas, ahorita los fines de semana y feriados es

	poco, no registramos al personal. La cantidad que nos visitan es de 30 a 40 personas los fines de semana y días normales unos 5 o 10.
Análisis y resultado	No lleva un control/registro de ingreso de turistas, aducen que, las visitas han disminuido notablemente por la pandemia y que en los dos últimos años el mayor número de turistas es de 40 personas que ingresan al atractivo los fines de semana.
Pregunta 5.	¿Cuál es la preferencia del turista con respecto a actividades turísticas?
Respuesta:	Realizan las actividades de bañarse, tomarse fotos, hacen por ahí su comida.
Análisis y resultado	Las principales actividades realizadas por el turista son: tomarse fotos en el entorno natural y disfrutar de un baño en la piscina natural que se forma con la caída de agua de la cascada.
Pregunta 6.	En cuanto a actividades turísticas de aventura ¿Se realizan en el atractivo?
Respuesta:	Si, en la chorrera la poza grande, nosotros tenemos un cabo que por ahí se baja, no habido accidentes y no contamos con equipos, no tiene costo adicional, al costo de ingreso que es de 0.50 centavos.
Análisis y resultado	Las actividades de aventura que se realiza en el atractivo es únicamente el descenso de la cascada (canyoning) por medio de una soga que se encuentra asegurada a un tronco. No hay seguridad ni equipos necesarios.
Pregunta 7.	¿Cuál cree Ud. que sea una Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza del sistema Turístico Cantonal?
Respuesta:	¡Que será, mmmm (...) Ahí si no le puedo decir, ¡no se! Algo bueno que a la gente le gusta ir de turismo nada más (...)
Análisis y resultado	La entrevistada identificó una oportunidad que es la inclinación del turista por conocer, experimentar y visitar atractivos turísticos naturales.

Anexo 3.

Entrevista a propietario de establecimiento turístico 2

Guía de entrevista para experto en turismo	
Entrevistador: Jackeline Serrano Entrevistado: Sr. Joffre Castro Nivel: Emprendimiento turístico/empresa privada Cargo/Profesión: Propietario Institución/Empresa: Cascada la Chorrera Lugar y fecha: El Triunfo, 08 de agosto de 2022	
Pregunta 1. ¿Desde qué fecha inició con la prestación del servicio turístico ¿De dónde nace la idea?	
Respuesta:	En el 2016, desde que este lugar llegó a mis manos, la idea nace a raíz de que la gente viene y no ve nada, solo la cascada de ahí poco a poco hemos ido poniendo cosas.
Análisis y resultado	El emprendimiento nace desde que la gente visitaba, al observar que se puede implementar algún servicio y así podría convertirse en un atractivo de mayor afluencia de turistas.
Pregunta 2. ¿Recibió o recibe ayuda por parte de las instituciones gubernamentales?	
Respuesta	No ninguna ayuda, ni carretera, ni guías nada, hemos realizado gestiones al anterior alcalde Ángel Pachala anteriormente y ahora al alcalde Ángel Suarez y no nos ha ayudado, incluso hicimos la solicitud para que nos limpie la vía por el fuerte invierno y no.
Análisis y resultado	El propietario del atractivo no recibe ayuda por parte de las instituciones gubernamentales, en lo que respecta a carreteras, guías, nada, que restringe al ingreso del atractivo.
Pregunta 3. ¿Mantiene alguna colaboración/alianza estratégica con otros prestadores de servicio turístico del cantón o agencia de viajes/tour operadoras?	
Respuesta:	No tenemos alianzas con nadie, si nos visitan turistas, pero por cuenta propia, pagan su entrada y disfrutan del lugar. A veces el joven Marco Espín sabe traer gente para hacer los deportes ahí en la cascada, pero solo paga la entrada y él se encarga de todo, viene con todo el equipo. De ahí nos promocionamos por las redes sociales.
Análisis y resultado	No existe relación o alianzas estratégicas con ningún establecimiento por falta de iniciativa y comunicación. Sin embargo, el sr. Marco Espín, guía de aventura lleva a grupos de turistas eventualmente. La promoción del atractivo se realiza mediante recomendación de los turistas y a través de las redes sociales.
Pregunta 4. Maneja registro estadístico de turistas. Si o no ¿Por qué?	
Respuesta:	No manejamos registro y los turistas visitan en la temporada alta como lo son los meses de verano Junio hasta septiembre, el promedio entre 250 a 300 personas los fines de semana.
Análisis y resultado	No lleva un control/registro de ingreso de turistas, de acuerdo con la perspectiva del propietario las visitas de turistas van de 250 a 300 personas el fin de semana.

Pregunta 5. ¿Cuál es la preferencia del turista con respecto a actividades turísticas?	
Respuesta:	De preferencia es de naturaleza, las actividades que mayor realizan es natación y meterse a la caída del agua.
Análisis y resultado	Las principales actividades realizadas por el turista son: natación, meterse a la caída del agua.
Pregunta 6. En cuanto a actividades turísticas de aventura ¿Se realizan en el atractivo?	
Respuesta:	Si, lo que yo implementado es de senderismo, que se puede ir de aquí y llega al cerro o a la piedra del sol, la piedra del sol es una cascadita, el cual cae en una laguna, lo bonito es que en la laguna hay otra piedra grandota, entonces con la piedra de la cascada grande se forma un triángulo y ahí en la mañana por el triángulo sale el sol hacia el horizonte. Desde la cascada la Chorrera está a una media hora la piedra del sol. También hacen canopy eso de bajar la cascada con sogas como le dije cuando don Marco trae a sus turistas. Una vez vinieron unos gringos también y dejaron puestos unos ganchos para hacer tilorina desde arriba de la cascada yo cuido esos ganchos porque se quieren ir sacando. Igual ahí el joven hace eso.
Análisis y resultado	Las actividades de aventura que se practican en el atractivo son: senderismo, canopy y canyoning.
Pregunta 7. ¿Cuál cree Ud. que sea una Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza del sistema Turístico Cantonal?	
Respuesta:	Una fortaleza es que tenemos de todos atractivos turísticos, una oportunidad poner más cosas para mejorar, una debilidad que las autoridades no apoyan en nada y como amenaza sería ahorita como la pandemia todo se dañó.
Análisis y resultado	El entrevistado identificó una fortaleza la variedad de atractivos, una oportunidad la innovación, como debilidad el deficiente apoco gubernamental y como amenaza la crisis sanitaria que atravesamos.

Anexo 4.

Entrevista a guía turístico

Guía de entrevista para experto en turismo	
Entrevistado: Sr Marco Espín Nivel: Guía Turístico Cargo/Profesión: Institución/Empresa: Independiente Lugar y fecha: (vía telefónica) 10 de agosto de 2022	
Pregunta 1. ¿Cuál es su opinión sobre el turismo en el cantón Caluma?	
Respuesta:	Bueno como ustedes saben la vialidad que tenemos es un perjuicio para el turismo, nuestros turistas pueden llegar siempre cuando la vialidad sea muy buena, el problema nosotros de Caluma es la vialidad, cosa que nuestros turistas prefieren escoger otros lugares y menos a Caluma por vialidad, en Caluma tenemos buenos escenarios, buenas cascadas, buenos complejos turísticos, cabañas en los atajos y hacemos muchos deportes extremos.
Análisis y resultado	El entrevistado menciona que el turismo en el cantón no se está desarrollando debido a la deficiente infraestructura vial, por lo que los turistas eligen otros destinos.
Pregunta 2. ¿Cree que el turismo de aventura es una alternativa para la reactivación económica del sector?	
Respuesta	Bueno tanto no puede ser que sea tan eficaz el turismo de aventura ustedes saben que aquí, bastante la gente los propios no utilizamos lo nuestros, nuestros medios más bien es gente de otro lugar que visita Caluma y aprovechan estos deportes extremos más la gente de afuera. Ejemplo nosotros hacemos rápel, escalada, tirolina, buceo de superficie, tobogán, salto la poza, el buceo de superficie, el cual se hace en las mismas pozas que tiene la cascada. Se realizaba buceo cuando la cascada tenía la poza, ahí se hacia el buceo, cuando la poza nos dé hasta a la cintura, también se hace en las piscinas, yo realizo mis deportes en la cascada, tres pailas en la golondrina.
Análisis y resultado	Actualmente el turismo de aventura no tiene gran acogida, debido al desconocimiento y poco aprovechamiento de los atractivos turísticos por parte de la comunidad.
Pregunta 3. ¿Ud. Trabaja con alguna agencia de viajes/tour operadora?	
Respuesta:	Yo trabajo en el Facebook y en mi perfil, en estos años de pandemia no se trabajó casi nada, de ahí para acá yo siempre hago turismo sábado y domingo, es donde el turista sale, hacemos por grupos mínimo de 5 personas hasta 15 o 20 por grupo, hubo una temporada que yo deje el turismo bastante por lo que no hay mucho turista la gente se alejó por la vialidad, le cuento que tenemos poco turismo, desde marzo he salido con unas 30 a 40 personas en tres grupos nada más, Caluma la gente ya no le toma como destino sino más por como visitas familiares y no para deportes.
Análisis y resultado	El sr. Guía no trabaja con ninguna operadora o agencia de viajes, organiza sus recorridos eventualmente y los promociona a través de las redes sociales.
Pregunta 4. Ha sido guía de aventura en actividades realizadas en el cantón, si es así mencione alguna de ellas.	
Respuesta:	Yo desde que me jubile hace casi 6 meses, yo estado formando una asociación de turismo y también estoy haciendo con un compañero y amigo

	que es el vicepresidente, que es el guía nacional, con el queremos fomentar una agencia de turismo y de paso yo quiero hacer en Caluma un club de deportes extremos entre colegas y panas, yo soy guía internacional, guía nacional, guía local y guía especializado porque lo que tengo varias especialidades en varios deportes extremos, tengo varias licencias de rápel, buceo, rafting.
Análisis y resultado	El sr. Marco Espín cuenta con la formación de guía de turismo de aventura, sin embargo, no se encuentra registrado en el catastro de guías del MINTUR. Menciona futuros proyectos como la creación de una Operadora turística y la solidificación de la Asociación de Turismo Caluma.
Pregunta 5. ¿Qué actividades de aventura cree Ud. ¿Qué sean aptas para implementar en el cantón Caluma, considerando el potencial turístico del mismo?	
Respuesta:	Para este 21 de agosto esta realizado el programa de trail de montaña, buceo deportivo, rapel, por medio de la asociación de turismo. De ahí el tubing siempre hago, el canopy se hace en época de invierno y para tener un equipo de rafting tenemos que tener un promedio de mínimo de mil a cinco mil dólares, yo con lo que más trabajo es rápel, tubing, buceo de superficie, trail de montaña y cuando hay ciclismo.
Análisis y resultado	Los deportes de aventura realizados son: Trail de montaña, rapel, tubing, canopy, buceo de superficie y ciclismo. Cabe destacar que el guía tiene el equipo necesario para la realización de los deportes mencionados.
Pregunta 6. En su opinión, que necesita Caluma para impulsar el turismo de aventura	
Respuesta:	Bueno para mí lo importante sería que nuestras autoridades se unan, porque en este periodo aquí el alcalde no se llevaba con el prefecto ni concejales, lo ideal sería que haya un bonito genio entre concejales y alcalde porque falta unión, planificación y coordinación, para que los que el pueblo elije vayan hacer un poquito de esfuerzo para que organicen, planifiquen y coordinen, hagan proyectos y ahí como autoridades no se vean la camisa por la que entraron sino la camisa del pueblo por la que entraron, hacer el trabajo que el pueblo necesita..
Análisis y resultado	El entrevistado menciona que para impulsar el turismo de aventura es necesario el apoyo gubernamental y el trabajo coordinado.
Pregunta 7. ¿Cuál cree usted? ¿Que sea una Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza del sistema Turístico Cantonal?	
Respuesta:	Fortaleza: ahorita los lugares turísticos, están bien organizados, la infraestructura, de lo que es el cabañal, el manantial ya no es como antes que era una pequeña ramada, una cosa simple, ahorita es bonito estar ahí, estos lugares ya tienen su plato típico, la gente está conforme de servir. Oportunidad: que todos los establecimientos pertenezcan al ministerio de turismo y tengan y exijan todos los permisos. Debilidad: la mentalidad de la gente lo que ellos no se arriesgan y tienen miedo de empezar. Amenaza: las autoridades no nos ayudan en nada de lo que es la vialidad, también la autoridad no tiene presupuesto para el turismo en Caluma.
Análisis y resultado	Menciona como fortaleza la innovación de los centros turísticos; oportunidad, el pertenecer al catastro turístico del MINTUR exigiendo calidad, debilidad, la mente cerrada de la población y como amenaza la falta de apoyo gubernamental.

Anexo 5.

Entrevista a turista local.

Guía de entrevista para experto en turismo	
Entrevistado: Sr. Jefferson Vega Nivel: Turista Cargo/Profesión: Trabajador independiente. Lugar y fecha: Caluma, 11 de agosto de 2022	
Pregunta 1. ¿Conoce todos los atractivos turísticos del cantón Caluma? Mencione algunos que haya visitado	
Respuesta:	No sé si todos, pero si la mayoría, conozco la Cascada Tres Pailas, Cascada Pan de Azúcar, Cascada del Triunfo, La de Plomovado y otras que no son muy conocidas, pero quedan por la vía a Telimbela que son como siete cascadas en una sola.
Análisis y resultado	El turista conoce la mayoría de los atractivos naturales del cantón, incluso, algunos recursos que aún no cuentan con facilidades turísticas.
Pregunta 2. ¿Cuál cree que es el potencial del turismo en el cantón?	
Respuesta	Si hay potencial aquí en Caluma, hay bastantes cascadas, el río mismo, hay varios complejos alrededor y veo que están construyendo más. Poco a poco Caluma está avanzando, pero la gente viene más por las cascadas, carnaval y las pozas en verano.
Análisis y resultado	Menciona que el potencial turístico del cantón son sus cascadas, los complejos recreativos y las festividades.
Pregunta 3. ¿Cuál es su opinión sobre el turismo de aventura en el cantón?	
Respuesta	Existe muy poco la verdad no hay donde hacer deportes de aventura, así como en Baños u otros lugares, lo único que más se hace es, caminatas porque igual el camino a algunas cascadas es feo, de ahí en la Cascada Pan de Azúcar hay como un cabo donde se puede bajar desde arriba del tobogán hasta la poza. De ahí Don Marquito sabe llevar gente de afuera hacer descenso de cascada, pero muy poco.
Análisis y resultado	El turista menciona que el deporte de aventura en el cantón no va más allá de caminatas, en comparación al destino de aventura “cantón Baños” u otros donde hay variedad de oferta turística.
Pregunta 4. ¿Ha realizado actividades turísticas de aventura en el cantón?	
Respuesta	Si, una vez con Don Marquito mismo fuimos a hacer descenso de cascada en Plomovado, solamente esa, de ahí bajarme por el cabo en la Pan de Azúcar.
Análisis y resultado	Menciona que la oportunidad para realizar deportes de aventura es escasa, pero, si ha realizado canyoning bajo el acompañamiento del sr. Marco Espín.
Pregunta 5. ¿Cuál es su opinión sobre el servicio de aventura recibido?	
Respuesta:	Con Don Marquito todo bien, él tiene todo para hacer eso, ese traje que utilizan los profesionales, casco, guantes, las sogas. Igual el costo estuvo barato \$25 pero también comimos y pasamos chévere.
Análisis y resultado	El turista quedó satisfecho con los servicios turísticos ofertados por el guía, los costos adecuados fueron razonables y se contó con el equipo necesario.
Pregunta 6. Cree Ud. Que el turismo de aventura sea una alternativa viable para la reactivación económica del cantón.	
Respuesta:	Creo que sí, a muchas personas nos gusta hacer turismo y si aquí en Caluma se pusieran pilas y pusieran más cosas si vendría más gente, de la costa mismo viene bastante gente a las cascadas.

Análisis y resultado	El entrevistado menciona que el turismo de aventura tiene oportunidad de desarrollarse en el cantón, y que la oferta de estos productos debe ser a nivel nacional.
Pregunta 7.	¿Cuál cree Ud. que sea una Fortaleza, Oportunidad, Debilidad y Amenaza del sistema Turístico Cantonal?
Respuesta:	Fortaleza: que hay bastantes cascadas. Oportunidad: que la gente le gusta hacer deportes de aventura. Debilidad: que aquí no hay para hacer deportes de aventura. Amenaza: la delincuencia esta demás sobre todo en esa vía a Pasagua roban mucho, antes no era así, pero ahora tanto costeño que viene uff.
Análisis y resultado	El turista identifica como oportunidad la variedad de atractivos; como oportunidad la acogida de esta modalidad por parte de la población; debilidad, la poca oferta de turismo de aventura y como amenaza la inseguridad.

Anexo 6.

Propuesta de Ordenanza que norma la gestión del área administrativa de turismo del GAD Caluma.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CALUMA**



EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CALUMA

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos autónomos descentralizados municipales, tienen capacidad para ejecutar, proveer, prestar, administrar y financiar las competencias exclusivas y concurrentes entre varios niveles de gobierno, según el modelo de gestión de cada sector, proceso que es participativo;

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el numeral 6 del artículo 3 establece que es deber primordial del Estado: “...*promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.*”;

Que, de conformidad con el artículo 241 de la Carta Magna, la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el art. 243 de la Constitución de la República del Ecuador y el art. 285 del COOTAD, establecen que los gobiernos autónomos descentralizados, regionales, provinciales, distritales, cantonales o parroquiales rurales podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley”;

Que, los artículos 264 numeral 1 de la Constitución de la República y 55 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), señalan que los gobiernos municipales tienen competencias exclusivas de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, con el fin de regular su uso y la ocupación del suelo urbano y rural;

Que, el artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización dispone: “*Los planes de desarrollo y de ordenamiento, se*

expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión”;

Que, el Libro I, Título II, Capítulo III, Sección Tercera del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se refiere a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, su contenido, objeto; y, modo de aprobación;

Que, los artículos 238 de la Constitución de la República del Ecuador; 1; 2 literal a); 5; y, 6 del COOTAD, reconocen y garantiza a los gobiernos autónomos descentralizados, autonomía política, administrativa y financiera;

Que, el artículo 56 del COOTAD determina que el Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización;

En ejercicio de las facultades establecidas en los Arts. 240, 264 de la Constitución de la República del Ecuador; 7; 55 literal a); y, 57 literales a) y e) del COOTAD.

Expide:

**ORDENANZA QUE NORMA LA GESTIÓN DEL ÁREA
ADMINISTRATIVA DE TURISMO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CALUMA**

**OBJETO, ÁMBITO, EJERCICIO DE LAS FACULTADES Y
ATRIBUCIONES**

Art. 1.- OBJETO. - El objeto de la presente ordenanza es establecer las normas de carácter general relativas a las facultades y atribuciones de planificar, regular, controlar y gestionar el desarrollo de las actividades turísticas en su circunscripción territorial.

El objetivo principal de este documento es, convertirse en el instrumento de gestión y promoción del desarrollo del Cantón Caluma el cual establece las pautas y lineamientos para mejorar la gestión turística territorial y alcanzar un desarrollo sostenible.

Art. 2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN. - La presente ordenanza regula la gestión del área administrativa de turismo del GAD Municipal de Caluma, sin perjuicio de las disposiciones previstas en la normativa nacional vigente, así como, aquellas emitidas con otras entidades públicas y privadas.

Art. 3.- EJERCICIO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES.- El GAD Municipal de Caluma en ejercicio de sus facultades y atribuciones asume las

potestades de planificación, regulación, control y gestión del desarrollo de la actividad turística cantonal, conforme a principios, derechos y obligaciones contempladas en la presente ordenanza, la normativa nacional vigente y en función de la consecución de los objetivos de la política pública emitida por el autoridad nacional de turismo, sin perjuicio de lo previsto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial existente y el Plan de Uso y Gestión de Suelo.

Art. 4.- PLANIFICACIÓN CANTONAL. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas le corresponde al GAD Municipal de Caluma, en su respectiva circunscripción territorial las siguientes atribuciones de planificación:

Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo.

Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe, a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico, en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal.

Las demás que estén establecidas en la ley y normativa nacional vigente.

Art. 5.- REGULACIÓN CANTONAL. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas, corresponde al GAD Municipal de Caluma, en su respectiva circunscripción territorial, las siguientes atribuciones de regulación:

- a) Expedir las ordenanzas y resoluciones de carácter cantonal que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo, en concordancia con la planificación nacional del sector turístico, la normativa nacional vigente y las políticas públicas expedidas por la Autoridad Nacional Competente.
- b) Regular los horarios de funcionamiento de los establecimientos turísticos, en coordinación con la Autoridad Nacional Competente.
- c) Regular el desarrollo del sector turístico cantonal en coordinación con los demás GAD promoviendo la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitario, conforme la normativa vigente.
- d) Las demás que estén establecidas en la ley y normativa nacional vigente.

Art. 6.- CONTROL CANTONAL. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas le corresponde al GAD Municipal de Caluma, en el ámbito de su circunscripción territorial las siguientes atribuciones de control:

- a) Controlar que los establecimientos turísticos cumplan con la normativa nacional y cantonal vigente.

- b) Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipal, en coordinación con las entidades nacionales competentes.
- c) Establecer mecanismos de protección turística dentro de su circunscripción territorial.
- d) Otorgar y renovar la licencia única anual de funcionamiento LUAF, en función de los requisitos y estándares establecidos por la Autoridad Nacional de Turismo.
- e) Controlar y vigilar la prestación de las actividades y servicios turísticos que han obtenido la licencia única anual de funcionamiento LUAF, sin que esto suponga categorización o recategorización de conformidad con la normativa expedida por la autoridad nacional de turismo.
- f) Aplicar las sanciones correspondientes por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento LUAF y los requisitos para su obtención, siguiendo el debido proceso y conforme a la normativa vigente.

Art. 7.- GESTIÓN CANTONAL. - En el marco del desarrollo de actividades turísticas le corresponde al GAD Municipal de Caluma, en su circunscripción territorial las siguientes atribuciones de gestión:

- a) Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás GAD, mediante la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo, conforme la normativa vigente.
- b) Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón, de conformidad con la normativa nacional vigente.
- c) Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de su circunscripción, de conformidad con la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo.
- d) Actualizar y dar mantenimiento a la señalización turística, así como la señalética turística del cantón.
- e) Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen una cultura sobre la importancia del turismo.
- f) Recaudar los valores por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento LUAF y los requisitos para su obtención.
- g) Desarrollar productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno.
- h) Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal.
- i) Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional.

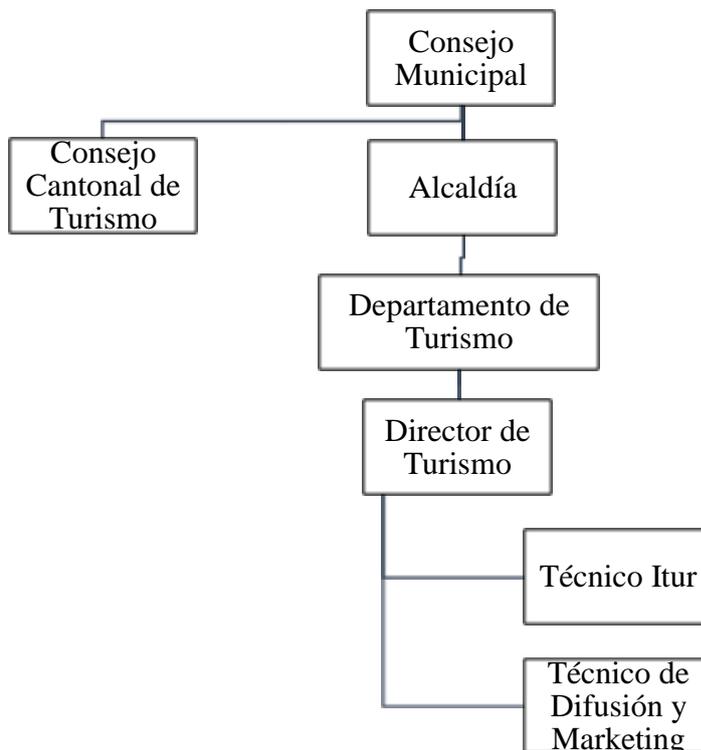
- j) Coordinar mecanismos de bienestar turístico con los distintos niveles de gobierno, así como con las entidades nacionales competentes.
- k) Receptar, gestionar y sustanciar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos y, reportarlas trimestralmente a la autoridad Nacional de Turismo.
- l) Realizar y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo.
- m) Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal, de acuerdo a las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo.
- n) Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente.
- o) Dotar de facilidades en los sitios identificados como turísticos, en articulación con la autoridad nacional de turismo y los GAD provinciales.
- p) Las demás que estén establecidas en la ley y normativa nacional vigente.

Art. 8.- EL DEPARTAMENTO DE TURISMO MUNICIPAL. - Será la dependencia municipal encargada de ejecutar, implementar y hacer cumplir las disposiciones de esta ordenanza en el marco jurídico del Art. 54 letra g del COOTAD y del Convenio de Descentralización y Transferencias de Competencias, Atribuciones, Funciones, Responsabilidades y Recursos.

Art. 9.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. - Para cumplir con las funciones específicas y sin perjuicio de ampliar su capacidad administrativa en la presente ordenanza, el Departamento de Turismo Municipal contará con el siguiente personal:

- a) Director de Turismo
- b) Técnico en Difusión y Marketing
- c) Técnico para atención al Turista - Itur.

Organigrama del Departamento de Turismo



Art. 10.- FUNCIONES DEL DIRECTOR DE TURISMO. - El Director de Turismo Municipal deberá ser un profesional en la rama de Turismo y Hotelería o profesional en carreras afines, teniendo los siguientes deberes:

- a) Cumplir y hacer cumplir lo que dispone la Ley de Turismo, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, las ordenanzas y reglamentos en materia de turismo vigentes;
- b) Actuar como Secretario del Concejo Cantonal de Turismo, con voz informativa;
- c) Dirigir y planificar la actividad turística en todas sus expresiones, en el cantón Caluma;
- d) Proponer y calificar proyectos turísticos a ser desarrollados dentro de la jurisdicción del cantón Caluma, los mismos que estarán acordes a la legislación nacional e internacional;
- e) Actualizar el catastro de establecimientos turísticos del cantón, de conformidad con la normativa nacional vigente y en coordinación con sus subalternos.
- f) Conocer y resolver sobre planes, programas y proyectos, que sean de su competencia;
- g) Asesorar al nivel directivo del Gobierno Municipal en lo relacionado a turismo;

- h) Presentar el programa anual de trabajo (POA) ante el Alcalde; así como los reportes del catastro e inventario turístico del cantón ante los organismos competentes;
- i) Emitir informes en la elaboración de directrices municipales y planes institucionales en materia turística;
- j) Controlar y verificar la calidad de los establecimientos turísticos, previo a la concesión de licencias y permisos de funcionamiento;
- k) Delegar funciones de carácter operativo a sus subalternos de acuerdo a las ordenanzas, reglamentos municipales, planes, proyectos y actividades de la Departamento de Turismo; y,
- l) Establecer programas de capacitación en coordinación con los centros educativos del cantón, con las comunidades que se comprometan en la actividad turística, y demás autoridades competentes.
- m) Participar y organizar eventos turísticos, ferias, entre otros, que permitan promocionar y dinamizar la actividad turística y económica del cantón, así como también atraer la inversión nacional y extranjera.
- n) Representar al Departamento de Turismo, en todas las actividades que estén vinculadas a esta dependencia y las que sean designadas mediante oficio por el Alcalde.

Art. 11.- FUNCIONES DEL TÉCNICO EN DIFUSIÓN Y MARKETING. - Deberá ser profesional en el área Marketing y Diseño Gráfico con conocimientos básicos en turismo, teniendo los siguientes deberes y obligaciones:

- a) Recopilar información que se requiera para la promoción y marketing del cantón Caluma, bajo la supervisión del Director de Turismo;
- b) Apoyar al Director de Turismo, en las tareas de carácter administrativo que se requiera para el eficiente despacho de los tramites a cargo de este departamento;
- c) Organizar y llevar a cabo campañas de difusión y promoción turística a través de los diferentes medios y técnicas de comunicación, cumpliendo lo establecido en los diferentes planes estratégicos que se impulsaren para el desarrollo turístico;
- d) Coordinar acciones con el Director de Turismo para la distribución del material promocional a nivel local y externo; y,
- e) Elaborar y presentar al Director de Turismo los correspondientes informes técnicos sobre el levantamiento de la información y otras actividades que se les hubiere asignado.

Art. 12.- FUNCIONES DEL TÉCNICO DE ATENCIÓN AL TURISTA. - Deberá ser profesional en el área de turismo, con conocimientos mínimos en dos idiomas universales, cuyas funciones son:

- a) Promocionar la imagen del cantón como destino turístico competitivo;
- b) Brindar información y orientación gratuita al turista, principalmente sobre aspectos relacionados con el destino, atractivos turísticos, servicios, planta turística y eventos;
- c) Orientar al cliente o turista en caso de inconformidad con el servicio recibido por proveedores turísticos;
- d) Informar gratuitamente al turista respecto de trámites y procedimientos ante instituciones o empresas proveedoras de servicios turísticos;
- e) Generar confianza y seguridad de los niveles de calidad de la información proporcionada por el Itur; y,
- f) Informar al Director de Turismo Municipal sobre los principales problemas del turismo de la localidad y aportar con estrategias de solución.

Art. 13.- DEL FINANCIAMIENTO. - Para el ejercicio de las facultades y atribuciones, que correspondan, en los términos establecidos en la presente ordenanza, el Área Administrativa de Turismo del GAD Municipal de Caluma, contará con los siguientes recursos:

El presupuesto anual que el GAD Municipal establezca para el ejercicio de las facultades y atribuciones conferidas para el desarrollo sostenible de actividades turísticas en su circunscripción territorial.

Los que generen los GAD municipales en ejercicio de su facultad para establecer tasas, contribuciones e ingresos de autogestión.

Los que provengan de proyectos de interés conjunto, de mutuo acuerdo, entre el gobierno central y los GAD municipales.

Los que provengan de la cooperación internacional para la formulación, ejecución o monitoreo de proyectos.

De aquellos que provengan de la presente Ordenanza y demás normativa vigente.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de su aprobación y publicación en la Gaceta Oficial y Sitio Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Caluma, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la sala de sesiones de Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Caluma, (*fecha de sesión*)

Anexo 7.

Propuesta de Ordenanza de creación del Consejo Cantonal de Turismo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CALUMA**



ORDENANZA

DE CREACIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE TURISMO

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de julio del año 2001 fue suscrito el Convenio de Transferencia de Competencias entre el Estado Ecuatoriano representado por el Presidente Constitucional de la República, Dr. Gustavo Noboa Bejarano y el Ministerio de Turismo representado por su titular señora Rocío Vásquez Alcázar, y, por otra parte, el Ilustre Concejo Municipal del Cantón Caluma, mediante el cual se traslada desde el Ministerio de Turismo hacia el Municipio las atribuciones de planificar, fomentar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística cantonal y de los establecimientos que prestan servicios de actividades turísticas;

Que, en el numeral cuarto de la cláusula quinta del convenio aludido, se hace constar, entre las obligaciones del Municipio, la de impulsar la formación de un Consejo de Turismo local, como un espacio de concertación con universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás sectores interesados en promover y fortalecer el turismo local;

Que, es un imperativo cumplir con el Convenio de Descentralización y Transferencia de Competencias en el área de turismo y legalizar el funcionamiento del Consejo de Turismo determinando sus funciones;

Que, en el Art. 14 numeral nueve de la Ley de Régimen Municipal, menciona el fomento al turismo como una función primordial del municipio; y observando lo dispuesto en los artículos: 63, numerales 1 y 9; 123 y 124 del citado cuerpo legal; En uso de sus atribuciones.

EXPIDE:

**LA ORDENANZA DE CREACIÓN DEL CONSEJO CANTONAL
DE TURISMO.**

Art. 1.- Se crea el CONSEJO CANTONAL DE TURISMO como ente que contribuirá a la formulación de políticas de las distintas organizaciones gubernamentales, municipales y privadas que tiene relación con este sector de desarrollo del cantón y controle el cumplimiento de estas acciones. Actuará también como órgano asesor de la Comisión Permanente de Turismo del Concejo Municipal de Caluma y vigilará por el cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos constantes del Plan de Desarrollo Turístico.

Art.2.- Los fines que persigue son:

- a) Respalda las acciones que como instancia de Gobierno Local le competen al Municipio de Caluma en el ámbito del desarrollo turístico.
- b) Incorporar a los empresarios, los grupos sociales y las comunidades al Gobierno Local, con el objeto de diseñar las estrategias de desarrollo para alcanzar un mejoramiento de la calidad de vida, al mismo tiempo que la dinamización de la economía, en un marco de sostenibilidad ambiental y equidad social, como el imperativo de los procesos de desarrollo turístico.
- c) Concertar con todos los actores del sector alrededor de programas integrales, proyectos, seguimiento hasta la ejecución de productos turísticos; dentro del marco legal proveniente del Ministerio de Turismo.
- d) Coordinar con todas las instancias legales, sectoriales, promotoras y ejecutoras de acciones turísticas públicas y privadas, con el afán de cumplir con la normativa nacional y local, evitar duplicación de esfuerzos y armonizar políticas y procedimientos sin desperdiciar recursos.
- e) Impulsar permanentemente acciones participativas tanto con actores del turismo como con comunidades y beneficiarios de los servicios turísticos para alcanzar beneficios a favor de la población urbana y rural.
- f) Participar con la población cantonal en programas de concientización y revalorización de la identidad cultural, defensa del medio ambiente y contribución a la práctica cotidiana del turismo como herramienta de reactivación de la economía local.

Art. 3.- Para el cumplimiento de los fines establecidos el Consejo Cantonal de Turismo tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones y funciones:

- a) Planificar y coordinar la ejecución del Plan Estratégico Participativo Cantonal de Turismo con proyección nacional e internacional.
- b) Evaluación permanente de la calidad de las operadoras, de los establecimientos turísticos y de sus servicios, de conformidad a la Ley de Turismo y sus reglamentos.
- c) Coadyuvar a la actualización permanente de los catastros de los establecimientos turísticos del cantón.
- d) Participar en la actualización del inventario turístico del cantonal.
- e) Contribuir a la instalación de Sistemas de Información adecuados con el Ministerio de Turismo, que permitan ubicar carácter y situación a los servicios turísticos y faciliten el monitoreo y evaluación de acciones.
- f) Colaborar en el desarrollo de Sistemas de Información y Comunicación para los prestatarios y usuarios de los servicios turísticos.
- g) Supervisión y protección del patrimonio turístico, ambiental, cultural y su desarrollo sustentable.
- h) Tener como premisa la aportación de todos los recursos disponibles para transformar a Caluma en destino turístico a nivel nacional e internacional.
- i) Exigir que los recursos económicos que tengan que ser transferidos de las instancias respectivas, se lo realice en forma efectiva, total y oportuna.
- j) Sugerir al señor alcalde y por su intermedio al Concejo Municipal la creación de tasas o tributos de carácter local, tendientes a fortalecer la capacitación y la promoción turística.
- k) Las resoluciones del Consejo Cantonal serán por mayoría simple y tendrán el carácter de políticas a ejecutarse; su aplicación o ejecución será a través del alcalde o del Concejo Municipal, según corresponda.

Art. 4.- EL CONSEJO CANTONAL DE TURISMO estará conformado de la siguiente manera:

- a) El alcalde o su delegado, quien lo presidirá, con voto dirimente.
- b) El presidente de la Comisión Permanente de Turismo o su delegado.
- c) El presidente de la Cámara de Turismo de Bolívar o su delegado
- d) Un representante del Ministerio de Turismo.

- e) Un representante de las universidades de formación turística.
- f) Un representante de los emprendedores turísticos del cantón.
- g) Un representante de asociaciones turísticas formadas en el cantón.
- h) El Señor Intendente de Policía o su delegado.

Art. 5.- La nominación de los representantes del Consejo Cantonal de Turismo será institucional y no de carácter personal; ejercerán las funciones ad-honorem y durarán en sus funciones dos años.

Las personas que sean convocadas por el Concejo a sus sesiones, asistirán con derecho a voz.

Art. 6.- Cada miembro principal del Consejo tendrá su alterno quien lo reemplazará en caso de inasistencia, para lo cual deberá estar legalmente acreditado.

Art. 7.- El vicepresidente del Consejo será elegido por éste de entre los representantes de las instituciones indicadas, para un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos por un periodo adicional.

El vicepresidente subrogará al presidente en ausencia, falta o impedimento de éste.

Art. 8.- Los representantes de los cuerpos colegiados serán designados para un período de dos años.

Art. 9.- El Consejo Cantonal de Turismo tendrá sesiones ordinarias cada 30 días y extraordinarias cuando el presidente o la mayoría de sus integrantes así lo decidan. El quórum para la instalación de las sesiones estará dado por la mitad más uno de sus miembros.

Art. 10.- El Departamento de Turismo tendrá a su cargo la Secretaría Técnica y Ejecutiva del Consejo, el cual actuará con voz informativa.

Art. 11.- Las funciones del presidente del Consejo Cantonal de Turismo de Caluma son:

- a) Presidir el Consejo Cantonal de Turismo. Representar al Consejo Cantonal de Turismo en reuniones interinstitucionales, buscando armonía y colaboración entre los miembros del sector y con otras instancias sectoriales afines.
- b) Coordinar con la secretaria técnica Ejecutiva los planes anuales del Departamento de Turismo del GAD Municipal de Caluma y del Consejo

Cantonal de Turismo.

- c) Elaborar el orden del día a ser tratado en las sesiones, pudiendo ser aceptado o modificado por el Consejo Cantonal de Turismo.
- d) Convocar a las sesiones del Consejo Cantonal de Turismo.
- e) Tendrá voto dirimente.

Art.12.- Las Funciones de la Secretaría Técnica Ejecutiva son:

- a) La elaboración de las convocatorias escritas a sesiones del Consejo Cantonal, por lo menos con 48 horas de anticipación.
- b) Sentar actas de todas y cada una de las sesiones del Consejo Cantonal de Turismo.
- c) Informar al Consejo Cantonal de Turismo sobre la marcha de los programas y proyectos municipales en materia turística y su evaluación.
- d) Sentar razones y certificar copias de documentos del Consejo Cantonal de Turismo.
- e) Suscribir conjuntamente con el presidente las actas del Consejo Cantonal de Turismo.
- f) Recomendar al Consejo Cantonal de Turismo normas y regulaciones que garanticen la eficiencia de los servicios de turismo prestados en la jurisdicción cantonal.
- g) Otras que le encomiende el Consejo Cantonal de Turismo.

Art. 13.- El Consejo Cantonal de Turismo establecerá sus propios reglamentos y procedimientos administrativos financieros de acuerdo a sus necesidades.

Art. 14.- Los recursos del Consejo Cantonal de Turismo son:

- a) Los que inicialmente asignare el Concejo Municipal de Caluma, previa presentación de justificativos.
- b) Los que de acuerdo a gestión propia del Consejo Cantonal de Turismo pueda obtener de las instancias componentes del sector; como proyectos especiales, contribuciones, asignaciones, etc.
- c) Los recursos de cualquier tipo que provengan de donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se recibirán con beneficio de inventario.

Art. 15.- Los activos del Consejo Cantonal de Turismo no se destinarán a otros fines que los de creación, mantenimiento y funciones.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación por los medios locales de comunicación colectiva, o de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la sala de sesiones de Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Caluma, (*fecha de sesión*)

Anexo 8.

Fichas de inventario de atractivos turísticos

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																																																					
Código del atractivo:	0	2	0	4	5	0	A	6	0	4	0	4	0	2	0	0	1																																				
	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo																																													
1. DATOS GENERALES																																																					
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																																																					
CASCADA LA CHORRERA																																																					
1.2 Categoría						1.3 Tipo						1.4 Subtipo																																									
ATRATIVOS NATURALES						RÍOS						CASCADA																																									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																																																					
2.1 Provincia						2.2 Cantón						2.3 Parroquia																																									
BOLÍVIE						CALUMA						CALUMA																																									
2.4 Barrio, Sector o Comuna						2.5 Calle Principal			2.6 Número			2.7 Transversal																																									
El Tiñudo						Vía Cascada la Chorrera			34																																												
2.8 Latitud (grados decimales)						2.9 Longitud (grados decimales)						2.10 Altura (mnm)																																									
-1.58864						-79.27090						413																																									
2.11 Información del administrador																																																					
a. Tipo de Administrador:						Privato						b. Nombre de la Institución:						La Chorrera																																			
c. Nombre del Administrador:						Joffre Castro						d. Cargo que ocupa:						Administrador																																			
e. Teléfono / Celular:						(+593) 969530634						f. Correo Electrónico:						jffcas23@hotmail.com																																			
Observaciones: Cascada la Chorrera se encuentra en el predio del Sr. Víctor Hugo Figueroa, pero el Sr. Joffre Castro posee un negocio de venta de comidas en la entrada del atractivo																																																					
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																																																					
3.1 Características climatológicas <input checked="" type="checkbox"/>																																																					
a. Clima:						Cálido - húmedo						b. Temperatura(°C):						19.22%																																			
c. Precipitación Pluviométrica (mm):						1900 mm																																															
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																																																					
a. Cultura						b. Naturaleza						c. Aventura																																									
						<input checked="" type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>																																									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input checked="" type="checkbox"/>																																																					
a. Primitivo						b. Primitivo						c. Riesgo Natural						d. Rural						e. Urbano																													
<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						<input checked="" type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>																													
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input type="checkbox"/>																																																					
a. Tipo de Ingreso						b. Horario de Atención						c. Mención																																									
						Ingreso						Salida						Todos los días						Fines de semana y festivos						Solo días hábiles						Otro						Especificar											
Libre						<input type="checkbox"/>						0.00						0.00						<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						señal					
Restringido						<input type="checkbox"/>						0.00						0.00						<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						señal					
Pagado						<input checked="" type="checkbox"/>						0.00						10.00						<input checked="" type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>						señal					
d. Maneja un sistema de reservas:						<input type="checkbox"/>						f. Forma de Pago:						Efectivo						Dinero Electrónico						Depósito Bancario						Tarjeta de Débito																	
e. Precio:						Desde 0.30						Hasta 1.00						Tarjeta de Crédito						Transferencia Bancaria						Cheque																							
g. Meses recomendables de visita:						Se recomienda visitar los meses de verano desde Julio hasta Agosto.																																															
Observaciones: Es recomendable visitar en estos meses de verano ya que las condiciones climáticas se encuentran ideales para realizar actividades en la cascada, la Chorrera, Baños, asomarse recorrer sus alrededores y más. Al ingresar los años mayores de 6 años pagan \$ 2.000 y niños \$1																																																					
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>																																																					
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):																		CALUMA																																			
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:						7 km						c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:						0.23 h/mn						d. Coordenadas (grados decimales):						Lat.: +9.33013						Long.: -79.256278																	
Observaciones: La cascada la Chorrera se encuentra cercano a la saliciana nacional de Caluma, que se puede utilizar con facilidad desde la carretera principal que conecta entre Caluma y la Cascada la Chorrera.																																																					
4.2 Vías de Acceso (M) <input checked="" type="checkbox"/>																																																					
Tipo de vía						Coordenada de inicio						Coordenada de fin						Distancia (km)						Tipo de material						Estado																							
a. Primer orden						<input checked="" type="checkbox"/>						+ 83261, 79 26427						+ 80674, 79 27730						5.5						Asfalto						Bueno																	
4.3 Pavedura (M) <input checked="" type="checkbox"/>																																																					

		b. Segundo orden <input checked="" type="checkbox"/>	-7.92674.79.27000	-7.92684.79.27000	1.2	Leñado	Regular
		c. Tercer orden <input type="checkbox"/>					
Observaciones: Para llegar a la cascada la Chorrera, primero se recorre una carretera de asfalto con una distancia de 5.8 kilómetros que se encuentra en un buen estado, luego un tramo de 1.8 kilómetros de carretera leñada con un estado regular, por último girar a la derecha unas 100 metros de camino para acceder a la cascada la Chorrera.							
b. Acúditos (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	Estado	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	Estado
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	Estado			Puerto / Muelle de Llegada	Estado
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	Estado			Puerto / Muelle de Llegada	Estado
Observaciones: No.							
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>		Nacional <input type="checkbox"/>		Internacional <input type="checkbox"/>			
Observaciones: No.							
4.3 Servicio de transporte (M) <input type="checkbox"/>							
a. Buzo <input type="checkbox"/>	b. Buzeteo <input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi <input checked="" type="checkbox"/>	e. Mototaxi <input type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>		
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bote <input type="checkbox"/>	i. Bateau <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input type="checkbox"/>	k. Anón <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>		
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. Otro <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Otras o variantes:					
Observaciones: Los visitantes pasan por el Recinto San Francisco. Entro a la Chorrera desde donde se debe caminar unas 100m hasta la cascada, además se puede tomar taxi o camionetas por un costo de \$2.							
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input type="checkbox"/>							
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estado / terminal	c. Preservación				d. Detalle (Tiempo de origen / destino)	
		Días	Doméstico	Marítimo	Estacional		
Compañía de taxi Colonias S.A	Av. La Marina y Páramo del Cerezo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Colonia- San Francisco- Vía a la Chorrera	
Compañía de Taxis Colonias S.A	Av. La Marina Frente al Parque Central	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Colonia- San Francisco- Vía a la Chorrera	
Coop. Transportes Catuna	Parque Tiro la escuela Alfredo Noboa Montenegro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Colonia- San Francisco- Vía a la Chorrera	
Comitamos S.A	Av. La Marina Frente al Sant. Municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Colonia- San Francisco- Vía a la Chorrera	
no. / no.	no. / no.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	no. / no.	
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input type="checkbox"/>							
General <input type="checkbox"/>	Discapacidad Física <input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual <input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva <input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial <input type="checkbox"/>	6. No es accesible <input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones: No. Hay accesibilidad para personas con discapacidad.							
4.5 Satisfacción <input type="checkbox"/>							
a. Satisfacción de aproximación al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>	Estado (U):		Buena <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Mala <input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones: El ingreso del atractivo existe un camino que se encuentra en mal estado con la ayuda del municipio a la Casaca de la Chorrera.							
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS						SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
5.1 Planta turística (M) <input type="checkbox"/>							
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>			
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimiento registrado	Número de Habitaciones	Número de Pisos	Alojamiento <input checked="" type="checkbox"/>	Establecimiento registrado	Número de Habitaciones	Número de Pisos

Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input checked="" type="checkbox"/>	1	21	44		
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input checked="" type="checkbox"/>	2	73	130		
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input checked="" type="checkbox"/>	1	17	30		
Residencia Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Residencia Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:	N/A				Observaciones:	Los datos mostrados corresponden a establecimientos de alojamiento registrados en el catastro turístico. Para también existen dos establecimientos de alojamiento (hoteles) que prestan el servicio pero no se encuentran registrados en el catastro.					
Alojamiento y bebidas	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Puestos	Alojamiento y bebidas	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Puestos		
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	0	42	100		
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>	1	7	24		
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	2	24	44		
Fuente de agua	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuente de agua	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:	En el catastro no puede encontrarse comedores populares, ventas artesanales, donde los propietarios brindan servicios con su régimen asociado para los turistas que visitan el lugar.				Observaciones:	Los datos mostrados corresponden al catastro de establecimientos de AA y BB registrados del sector Turismo. También existen otros comedores populares y ventas artesanales que no se encuentran en el catastro turístico.					
Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados				
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0				
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0				
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0				
Observaciones:	N/A				Observaciones:	N/A					
Beta	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	Aventura	Beta	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	Aventura
<input type="checkbox"/>	0	0	0	0	0	<input checked="" type="checkbox"/>	0	1	0	0	0
Observaciones:	N/A				Observaciones:	Los datos mostrados corresponden a guías registrados en el catastro, entre los que se encuentran el Sr. Humberto Vladimir Brice y el Sr. Amílcar Obando.					
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo											
Categoría (M)	Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)				
a. De apoyo a la gestión turística	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	1-Tur	<input checked="" type="checkbox"/>	1	-1.032115, -78.280274	Red Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de Interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de facilidades turísticas	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b. De observación y vigilancia	Barcos de guardería	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de acortamiento de olas	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c. De recreo y descanso	Servicios	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Estaciones de cambio y descanso	<input checked="" type="checkbox"/>	2	-1.00045, -78.27162	Juho Castro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Áreas de esparcimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	1	-1.00097, -78.27107	Juho Castro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d. De servicios	Baterías solares	<input checked="" type="checkbox"/>	2	-1.00097, -78.27102	Juho Castro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	N/A	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Observaciones:		<input checked="" type="checkbox"/> Si. Tal y como están en el Parque Central del cantón Caluma. En el atractivo existen 2 estaciones de cobros y descensos con tornos y dos toreros sentados para uso del público.	
5.3 Complementarios a la actividad turística (M)			
a. En el Atractivo		b. En la ciudad o poblado cercano	
Alquiler y venta de equipo especializado	<input checked="" type="checkbox"/> Venta de artesanías y merchandising	Alquiler y venta de equipo especializado	<input checked="" type="checkbox"/> Venta de artesanías y merchandising
Casa de cambio	<input type="checkbox"/> Cajero automático	<input type="checkbox"/> Otro	<input checked="" type="checkbox"/> Casa de cambio
Especifique: <input type="checkbox"/> No		Especifique:	
Observaciones:			
<input checked="" type="checkbox"/> En el atractivo no existe ningún tipo de lugar para realizar transacciones bancarias mayores que en el poblado más cercano que es Caluma, se puede encontrar 2 cajeros del Banco Pichincha, 1 cajero de la Cajas, Guaranda S.A. y un cajero de la Cajas, San José asociado a la Av. La N...			
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI	NO
6.1 Atractivo (S)			
a. Conservado	b. Alterado	c. En proceso de deterioro	d. Deteriorado
<input type="checkbox"/> a. Conservado <input type="checkbox"/> b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/> c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/> d. Deteriorado			
Observaciones:			
<input checked="" type="checkbox"/> El atractivo se encuentra en proceso de deterioro por diferentes factores, las condiciones climáticas que afecta al entorno natural del lugar, a lo posterior por falta de cuidado y mantenimiento.			
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input type="checkbox"/>
c. Desastes naturales	<input type="checkbox"/>	c. Negligencia / abandono	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Fuego/fauna	<input type="checkbox"/>	d. Condiciones de uso y explotación	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	e. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>
		f. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>
		g. Contaminación del ambiente	<input type="checkbox"/>
		h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>
		i. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
		j. Españamiento urbano	<input type="checkbox"/>
		k. Vandalismo	<input type="checkbox"/>
Otro: <input type="checkbox"/> Especificar: <input type="checkbox"/> No			
Observaciones:			
<input checked="" type="checkbox"/> El atractivo se encuentra en proceso de deterioro por diferentes factores que es las condiciones climáticas que afecta al entorno natural del lugar, a lo posterior por falta de cuidado y mantenimiento.			
6.2 Entorno (M)			
a. Conservado	b. Alterado	c. En proceso de deterioro	d. Deteriorado
<input type="checkbox"/> a. Conservado <input type="checkbox"/> b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/> c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/> d. Deteriorado			
Observaciones:			
<input checked="" type="checkbox"/> El entorno se encuentra en proceso de deterioro por diferentes factores que afectan al medio ambiente.			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input type="checkbox"/>
c. Desastes naturales	<input type="checkbox"/>	c. Negligencia / abandono	<input checked="" type="checkbox"/>
d. Fuego/fauna	<input type="checkbox"/>	d. Condiciones de uso y explotación	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	e. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>
		f. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>
		g. Contaminación del ambiente	<input type="checkbox"/>
		h. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>
		i. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
		j. Españamiento urbano	<input type="checkbox"/>
		k. Vandalismo	<input type="checkbox"/>
Otro: <input type="checkbox"/> Especificar: <input type="checkbox"/> No			
Observaciones:			
<input checked="" type="checkbox"/> Los factores señalados son los principales generadores del entorno CDTES.			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo			
a. Declarante:	<input type="checkbox"/> No	b. Denominación:	<input type="checkbox"/> No
		c. Fecha de declaración:	<input type="checkbox"/> No
		d. Alcance:	<input type="checkbox"/> No
Observaciones:			
<input type="checkbox"/> No			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI	NO
7.1 Servicios Básicos			
a. En el atractivo		b. En la ciudad o poblado más cercano	
Agua:	<input checked="" type="checkbox"/> Embotada	Agua:	<input checked="" type="checkbox"/> Filtrado
Especifique:	<input type="checkbox"/> Junta de Agua Potable Caluma.	Especifique:	<input type="checkbox"/> Empresa de Agua potable municipal de Caluma.
Energía eléctrica:	<input checked="" type="checkbox"/> Red eléctrica de cable y postes	Energía eléctrica:	<input checked="" type="checkbox"/> Red eléctrica de servicio público
Especifique:	<input type="checkbox"/> Compañía Nacional de Distribución Eléctrica.	Especifique:	<input type="checkbox"/> Compañía Nacional de Distribución Eléctrica.
Saneamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> Poca séptico	Saneamiento:	<input checked="" type="checkbox"/> Red pública

Especifique <input type="checkbox"/>		Especifique: IGAD Municipal Caruma						
Disponibilidad de desechos <input type="checkbox"/>		Quema de basura						
Especifique		Especifique: IGAD Municipal Caruma						
Observaciones: El atractivo cuenta con todas las facilidades como agua entubada, energía eléctrica y saneamiento, al igual que el poblado más cercano.								
7.2 Señalética en el atractivo <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Materiales				7.2.4 Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	S	M	N
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Programa de atractivos naturales	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de atractivos culturales	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de actividades turísticas	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de servicios de apoyo	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programas de orientación	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sistema de atractivos turísticos	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sistema de sitio	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sistema direccionales	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Programa de atractivos naturales	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de atractivos culturales	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de actividades turísticas	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de servicios de apoyo	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programas de orientación	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panoles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panal informativo de atractivos	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panal informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sistema de sitio	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Sistema de direccionamiento	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información turística	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Normativas de conservación		0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	señal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	Letreros de entrada							
Observaciones: El atractivo no cuenta con una señalética adecuada, en la entrada tiene solo un letrero que se encuentra en mal estado.								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado más cercano <input type="checkbox"/>						
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		1			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0			
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		1	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>		0			
Observaciones: El Centro de Salud de Caruma se encuentra en Barrio Santa Mercedes, Av. Alfredo Robles Montenegro y Calle Fajardo a 12,6 kilómetros del atractivo, brinda servicio las 24 horas del día. Tlfno: (03) 2874-758 - (03) 2874-384.								
7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>								
a. Privado <input type="checkbox"/>	Tipo	señal						
b. Policía nacional <input type="checkbox"/>		UPC Caruma (03) 2811						

c. Policía metropolitana <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/>		No	
d. Otra <input type="checkbox"/>		No	
Observaciones: La Unidad de Policía Comunitaria se encuentra en el centro Catuma en la Avenida La Estal cerca del Estado Catuma, teléfono (02) 2074 144			
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Telefonia (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>	
Fija <input type="checkbox"/>	Linea telefonica <input type="checkbox"/>	Fibra optica <input type="checkbox"/>	Telefonia (M) <input checked="" type="checkbox"/>
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Conexión a internet (M) <input checked="" type="checkbox"/>
Satélite <input type="checkbox"/>	Telefonia móvil <input type="checkbox"/>		Telefonia móvil <input checked="" type="checkbox"/>
Observaciones: En el atractivo no existe señal de ningún tipo de operadora para la comunicación, mientras que en el poblado mas cercano, se tiene en Catón Catuma cuenta con todos estos servicios de comunicaciones			
Radio porRF (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>	
De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones: No			
7.6 Multimedios (M) <input type="checkbox"/>			
Cineas <input type="checkbox"/>		Cineas <input type="checkbox"/>	
Emisiones volóticas <input type="checkbox"/>		Inundaciones forestales <input type="checkbox"/>	
Teatro <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input type="checkbox"/>	
Aguaes <input type="checkbox"/>		Tsunami <input type="checkbox"/>	
¿Existe un plan de contingencia en caso de siniestros? <input type="checkbox"/>			
Institución que elaboró el documento		Nombre del documento	
Año de elaboración		Año de elaboración	
Observaciones: No			
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
a. ¿El SAG cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Año de elaboración 2018	
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (SAG 3.0)?		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especificar	
Plan de Desarrollo Turístico del Centro Catuma			
c. ¿Existen normativas que se aplican para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especificar	
No			
d. ¿Existen ordenanzas que se aplican para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especificar	
Ordenanza que regula el Sistema Cantonal de Turismo de Catuma			
Observaciones: El SAG Municipal del centro Catuma con el apoyo y participación de actores públicos y privados involucrados en la industria turística del centro han elaborado el Plan de Desarrollo Turístico para promover la cultura, gastronomía y otros turísticos de Catuma, permitiendo así crear nuevas oportunidades y fuentes de ingreso para sus habitantes			
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
9.1.1 En el Agua (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río <input type="checkbox"/>
e. Surf <input type="checkbox"/>	f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>
i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>	k. Pesca en panga <input type="checkbox"/>	l. Pesca en bote <input type="checkbox"/>
m. Pesca en tarro <input type="checkbox"/>	n. Pesca en rancho <input type="checkbox"/>	o. Pesca en riego <input type="checkbox"/>	p. Pesca en riego <input type="checkbox"/>
q. Pesca deportiva <input type="checkbox"/>	r. Pesca deportiva <input type="checkbox"/>	s. Pesca deportiva <input type="checkbox"/>	t. Pesca deportiva <input type="checkbox"/>
Observaciones: No			
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>			
a. Alas Delfo <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>
Observaciones: No			
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input checked="" type="checkbox"/>	d. Ciclismo <input type="checkbox"/>
e. Canyoning <input checked="" type="checkbox"/>	f. Esqui de nieve <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Catapulta <input type="checkbox"/>
i. Caminata <input checked="" type="checkbox"/>	j. Canyoning <input checked="" type="checkbox"/>	k. Pesca <input checked="" type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input type="checkbox"/>
m. Observación de aves <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	Observaciones: Se puede realizar senderismo por los alrededores de la ciudad, tomar fotografías, observar flora y fauna, realizar observaciones astronómicas, además posee un espacio para realizar campamentos a gusto	
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) <input type="checkbox"/>			

9.2.1 Tangibles e intangibles <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Recorrido guiado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiado <input checked="" type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input checked="" type="checkbox"/>	
d. Participación en talleres artísticos <input checked="" type="checkbox"/>	e. Visita a talleres artesanales <input checked="" type="checkbox"/>	f. Participación en talleres artesanales <input checked="" type="checkbox"/>	
g. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input checked="" type="checkbox"/>	h. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales <input checked="" type="checkbox"/>	i. Actividades orientadas y/o lúdicas <input checked="" type="checkbox"/>	
j. Presentaciones o representaciones en vivo <input checked="" type="checkbox"/>	k. Muestras audiovisuales <input checked="" type="checkbox"/>	l. Fotografía <input checked="" type="checkbox"/>	
m. Degustación de platos tradicionales <input checked="" type="checkbox"/>	n. Participación de la celiestración <input checked="" type="checkbox"/>	o. Compra de artesanías <input checked="" type="checkbox"/>	
p. Convivencia <input checked="" type="checkbox"/>	q. Medicina ancestral <input checked="" type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	texto
Observaciones: <input type="checkbox"/>			
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>			
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)			
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: <input type="checkbox"/> Plan de Marketing Turístico			
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción
a. Página WEB <input checked="" type="checkbox"/>	URL: <input type="checkbox"/> http://www.cantonec.gov.ec		Trimestral
b. Red Social <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: <input type="checkbox"/> https://www.facebook.com/cantonecibonomeca/		Tal vez
c. Revistas Especializadas <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: <input type="checkbox"/> texto		Ninguna
d. Material POP <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: <input type="checkbox"/> texto		Ninguna
e. Obtención Información Turística <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: <input type="checkbox"/> Sur Cantonec		Ninguna
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: <input type="checkbox"/> texto		Ninguna
g. Asistencia a ferias turísticas <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: <input type="checkbox"/> texto		Ninguna
h. Otro <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: <input type="checkbox"/> texto		Ninguna
OBSERVACIONE: <input type="checkbox"/> El GAD municipal posee un plan turístico para el territorio. La sociedad le otorga, se promociona de forma general en la página web del GAD municipal, también a través de medios promocionales, publicaciones en redes sociales, afiches, etc. o de manera individual por parte de los propietarios de los atractivos.			
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (papele turístico) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: <input type="checkbox"/> texto			
Observaciones: <input type="checkbox"/>			
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>			
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input checked="" type="checkbox"/>			
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Tipo: <input type="checkbox"/> Digital <input checked="" type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/>	Años de registro: <input type="checkbox"/> 0	
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes: <input type="checkbox"/> Ninguna		
c. Temporalidad de visita al atractivo			
Alta (meses) <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique	texto	Número de visitantes <input type="checkbox"/> 0
Baja (meses) <input checked="" type="checkbox"/>		texto	<input type="checkbox"/> 0
d. Llegada de turistas			
<input type="checkbox"/>	Turista nacional	Llegadas mensuales	Total Anual
	texto	0	0
Observaciones: <input type="checkbox"/>			
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input checked="" type="checkbox"/>			
Nombre del Informante Clave: <input type="checkbox"/> Joffre Castro		Contactos: <input type="checkbox"/> (+593) 995330314	
Demanda según días de visita <input checked="" type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes: <input type="checkbox"/> 25	Fines de semana: <input type="checkbox"/> 500	Días festivos: <input type="checkbox"/> 500	Permanente <input type="checkbox"/> Estacional <input checked="" type="checkbox"/> Esporádica <input type="checkbox"/> Incidente <input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="checkbox"/> De lunes a viernes la afluencia de turistas no es aproximadamente 25 personas diarias, este número aumenta en el verano. Así mismo los fines de semana y festivos el establecimiento generalmente se llena.			

12. RECURSO HUMANO SI NO SI

a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/>		d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/>	
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>		f. Número de personas capacitadas por temática (M): <input type="checkbox"/>	
Primaria <input type="checkbox"/>	Secundaria <input type="checkbox"/>	Primeros Auxilios <input type="checkbox"/>	Hospitalidad <input type="checkbox"/>
Tercer nivel <input type="checkbox"/>	Cuarto nivel <input type="checkbox"/>	Atención al Cliente <input type="checkbox"/>	Guisa <input type="checkbox"/>
g. Número de personas que manejan algún idioma (M): <input type="checkbox"/>		h. Número de personas con discapacidad (M): <input type="checkbox"/>	
Inglés <input type="checkbox"/>		Aleman <input type="checkbox"/>	
Francés <input type="checkbox"/>		Italiano <input type="checkbox"/>	
Chino <input type="checkbox"/>		Otro: <input type="checkbox"/>	

Observaciones: Es un negocio familiar ninguno tiene especialización en turismo, sin embargo trabajan de manera coordinada en todas las actividades.

13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)

La Cascada de la Chorrera, es un recurso natural con gran impacto turístico ya que es una caída de agua cristalina de unos 40 m. de altura, se encuentra a unos 20 minutos de camino. El turista tiene la opción de disfrutar de un baño en la refrescante agua, realizar caminatas, camping, picnic o a su vez puede degustar platos típicos de la zona preparados en tefal como: pollo frito, arroz de gallina, caldo de gallina de campo que atraen los turistas del sitio.

14. ANEXOS

a. Archivo Fotográfico (fotos) (PDI)



Fuente: <https://www.facebook.com/cascadachorrera/>

b. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: <https://www.google.com/maps/@6.344847,-79.279924,14z>

FRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre: <u>Marta Chacquet</u>	Apellido y Nombre:	Apellido y Nombre:
Institución: <u>Universidad Estatal de Bolívar</u>	Institución:	Institución:
Cargo: <u>Estudiante</u>	Cargo:	Cargo:
Correo Electrónico: <u>mchacquet@unel.edu.ve</u>	Correo Electrónico:	Correo Electrónico:
Teléfono: <u>0999517564</u>	Teléfono:	Teléfono:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: <u>Actualización 28/12/22</u>	Fecha:	Fecha:

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo	0	2	0	8	5	0	M	0	0	1	0	4	0	1	0	0	1
	Provincia	Cantón			Parroquia			Categoría		Tipo	Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
EL CASTILLO																	
1.2 Categoría					1.3 Tipo					1.4 Subtipo							
MANIFESTACIONES CULTURALES					ARQUITECTURA					OTRAS INFRAESTRUCTURAS SOCIALES							
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia					2.2 Cantón					2.3 Parroquia							
BOLIVAR					CALUMA					CALUMA							
2.4 Barrio, Sector o Comuna					2.5 Calle Principal					2.6 Número		2.7 Transversal					
La Fortuna					Vía a la Abadía												
2.8 Latitud (grados decimales)					2.9 Longitud (grados decimales)					2.10 Altura (metros)							
-1.64962					-79.26789					300 metros							
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador: Privado					b. Nombre de la institución: SI												
c. Nombre del Administrador: Beatriz Estada					d. Cargo que ocupa: Propietaria												
e. Teléfono/ Celular: 033011303					f. Correo Electrónico: beatrixe@yahoo.com												
Observaciones: Este atractivo es administrado por la propietaria la es Beatriz Estada.																	
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																	
3.1 Características climatológicas																	
a. Clima: Cálido - húmedo					b. Temperatura(°C): 18-23°					c. Precipitación Pluviométrica (mm): 1800 mm							
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U)																	
a. Cultura					b. Naturaleza					c. Aventura							
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico																	
a. Privado			b. Pícnico			c. Rústico natural			d. Rural			e. Urbano					
3.4 Ingreso al atractivo (U)																	
a. Tipo de ingreso		b. Horario de Atención			c. Atención												
		Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar									
Libre		0:00	18:00														
Restringido		0:00	0:00														
Pagado		0:00	0:00														
d. Maneja un sistema de reservas:			f. Forma de Pago		Electivo		Dinero Electrónico		Depósito Bancario		Tarjeta de Débito						
e. Precio:		Desde			Hasta	Tarjeta de Crédito		Transferencia Bancaria		Cheque							
g. Meses recomendables de visita:			Se puede visitar durante todo el año.														
Observaciones: Es un atractivo cultural debido a su apariencia medieval que podría ser utilizado como museo, sin embargo no cuenta con el equipamiento necesario y solo se puede observar al atractivo desde afuera.																	
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO																	
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):												CALUMA					
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:			0 km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		0:10 min	d. Coordenadas (grados decimales):		Lat: -1.632019	Long: -79.268274							
Observaciones: El acceso vía terrestre al atractivo es Caluma que posee de un clima muy agradable y presenta condiciones de servicios para el turista.																	
4.2 Vías de Acceso (M)																	
a. Terrestre (M)		Tipo de vía		Coordenada de inicio		Coordenada de fin		Distancia (km)		Tipo de material		Estado					
		a. Primer orden		-1.632017925827		-1.64962-79.26789		0		Asfalto		Bueno					
		b. Segundo orden		0		0		0		Suelo							

		c. Tercer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto		
Observaciones: Para llegar al Castillo hay un trayecto de 15 minutos por la vía señalada que se encuentre en buen estado.								
b. Acuático (U) <input checked="" type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
Observaciones: texto								
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>		Nacional: <input type="checkbox"/>		Internacional: <input type="checkbox"/>				
Observaciones: texto								
4.3 Servicio de transporte (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta <input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi <input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi <input type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>			
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bole <input type="checkbox"/>	i. Bateo <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input type="checkbox"/>	k. Avión <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>			
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. Otro <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Rancheros o chivas						
Observaciones: Para llegar al atractivo hay diferentes tipos de transporte como buses que transitan por la vía, rancheros, taxis o camionetas.								
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)		
		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual			
Compañía de taxis Calumalá S.A.	Av. La naranja y Ríos del Cenepa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Caluma - La Fortuna		
Compañía de Taxis Costanál S.A.	Av. La naranja frente al Parque Central	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Caluma - La Fortuna		
Coop. Vendedores Caluma	Parada tras de la Escuela Alfredo Noboa Montenegro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Caluma - La Fortuna - La Esmeralda		
Comtransal S.A.	Av. La Naranja frente al Gad Municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Caluma - La Fortuna		
Coop. De transporte Caluma	Av. La naranja y Pedro Velasco Manfío	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Caluma - La Fortuna - Montalvo - Guaranda		
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
General <input type="checkbox"/>	Discapacidad Física <input checked="" type="checkbox"/>	Discapacidad Visual <input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva <input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial <input type="checkbox"/>	d. No es accesible <input type="checkbox"/>			
Observaciones: Es accesible para personas con discapacidad física ya que el transporte llega hasta el punto, desde donde se puede observar el Castillo								
4.5 Señalización <input type="checkbox"/>								
a. Señalización de aproximación al atractivo <input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>				
Observaciones: No existe ningún tipo de señalización.								
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS						SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>
5.1 Planta turística (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>				
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento <input checked="" type="checkbox"/>	Establecimiento s registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	

Continúa

Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input checked="" type="checkbox"/>	1	21	48
Hostel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostel	<input checked="" type="checkbox"/>	0	73	138
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input checked="" type="checkbox"/>	1	11	38
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones: <i>no</i>					Observaciones: Los datos marcados corresponden a establecimientos de alojamiento registrados en el catastro turístico. Pero también existen dos establecimientos de alojamiento (hostales) que prefieren el término pero no se encuentran registrados en el catastro.				
Alimentos y bebidas	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Píezas	Alimentos y bebidas	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Píezas
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	0	42	108
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>	1	7	28
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	2	24	88
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones: <i>no</i>					Observaciones: Los datos marcados corresponden al catastro de establecimientos de AA y SB registrados del cantón Cotacachi. También existen otros comedores, pizzerías y bars/bistrós que no se encuentran en el catastro turístico.				
Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		
Mayritas	<input type="checkbox"/>	0			Mayritas	<input type="checkbox"/>	0		
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0		
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0		
Observaciones: <i>no</i>					Observaciones: <i>no</i>				
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	<input checked="" type="checkbox"/>	1	1	0	Aventura
Observaciones: <i>no</i>					Observaciones: Los datos marcados corresponden a guías registrados en el catastro, entre los que se encuentran al Sr. Guillermo Vladimir Goya y al Sr. Amílcar Ocampo.				
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo									
Categoría (M)	Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)		
							B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística	Punto de información	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	i-Tur	<input checked="" type="checkbox"/>	1	-18,02212 -78,266274	Del Municipio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilidades turística	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia	Grillas de guardianía	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torneo de aislamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torneo de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recreo y descanso	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de acampar	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio	Baterías portátiles	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	<i>no</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones:		Si Tur. se encuentra en el poblado más cercano junto al Parque Central 8130.	
5.3 Complementarios a la actividad turística (M)			
a. En el Atractivo		b. En la ciudad o poblado cercano	
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/>
Especifique: <i>no es</i>		Especifique:	
Observaciones:		En el atractivo no existe ningún tipo de lugar para realizar transacciones bancarias mientras que en el poblado más cercano se puede encontrar 2 cajeros del Banco Pinar del Río, 1 cajero de la Casa Guaranta Libre y un cajero de la Cof. Si en José Martí en la Av. La Noroña.	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO			
		SI	NO
6.1 Atractivo (I)			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Afectado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input checked="" type="checkbox"/>
Observaciones: <i>Por falta de mantenimiento</i>			
6.1.1 Factores de afectación y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Especifique: <i>no es</i>	
a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>		b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearías <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>
h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>
l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Observaciones: <i>En atractivo se encuentra en proceso de deterioro debido al clima, falta de mantenimiento o descuido de sus propietarios.</i>			
6.2 Entorno (I)			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Afectado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input checked="" type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: <i>El entorno del atractivo se encuentra en proceso de deterioro.</i>			
6.2.1 Factores de afectación y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Especifique: <i>no es</i>	
a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>		b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input checked="" type="checkbox"/>	f. Huaquearías <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>
h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>
l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Observaciones: <i>Los principales factores de deterioro es el clima, la contaminación y las actividades agrícolas y ganaderas que se practican en las alrededores.</i>			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo			
a. Declarante: <i>no es</i>	b. Denominación: <i>no es</i>	c. Fecha de declaración: <i>no es</i>	d. Alcance: <i>no es</i>
Observaciones: <i>no es</i>			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA			
		SI	NO
7.1 Servicios Básicos			
a. En el atractivo		b. En la ciudad o poblado más cercano	
Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	Entubada	Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	Potable
Especifique: <i>Junta de Agua Potable Caluma</i>		Especifique: <i>Empresa de Agua Potable Municipal de Caluma</i>	
Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	Red eléctrica de servicio público	Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	Red eléctrica de servicio público
Especifique: <i>Cooperación Nacional de Electrificación Bolívar</i>		Especifique: <i>Cooperación Nacional de Electrificación Bolívar</i>	
Saneariento: <input checked="" type="checkbox"/>	Red séptica	Saneariento: <input checked="" type="checkbox"/>	Red pública

Especifico		Especifico: OAD Municipal Coloma						
Deposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/> Cero Reciclado		Deposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/> Cero Reciclado						
Especifico: OAD Municipal Coloma		Especifico: OAD Municipal Coloma						
Observaciones: El atractivo cuenta con todas las facilidades como Agua embotada, energía eléctrica y saneamiento, al igual que el poblado más cercano.								
7.2 Señalética en el atractivo <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Materialidad				7.2.4 Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Específico	S	R	N
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Programa de atractivos naturales	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de atractivos culturales	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de actividades turísticas	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de servicios de apoyo	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programas de restauración	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Títulos de atractivos turísticos	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Títulos de sitio	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Títulos direccionales	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Programa de atractivos naturales	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de atractivos culturales	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de actividades turísticas	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de servicios de apoyo	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programas de restauración	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Museos interpretativos	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Títulos de sitio	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Títulos de direccionamiento	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativas de conservación	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	0/0/0	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>		Nada						
Observaciones: No existe ningún tipo de señalización.								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>						
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input checked="" type="checkbox"/>		1			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0			
Bolsquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Bolsquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>		0			
Observaciones: El centro de salud de Coloma brinda atención las 24 horas del día, sin embargo solo dan atención para los primeros auxilios o emergencias.								
7.4 Seguridad (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>		Nada						
b. Policía nacional <input checked="" type="checkbox"/>		8:00-8:11						

c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	no
d. Otra	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	no
Observaciones: Las instalaciones del E CURT se encuentran en la ciudad de Durango capital de la provincia de Bolívar			
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M)			
a. En el atractivo		b. En la ciudad o poblado mas cercano	
Teléfono (M)		Conexión a internet (M)	
Fija	<input type="checkbox"/>	Línea telefónica	<input type="checkbox"/>
Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica	<input type="checkbox"/>
Satélite	<input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>
		Redes inalámbricas	<input checked="" type="checkbox"/>
		Telefonía móvil	<input type="checkbox"/>
		Telefonía móvil	<input checked="" type="checkbox"/>
Observaciones: En el atractivo cuenta con cobertura móvil y el poblado mas cercano cuenta con todos los servicios de comunicación.			
Radio portátil (U)			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/> De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/> De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones: no			
7.6 Multiamenazas (M)			
Deslaves	<input type="checkbox"/>	Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>
Erupciones volcánicas	<input type="checkbox"/>	Incendios forestales	<input type="checkbox"/>
Según	<input type="checkbox"/>	Inundaciones	<input type="checkbox"/>
Aguajes	<input type="checkbox"/>	Tsunami	<input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?	<input type="checkbox"/>	Instrucción que elaboró el documento:	no
		Nombre del documento:	no
		Año de elaboración:	0
Observaciones: no			
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES			SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/>
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Año de elaboración:	2019
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD's)?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	
c. ¿Existen normativas que se aplican para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	
d. ¿Existen ordenanzas que se aplican para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:	
Observaciones: El centro cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico, sin embargo el Castillo no se encuentra dentro de su planificación.			
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)			SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/>
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)			
9.1.1 En el Agua (M)			
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar	<input type="checkbox"/>
c. Kayak lacustre	<input type="checkbox"/>	d. Kayak de río	<input type="checkbox"/>
e. Surf	<input type="checkbox"/>	f. Kite surf	<input type="checkbox"/>
g. Rafting	<input type="checkbox"/>	h. Snorkel	<input type="checkbox"/>
i. Tubing	<input type="checkbox"/>	j. Regata	<input type="checkbox"/>
k. Paseo en panga	<input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote	<input type="checkbox"/>
m. Paseo en canoa	<input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática	<input type="checkbox"/>
o. Parascending	<input type="checkbox"/>	p. Esquí acuático	<input type="checkbox"/>
q. Banera flotante	<input type="checkbox"/>	r. Bote	<input type="checkbox"/>
s. Paseo deportivo	<input type="checkbox"/>	otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones: no			
9.1.2 En el Aire (M)			
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>
c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones: no			
9.1.3 En Superficie Terrestre (M)			
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>
c. Senderismo	<input type="checkbox"/>	d. Ciclismo	<input type="checkbox"/>
e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cataleja	<input type="checkbox"/>
i. Caminata	<input type="checkbox"/>	j. Camping	<input type="checkbox"/>
k. Pesca	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>
m. Observación de aves	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones:			
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)			

21/06/2017

9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>		
a. Recorrido guiado <input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiado <input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>
d. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	e. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	f. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>
g. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	h. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales <input type="checkbox"/>	i. Actividades visuales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>
j. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	k. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	l. Fotografía <input checked="" type="checkbox"/>
m. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	n. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	o. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>
p. Conciencia <input type="checkbox"/>	q. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	o. Otro <input type="checkbox"/>
Observaciones: Los turistas visitan el atractivo por su infraestructura y realizan fotografías.		
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>		
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)		
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: Plan de Marketing Turístico.		
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turística cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
Medio Promocional	Descripción y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción
a. Página WEB <input type="checkbox"/>	URL: www	Ninguna
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre: www	Ninguna
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: www	Ninguna
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre: www	Ninguna
e. Ofonada Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre: www	Ninguna
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre: www	Ninguna
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre: www	Ninguna
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: www	Ninguna
Observaciones: www		
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: www		
Observaciones: www		
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (R) <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>		
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>		
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro: 0		
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Frecuencia de los reportes: Ninguna		
c. Temporalidad de visita al atractivo		
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	Número de visitantes
Baja (meses) <input type="checkbox"/>	www	0
d. Llegada de turistas		
<input type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual
<input type="checkbox"/> Turista extranjero	Llegadas mensuales	Total Anual
Ciudades de origen	www	0
	www	0
Observaciones: www		
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>		
Nombre del Informante Clave		Contactos
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>
Lunes a viernes: 0	Fines de semana: 0	Días festivos: 0
Permanente <input type="checkbox"/>		Estacional <input type="checkbox"/>
Esporádica <input type="checkbox"/>		Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones:		

12. RECURSO HUMANO				SI	NO	SI
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo		1		d. Número de personas especializadas en turismo		0
e. Número de personas con nivel de instrucción (M)		f. Número de personas capacitadas por temática (M)		g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M)		
Primaria	Secundaria	Primeros Auxilios	Hospitalidad	Inglés	Alemán	
Tercer Nivel	Cuarto Nivel	Atención al Cliente	Guianza	Francés	Italiano	
Otro	Isafo	Generalización de discapacidades	Otro	Chino	Otro	Isafo

Observaciones: La persona que se encarga de la administración del atractivo es su propietaria.

13. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO (500 caracteres)

Se trata de una torre de arquitectura en forma de castillo que data del año 1984, está ubicada en la cima de una loma y el camino hasta el acceso principal es rocoso. Su apariencia remonta a la época medieval, además, está rodeada por árboles que de forma entrelazada dan apariencia agradable. Entorno a este castillo histórico rondan algunas cabañas que los lugareños cuenta.

14. ANEXOS

a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)



Fuente: Fotografía de María Chacque

b. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente: <https://www.google.com/maps?hl=es&ll=14.6882,-74.2878>

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatoria)

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Autenticado por Jacqueline Serrano	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Institución	Universidad Estatal de Bolívar	Institución		Institución	
Cargo	Estudiante	Cargo		Cargo	
Correo Electrónico	jserrano@males.uab.edu.ve	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	0882421134	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	26/7/2022	Fecha		Fecha	

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	2	0	6	5	0	A	N	0	4	0	4	0	2	0	0	5
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
Cascada Caída de los Arcoiris																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRACTIVOS_NATURALES				RÍOS				CASCADA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
BOLIVAR				CALUMA				CALUMA.									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal		2.6 Número		2.7 Transversal									
Comunidad Pasagua				Via Pasagua- Cumbilli Chico		N/A		N/A									
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				2.10 Altura (msnm)									
-1.58881				-79.17759				901									
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:				Privado				b. Nombre de la Institución:				N/A					
c. Nombre del Administrador:				Sra. Lucia Marchan				d. Cargo que ocupa:				Propietaria					
e. Teléfono / Celular:				09889 55 589				f. Correo Electrónico:				N/A					
Observaciones: La Cascada Caída de los Arcoiris se encuentra en el predio del Sra. Lucia Marchan																	
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																	
3.1 Características climatológicas <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Clima:				Cálido-Húmedo				b. Temperatura(°C):		18-24		c. Precipitación Pluviométrica (mm):		500-1500			
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Cultura				<input type="checkbox"/>				b. Naturaleza				<input checked="" type="checkbox"/>					
c. Aventura				<input type="checkbox"/>													
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Prístino				<input type="checkbox"/>				b. Primitivo				<input type="checkbox"/>					
c. Rústico Natural				<input type="checkbox"/>				d. Rural				<input checked="" type="checkbox"/>					
e. Urbano				<input type="checkbox"/>													
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención											
		Ingreso	Salida	Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro		Especificar					
Libre	<input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto					
Restringido	<input checked="" type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		Cuando el propietario lo permita					
Pagado	<input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto					
d. Maneja un sistema de reservas:				<input type="checkbox"/>				f. Forma de Pago:		Efectivo		<input type="checkbox"/>		Dinero Electrónico		<input type="checkbox"/>	
e. Precio:		Desde	1.00	Hasta	1.00	Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/>		Depósito Bancario		<input type="checkbox"/>		Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>	
g. Meses recomendables de visita:		Mayo, junio, julio, agosto y septiembre.															
Observaciones: Es recomendable visitar en estos meses de verano ya que las condiciones climáticas se encuentran favorables para realizar actividades en la cascada Caída de los Arcoiris donde se puede bañarse, acampar, recorrer sus alrededores y más actividades tradicionales.																	
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO																	
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):														CALUMA.			
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		20,5 km		c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		0:40 h/min		d. Coordenadas (grados decimales):		Lat.: -1.63221		Long.: -79.25831					
Observaciones: La cascada caída de los Arcoiris esta unido en la comunidad pasagua y el poblado cercano de cabecera cantonal es Caluma, que se puede ubicar con facilidad desde la carretera principal que conecta entre Caluma y el atractivo																	

4.2 Vías de Acceso (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
		Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado	
a. Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>	a. Primer orden <input checked="" type="checkbox"/>		-1.63221; -79.25831	-1.58157; -79.21762	7,6	Asfalto	Bueno	
	b. Segundo orden <input checked="" type="checkbox"/>		-1.68157; -79.21762	-1.50118; -79.17380	13,6	Lastrado	Bueno	
	c. Tercer orden <input checked="" type="checkbox"/>		-1.50118; -79.17380	-1.58609; -79.17759	630 m	Tierra	Bueno	
Observaciones: Para llegar a la cascada caída de los Arcos, primero se recorre una camellera de asfalto con una distancia de 7,5 kilómetros que se encuentra en un buen estado; luego un tramo de 13,6 kilómetros de carretera lastrado con buen estado y por último caminar 630 metros por un camino de tierra que conduce a la Hacienda la Ponderosa donde se encuentra el atractivo.								
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	CATEGORÍA		Puerto / Muelle de Llegada	texto	CATEGORÍA
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
Observaciones: leído								
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>								
Nacional: <input type="checkbox"/> Internacional: <input type="checkbox"/>								
Observaciones: leído								
4.3 Servicio de transporte (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Bus <input type="checkbox"/>	b. Buzeta <input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi <input type="checkbox"/>	e. Moto taxi <input type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>			
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bote <input type="checkbox"/>	i. Barco <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input type="checkbox"/>	k. Avión <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>			
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. Otro <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Ranchera o chivas						
Observaciones: Para poder llegar al atractivo se puede trasladar en rancheras desde el parque central de Caluma, su costo es de 2 dólares americanos, o también se puede llegar camionetas 4x4.								
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input type="checkbox"/>								
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia			d. Detalle (Traslado origen / destino)			
Coop. Vencedores Caluma	Av. La naranja y Héroes del Cenepa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Caluma- Pasajue - Cumbili		
Contratasaob S.A	Av. La naranja frente al Qad Municipal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Caluma- Pasajue - Cumbili		
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto		
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto		
texto	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto		
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input type="checkbox"/>								
General <input type="checkbox"/>	Discapacidad Física <input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual <input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva <input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial <input type="checkbox"/>	d. No es accesible <input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones: El atractivo no tiene la acceso para personas con discapacidad.								
4.5 Señalización <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Señalización de aproximación al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input checked="" type="checkbox"/>				
Observaciones: Al ingreso al atractivo existe un letrero de bienvenida que se encuentra en estado regular por falta de cuidado y protección								
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS <input checked="" type="checkbox"/>								
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI/ <input type="checkbox"/>								
5.1 Planta turística (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>				
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	
Hotel <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel <input checked="" type="checkbox"/>	1	21	48	
Hostal <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal <input checked="" type="checkbox"/>	3	73	136	
Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería <input checked="" type="checkbox"/>	1	17	38	
Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0	
Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0	
Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0	
Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0	
Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0	
Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0	

Alimentos y bebidas		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		Número de Mesas	Número de Píazas	Alimentos y bebidas		<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		Número de Mesas	Número de Píazas
Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>		0	0	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>		5	42	100	
Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>		0	0	0	0	Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>		1	7	28	
Bares	<input checked="" type="checkbox"/>		0	0	0	0	Bares	<input checked="" type="checkbox"/>		2	24	96	
Fuentes de soda	<input checked="" type="checkbox"/>		0	0	0	0	Fuentes de soda	<input checked="" type="checkbox"/>		0	0	0	
Observaciones: La propiedad brinda el servicio de alimentación bajo pedido únicamente.							Observaciones: Los datos marcados corresponden al catastro de establecimientos de AA y BB registrados del cantón Caluma. También existen otros comedores, juguerías, bares/discotecas que no se encuentran en el catastro turístico.						
Agencias de Viaje		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados				Agencias de Viaje		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			
Mayoristas	<input checked="" type="checkbox"/>			0			Mayoristas	<input checked="" type="checkbox"/>			0		
Internacionales	<input checked="" type="checkbox"/>			0			Internacionales	<input checked="" type="checkbox"/>			0		
Operadoras	<input checked="" type="checkbox"/>			0			Operadoras	<input checked="" type="checkbox"/>			0		
Observaciones: texto							Observaciones: texto						
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura			Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura		
<input type="checkbox"/>	0	0	0		0		<input checked="" type="checkbox"/>	1	1	0		0	
				Aventura	0						Aventura	0	
Observaciones: texto							Observaciones: Los datos marcados corresponden a guías registrados en el catastro, entre los que se encuentran el sr. Guiberto Vladimir Dorja y el sr. Amílcar Ocampo.						
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo													
Categoría (M)		Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal		Estado (U)				
									B	R	M		
a. De apoyo a la gestión turística	<input checked="" type="checkbox"/>	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input checked="" type="checkbox"/>	I-Tur	<input checked="" type="checkbox"/>	1	-1.832013,-79.256274	GAD Municipal de Caluma	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input checked="" type="checkbox"/>	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input checked="" type="checkbox"/>	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input checked="" type="checkbox"/>	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
b. De observación y vigilancia	<input type="checkbox"/>	Garitas de guardería	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
c. De recorrido y descanso	<input type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	Áreas de acampar	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
d. Servicio	<input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	<input type="checkbox"/>	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
e. Otros	<input type="checkbox"/>			0	0	texto	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Observaciones: El I-Tur se encuentra en el poblado más cercano justo al Parque Central.													

6.3 Complementarios a la actividad turística (M)				6			
a. En el Atractivo				b. En la ciudad o poblado cercano			
Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising	<input checked="" type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising	<input checked="" type="checkbox"/>
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	Cajero automático	<input type="checkbox"/>	Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	Cajero automático	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:		Otro:		Especifique:		Otro:	
Observaciones:				En el atractivo no existe ningún tipo de lugar para realizar transacciones bancarias mientras que en el poblado más cercano que es Caluma, se puede encontrar 2 cajeros del Banco Pichincha, 1 cajero de la Caja Guaranda (2da) y un cajero de la Caja San José ubicados en la Av. La Florida.			
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO				SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
6.1 Atractivo (M)				6			
a. Conservado	<input type="checkbox"/>	b. Alterado	<input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>
Observaciones:				El atractivo se encuentra en proceso de deterioro por el falta de cuidado y mantenimiento.			
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)				6			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)		6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales	<input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>	f. Huacquería	<input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales	<input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
d. Pests/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente	<input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos	<input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social	<input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>	o. Vandalismo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>		Especifique: <input type="text"/>		Especifique: <input type="text"/>	
Observaciones:				Hay actividades agrícolas, erosión, falta de mantenimiento por tales razones se está deteriorando.			
6.2 Entorno (U)				6			
a. Conservado	<input type="checkbox"/>	b. Alterado	<input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>
Observaciones:				El entorno se encuentra alterado.			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)				6			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)		6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales	<input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales	<input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>	f. Huacquería	<input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales	<input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia	<input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
d. Pests/Fauna	<input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>	l. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social	<input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>	o. Vandalismo	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>		Especifique: <input type="text"/>		Especifique: <input type="text"/>	
Observaciones:				El avance de la frontera agrícola y la contaminación son los problemas por los que el entorno está alterado.			
6.3 Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo				6			
a. Declarante:	b. Denominación:		c. Fecha de declaración:		d. Alcance:		
Observaciones:							
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA				SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
7.1 Servicios Básicos				6			
a. En el atractivo				b. En la ciudad o poblado más cercano			
Agua:	<input checked="" type="checkbox"/>	Red, vertiente, acueducto o canal		Agua:	<input checked="" type="checkbox"/>	Problema	
Especifique:		El agua es tomada de vertientes por medio de mangueras.		Especifique:		Empresa de Agua Potable Municipal de Caluma.	
Energía eléctrica:	<input checked="" type="checkbox"/>	Red eléctrica de servicio público		Energía eléctrica:	<input checked="" type="checkbox"/>	Red eléctrica de servicio público	
Especifique:		Cooperación nacional de electrificación Bolívar		Especifique:		Cooperación nacional de electrificación Bolívar	
Saneamiento:	<input checked="" type="checkbox"/>	Piña séptica		Saneamiento:	<input checked="" type="checkbox"/>	Red pública	
Especifique:				Especifique:		SAD Municipal de Caluma	
Disposición de desechos:	<input checked="" type="checkbox"/>	Quema de basuras		Disposición de desechos:	<input checked="" type="checkbox"/>	Carril Recolector	
Especifique:		N/A		Especifique:		SAD Municipal de Caluma	
Observaciones:				El atractivo cuenta con todas las facilidades como Agua de vertiente, energía eléctrica y saneamiento.			

7.2 Señalética en el atractivo <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Materias				7.2.4 Estado		
		a. Materia	b. Alumno	c. Otro	Específico	S	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Platónes de atractivos naturales	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Platónes de atractivos culturales	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Platónes de actividades turísticas	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Platónes de servicios de apoyo	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Platónes de restricción	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Támes de atractivos turísticos	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Támes de sitio	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Támes direccionales	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Platónes de atractivos naturales	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Platónes de atractivos culturales	0	0	0		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Platónes de actividades turísticas	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Platónes de servicios de apoyo	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Platónes de restricción	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panoramas de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panor informativo de atractivos	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panor informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Támes de sitio	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Támes de direccionamiento	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letrero informativo <input type="checkbox"/>	De información turística					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativas de conservación					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	0-00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	Letrero con mapas							
Observaciones: <input type="checkbox"/> Letrero existente en el ingreso al atractivo no es adecuado para que el turista pueda distinguirlo y está en mal estado.								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado más cercano <input type="checkbox"/>				
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		1			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0			
Balquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Balquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>		0			
Observaciones: <input type="checkbox"/> El centro de salud de Caluma brinda servicio las 24 horas del día, sin embargo sólo dan atención para los primeros auxilios o emergencia.								
7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	Dirección	N/A						
b. Policía nacional <input type="checkbox"/>		UPC Caluma 003-011						
c. Policía metropolitana / Municipal <input type="checkbox"/>		N/A						
d. Otro <input type="checkbox"/>		N/A						
Observaciones: <input type="checkbox"/> Las instalaciones del CCUR11 se encuentran en la ciudad de Quareme mayor de la provincia de Bolívar.								

7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>					
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>			b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>		
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input checked="" type="checkbox"/>	
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica <input checked="" type="checkbox"/>
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input checked="" type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input checked="" type="checkbox"/>
Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		Satelital <input checked="" type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones: <small>En el atractivo no existe señal de ningún tipo de operadora para la comunicación, mientras que en el poblado más cercano cuenta con todos estos servicios de comunicación.</small>					
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>					
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>	
Observaciones: <small>texto</small>					
7.6 Multifazendas (M) <input checked="" type="checkbox"/>					
Deslaves <input checked="" type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>		Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>	
Inundaciones <input type="checkbox"/>		Aguajes <input type="checkbox"/>		Tsunamis <input type="checkbox"/>	
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input checked="" type="checkbox"/>		Institución que elaboró el documento:		Nombre del documento:	
Año de elaboración:					
Observaciones: <small>Debido a la ubicación del atractivo en la zona alta del cantón en época de invierno puede ocurrir deslaves.</small>					
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES <input checked="" type="checkbox"/>					
a. ¿El OAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial? <input checked="" type="checkbox"/>			Año de elaboración: <input type="text" value="2019"/>		
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (SAD'S)? <input checked="" type="checkbox"/>			Especifique: <input type="text" value="Se encuentra como parte del inventario turístico del cantón"/>		
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input type="checkbox"/>			Especifique: <input type="text" value="texto"/>		
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input type="checkbox"/>			Especifique: <input type="text" value="Existe la Ordenanza que regula el Sistema Cantonal de Turismo Catuna que existe normas en general para los prestadores de servicios turísticos del cantón."/>		
Observaciones: <small>El atractivo forma parte del Plan de Desarrollo Turístico del cantón Catuna.</small>					
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) <input checked="" type="checkbox"/>					
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input checked="" type="checkbox"/>					
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>					
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río <input type="checkbox"/>	e. Surf <input type="checkbox"/>	
f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>	i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>	
k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parasailing <input type="checkbox"/>	
p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>	q. Banana flotante <input type="checkbox"/>	r. Boga <input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	<small>texto</small>
Observaciones: <small>texto</small>					
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>					
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>	<small>texto</small>	
Observaciones: <small>texto</small>					
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>					
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>	e. Canyoning <input type="checkbox"/>	
f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input type="checkbox"/>	i. Caminata <input checked="" type="checkbox"/>	j. Camping <input type="checkbox"/>	
k. Pólo <input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input checked="" type="checkbox"/>	m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input checked="" type="checkbox"/>	<small>Fotografía</small>	
Observaciones: <small>Se puede realizar caminata, observación de flora y fauna y tomar fotografías.</small>					

9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)			
9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>			
a. Recorrido guiado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiado <input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>	
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	i. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	j. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>	
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc. originales <input type="checkbox"/>	k. Actividades vivenciales y lúdicas <input type="checkbox"/>	
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input type="checkbox"/>	
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	i. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>	
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	a. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	texto
Observaciones:			
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)			
¿Este un plan de promoción turística cantonal?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Especifique: El Plan de Marketing forma parte del Plan de Desarrollo Turístico del cantón.
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turística cantonal?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción	
a. Página WEB <input checked="" type="checkbox"/>	URL: http://www.cantun.gov.ec	Trimestral	
b. Red Social <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: https://www.facebook.com/CantunTurismo/	Mensual	
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: texto		
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre:		
e. Oficina de Información Turística <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: Tur Coloma	Mensual	
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre:		
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre:		
h. Otros <input type="checkbox"/>	Nombre: texto		
Observaciones: El GAD municipal tiene un Plan de desarrollo Turístico para el cantón. Por lo tanto, todos los atractivos de este sector se promocionan de forma general en la página web del GAD municipal a de manera individual, a través de los medios sociales, por parte de los propietarios de los atractivos en el caso que sean de índole privados.			
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: texto
Observaciones: texto			
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>			
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/>	Años de registro: texto
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes:	Ninguna
c. Temporalidad de visita al atractivo:			
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	texto	Número de visitantes: 0
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		texto	0
d. Llegada de turistas:			
<input checked="" type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input checked="" type="checkbox"/> Turista extranjero
Ciudades de origen	texto	0	Llegadas mensuales
	texto	0	Total Anual
	texto	0	
Países de origen	texto	0	texto
	texto	0	0
	texto	0	0
Observaciones: texto			
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>			
Nombre del Informante Clave: texto		Contactos: texto	
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes <input type="checkbox"/>	Fines de semana <input type="checkbox"/>	Días feriados <input type="checkbox"/>	Permanente <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> Episódica <input type="checkbox"/> Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones: texto			

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS															
Código del atractivo:	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1			
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo
1. DATOS GENERALES															
1.1 Nombre del Atractivo Turístico															
Cascada Plomovado															
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo							
ATRATIVOS_NATURALES				RIS				CASCADA							
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO															
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia							
BOUVAR				CALUMA				CALUMA							
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal			2.6 Número		2.7 Transversal						
Barrio Plomovado				Vía a Plomovado			N/A		N/A						
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				2.10 Altura (metros)							
-1.58558				-79.18038				863							
2.11 Información del administrador															
a. Tipo de Administrador:				Privado				b. Nombre de la institución:							
c. Nombre del Administrador:				Varias familias				d. Cargo que ocupa:							
								Administrador							
e. Teléfono / Celular:				04				f. Correo Electrónico:							
								20							
Observaciones: La Cascada Plomovado también denominada "Vaso de Noiva" se encuentra en los límites de los predios de varias familias por lo que no hay un dueño específico.															
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO															
3.1 Características climatológicas															
a. Clima:				Cálido-húmedo				b. Temperatura(°C):		15-21		c. Precipitación Pluviométrica (mm):			
												300-1500			
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U)															
a. Cultura				b. Naturales				c. Aventuras							
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico															
a. Prístino				b. Primitivo				c. Rústico natural		d. Rural		e. Urbano			
3.4 Ingreso al atractivo (U)															
a. Tipo de ingreso		b. Horario de Atención			c. Atención										
		Ingreso	Salida		Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro		Especificar		
Libre		0:00	18:00										texto		
Restringido													texto		
Pagado													texto		
d. Mantiene un sistema de reservas:				e. Forma de Pago:	Efectivo		Dinero Electrónico		Deposito Bancario		Tarjeta de Débito				
e. Precio:		Desde	0:00	Hasta	0:00	Tarjeta de Crédito		Transferencia Bancaria		Cheque					
g. Meses recomendables de visita:				Mayo, junio, julio, agosto y septiembre.											
Observaciones: Es recomendable visitar en estos meses de verano ya que las condiciones climáticas se encuentran favorables para realizar actividades en la cascada.															
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO															
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):										CALUMA					
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		11,8	km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		0+0		min		d. Coordenadas (grados decimales): Lat: -1.8320° Long: -79.25831°					
Observaciones: La cascada Plomovado se encuentra cercano a la saliente cantonal de Caluma, que se puede ubicar con facilidad desde la carretera principal que conecta entre Caluma y la Cascada Plomovado.															

4.2 Vías de Acceso (M)							
		Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado
a. Terrestre (M)	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Primer orden	-1.8521 -79.20831	-1.85107 -79.21752	7.5	Asfalto	Buena
	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Segundo orden	-1.85107 -79.21752	-1.85001 -79.19888	3.3	Ladrillo	Buena
	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Tercer orden	-1.85001 -79.19888	-1.84858 -79.19888	425	Tierra	Buena
Observaciones: Para llegar a la cascada la Pioneros, primero se recorre una carretera de asfalto con una distancia de 7.5 kilómetros que se encuentra en un buen estado; luego un tramo de 3.3 kilómetros de carretera asfaltada con un estado bueno hasta llegar a la escuela Ibero Páezes (cabecera) y por último caminar camino de tierra que conduce a la cascada Pioneros.							
b. Acuático (U)	<input type="checkbox"/>	Marítimo	Puerto / Muelle de partida	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	Estado
	<input type="checkbox"/>	Lacustre	Puerto / Muelle de partida	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	Estado
	<input type="checkbox"/>	Fluvial	Puerto / Muelle de partida	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	Estado
Observaciones: No.							
c. Aéreo (U)	<input type="checkbox"/>	Nacional		<input type="checkbox"/>	Internacional		
Observaciones: No.							
4.3 Servicio de transporte (M)							
a. Bus	<input type="checkbox"/>	b. Buseta	<input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi	<input type="checkbox"/>
e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>	g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>
i. Bateo	<input type="checkbox"/>	j. Bateo	<input type="checkbox"/>	k. Bateo	<input type="checkbox"/>	l. Canoa	<input type="checkbox"/>
m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Paratransit-Otros			
Observaciones: Para poder llegar al atractivo se puede viajar en camionetas fijas o rickshaws (de otros).							
4.3.1 Detalle de transporte hasta el atractivo (M)							
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Destino (Traslado origen / destino)	
		Día	Semana	Mensual	Semestral		
Coop. Transporte de Vecinos de Calima (Rivierones)	Centro de Calima	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Calima - Chiriquiyacu	
COMTRANSCAS S.A	Centro de Calima	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Calima - Páezes - Pioneros	
No.	No.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No.	
No.	No.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No.	
No.	No.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No.	
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)							
General	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Física	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva	<input type="checkbox"/>
		Discapacidad Intelectual o Psicosocial	<input type="checkbox"/>	No es accesible		<input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones: El atractivo no tiene la accesibilidad para personas con discapacidad.							
4.5 Señalización							
a. Señalización de aproximación al atractivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado (U)	Buena	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Mala
Observaciones: Al ingresar al atractivo existe un letrero de bienvenida que se encuentra en mal estado con daños por falta de cuidado y protección en la señalización.							
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS							
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>							
5.1 Planta turística (M)							
a. En el Atractivo				b. En la ciudad o población cercana			
Alojamiento	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Pisos	Alojamiento	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Pisos
Hotel	0	0	0	Hotel	0	21	40
Hostal	0	0	0	Hostal	0	73	130
Hostería	0	0	0	Hostería	1	17	38
Hacienda Turística	0	0	0	Hacienda Turística	0	0	0
Lodge	0	0	0	Lodge	0	0	0
Resort	0	0	0	Resort	0	0	0
Refugio	0	0	0	Refugio	0	0	0
Campamento Turístico	0	0	0	Campamento Turístico	0	0	0
Casa de Hospedaje	0	0	0	Casa de Hospedaje	0	0	0
Observaciones:				Observaciones: Este listado "incluye" complementos y "excluye" los establecimientos registrados en el registro nacional . Para consultar mayor información de establecimientos que prestan el servicio, por favor ver el registro nacional para los establecimientos registrados en el registro .			

Alimentos y bebidas		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		Número de Mesas	Número de Píezas	Alimentos y bebidas		<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		Número de Mesas	Número de Píezas
Restaurantes	<input type="checkbox"/>		0		0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>		5		42	108
Cafeterías	<input type="checkbox"/>		0		0	0	Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>		1		7	28
Bares	<input type="checkbox"/>		0		0	0	Bares	<input checked="" type="checkbox"/>		2		24	98
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>		0		0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>		0		0	0
Observaciones:							Observaciones: Los datos marcados corresponden al catastro de establecimientos de AA y SS registrados del cantón Calama. También existen otros comedores, juguerías y bares/discotecas que no se encuentran en el catastro turístico.						
Agencias de Viaje		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados				Agencias de Viaje		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			
Mayoristas	<input type="checkbox"/>		0				Mayoristas	<input type="checkbox"/>		0			
Internacionales	<input type="checkbox"/>		0				Internacionales	<input type="checkbox"/>		0			
Operadoras	<input type="checkbox"/>		0				Operadoras	<input type="checkbox"/>		0			
Observaciones: texto							Observaciones: texto						
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura			Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura		
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0		<input checked="" type="checkbox"/>	1	1	0	Aventura	0	
Observaciones: texto							Observaciones: Los datos marcados corresponden a guías registrados en el catastro, entre los que se encuentran el sr. Guiberto Vladimir Sorja y el sr. Amílcar Ocampo.						
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo													<input checked="" type="checkbox"/>
Categoría (M)		Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal		Estado (U)				
a. De apoyo a la gestión turística	<input checked="" type="checkbox"/>	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/>	I-Tur	<input checked="" type="checkbox"/>	1	-1.832013, -79.256274	GAD Municipal de Calama	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/>	Centro de integración	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/>	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input checked="" type="checkbox"/>	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b. De observación y vigilancia	<input type="checkbox"/>	Garitas de guardería	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Tornes de aislamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Tornes de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c. De recorrido y descanso	<input type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Áreas de acampar	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d. De servicio	<input type="checkbox"/>	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Observaciones: El I-Tur lo encontramos en el Parque Central del cantón Calama.													

6.3 Complementarios a la actividad turística (M)			
a. En el Atractivo		b. En la ciudad o poblado cercano	
Alquiler y venta de equip. especializado	<input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising	<input type="checkbox"/>
Casa de cambio	<input type="checkbox"/>	Cajero automático	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:		Especifique:	
Observaciones: En el atractivo no existe ningún tipo de lugar para realizar transacciones bancarias mientras que en el poblado más cercano que es Calumé, se puede encontrar 2 cajeros del Banco Pichincha, 1 cajero de la Coop. Guaymas 100 y un cajero de la Coop. San José ubicado en la Av. La Hojita.			
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO			
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
6.1 Atractivo (M)			
a. Conservado	<input type="checkbox"/>	b. Afectado	<input type="checkbox"/>
c. En proceso de deterioro	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>
Observaciones: El atractivo se encuentra en proceso de deterioro por diferentes factores que en las condiciones climáticas que afecta entorno natural del lugar, a lo general por falta de cuidado y mantenimiento por parte de las autoridades competentes.			
6.1.1 Factores de atracción y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicas / Antrópogénicas (M)	
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	g. Actividades agrícolas y ganaderas	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	h. Actividades forestales	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres naturales	<input type="checkbox"/>	i. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>
d. Fosa/Fuera	<input type="checkbox"/>	j. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	l. Falta de mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique: todos		m. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique: todos		n. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>
Especifique: todos		o. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>
Especifique: todos		p. Vendepaño	<input type="checkbox"/>
Observaciones: Los factores reflejados son los principales agravantes del medio ambiente donde se encuentra el atractivo.			
6.2 Entorno (M)			
a. Conservado	<input type="checkbox"/>	b. Afectado	<input type="checkbox"/>
c. En proceso de deterioro	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Deteriorado	<input type="checkbox"/>
Observaciones: El entorno se encuentra en proceso de deterioro por falta de cuidado por parte, existen factores que pueden deteriorar una buena imagen al entorno.			
6.2.1 Factores de atracción y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicas / Antrópogénicas (M)	
a. Erosión	<input type="checkbox"/>	g. Actividades agrícolas y ganaderas	<input checked="" type="checkbox"/>
b. Humedad	<input type="checkbox"/>	h. Actividades forestales	<input checked="" type="checkbox"/>
c. Desastres naturales	<input type="checkbox"/>	i. Actividades extractivas / minería	<input type="checkbox"/>
d. Fosa/Fuera	<input type="checkbox"/>	j. Negligencia / abandono	<input type="checkbox"/>
e. Clima	<input checked="" type="checkbox"/>	k. Condiciones de uso y exposición	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	l. Falta de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
Especifique: todos		m. Generación de residuos	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique: todos		n. Expansión urbana	<input type="checkbox"/>
Especifique: todos		o. Desarrollo industrial / comercial	<input type="checkbox"/>
Especifique: todos		p. Vendepaño	<input type="checkbox"/>
Observaciones: Los factores reflejados son los principales agravantes del entorno.			
6.3 Declarativo del espacio turístico asociado al atractivo			
a. Declarante	b. Denominación	c. Fecha de declaración	d. Alcance
Observaciones:			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA			
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
7.1 Servicios Básicos			
a. En el atractivo		b. En la ciudad o poblado más cercano	
Agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Agua	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	No, vertiente, acueducto o canal	Especifique:	Platina
Especifique:	El agua es traída por medio de mangueras desde ríos y vertientes	Especifique:	Empresa de Agua Platinense Municipal de Calumé
Energía eléctrica	<input type="checkbox"/>	Energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:		Especifique:	Red eléctrica de servicio público
Especifique:		Especifique:	Compañía Nacional de Electrificación Bolivia
Saneamiento	<input type="checkbox"/>	Saneamiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:		Especifique:	Red pública
Especifique:		Especifique:	SNAC Municipal de Calumé
Disposición de desechos	<input checked="" type="checkbox"/>	Disposición de desechos	<input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	Tanques séptico o quemado	Especifique:	Corte Residencial
Especifique:	todos	Especifique:	SNAC Municipal de Calumé
Observaciones: El atractivo cuenta únicamente con el agua proveniente de ríos y vertientes. Los casas atractivos cuentan con agua, energía eléctrica, gas eléctrico, los desechos orgánicos se recolecta en la fuente y se incineran los quemados. Mencionar que en el poblado más cercano cuentan con todos los servicios básicos.			

7.2 Señalética en el atractivo <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Materialidad				7.2.4 Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Programa de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tálem de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tálem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tálem de direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Programa de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de atractivos culturales	0	0	0		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tálem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tálem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información turística					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativas de conservación					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>		texto						
Observaciones: No existe ningún tipo de señalética del atractivo.								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado más cercano <input type="checkbox"/>				
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		1			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0			
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			
Otros <input type="checkbox"/>		0	Otros <input type="checkbox"/>		0			
Observaciones: El centro de salud de Colima brinda servicio las 24 horas del día, sin embargo solo dan atención para los primeros auxilios o emergencias.								
7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	Detalle	texto						
b. Policía nacional <input type="checkbox"/>		UPC Colima ECU-011						
c. Policía metropolitana / Municipal <input type="checkbox"/>		texto						
d. Otra <input type="checkbox"/>		texto						
Observaciones: Las instalaciones del ECU11 se encuentran en la ciudad de Guadalupe capital de la provincia de Soliver								

7.3 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>		
Teléfono (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Teléfono (M) <input checked="" type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input checked="" type="checkbox"/>
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica <input checked="" type="checkbox"/>	
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input checked="" type="checkbox"/>	
Satellit <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		Satellit <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones: En el atractivo no existe señal de ningún tipo de operadores para la comunicación, mientras que en el poblado más cercano, es decir, el Cañón Colima cuenta con todos estos servicios de comunicación.						
Radio portátil (V) <input type="checkbox"/>						
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>		
Observaciones: ver						
7.4 Multamenazas (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
Derrames <input checked="" type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>		Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>		Incendios forestales <input checked="" type="checkbox"/>
Seguía <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input type="checkbox"/>		Agujeros <input type="checkbox"/>		Tsunamis <input type="checkbox"/>
¿Este es un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input type="checkbox"/>		Institución que elaboró el documento:		Nombre del documento:		Año de elaboración:
Observaciones: Debido a la ubicación del atractivo en la zona alta del cañón en época de invierno puede ocurrir derrames.						
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES <input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>						
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				Año de elaboración: 2010		
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD S)? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				Especifique:		
Se encuentra como parte del inventario turístico del cañón.						
c. ¿Existen normativas que se aplican para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				Especifique:		
ver						
d. ¿Existen ordenanzas que se aplican para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				Especifique:		
Existe la Ordenanza que regula el Sistema Cardinal de Turismo Colima que establece normas en general para los prestadores de servicios turísticos del cañón.						
Observaciones: El atractivo forma parte del Plan de Desarrollo Turístico del cañón Colima.						
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (S) <input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>						
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>						
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de río <input type="checkbox"/>	e. Surf <input type="checkbox"/>		
f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>	i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Raqueta <input type="checkbox"/>		
k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bob <input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parashooting <input type="checkbox"/>		
p. Equi acuático <input type="checkbox"/>	q. Banera flotante <input type="checkbox"/>	r. Boga <input type="checkbox"/>	s. Pesca deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	ver	
Observaciones:						
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>						
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Campy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>	ver		
Observaciones: ver						
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>	e. Canyoning <input type="checkbox"/>		
f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Calatigeta <input type="checkbox"/>	i. Caminata <input checked="" type="checkbox"/>	j. Camping <input type="checkbox"/>		
k. Pínic <input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input checked="" type="checkbox"/>	m. Observación de aves <input type="checkbox"/>	n. Otro <input checked="" type="checkbox"/>	Fotografía		
Observaciones: Se pueden tomar fotografías, realizar filmaciones audiovisuales.						

9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)			
9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>			
a. Recorrido guiado <input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiado <input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>	
f. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>	
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales <input type="checkbox"/>	l. Actividades musicales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>	
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input type="checkbox"/>	
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>		m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Indicador
Observaciones:			
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)			
¿Existe un plan de promoción turística cantonal?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Especifique: El Plan de Marketing forma parte del Plan de Desarrollo Turístico del cantón Caluma
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turística cantonal?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción
a. Página WEB <input checked="" type="checkbox"/>	URL: http://www.caluma.gub.ec		Trimestral
b. Red Social <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: https://www.facebook.com/TurismoCaluma		Mensual
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		
d. Material PDF <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: <input type="text"/>		
Observaciones: El GAD municipal tiene un Plan de desarrollo Turístico para el cantón. Por lo tanto, todos los atractivos de este cantón se promocionan de forma general en la página web del GAD municipal o de manera individual, a través de las redes sociales, por parte de los propietarios de los atractivos en el caso que sean de índole privados.			
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: <input type="text"/>
Observaciones: <input type="text"/>			
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>			
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>			
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Tip: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/>	Años de registro: <input type="text"/>
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes: <input type="text"/>	
c. Temporalidad de visita al atractivo			
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	Número de visitantes	
Baja (meses) <input type="checkbox"/>			
d. Llegada de turistas			
<input type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turista extranjero
			Llegadas mensuales
			Total Anual
Ciudades de origen			Países de origen
Observaciones: <input type="text"/>			
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>			
Nombre del informante Clave: <input type="text"/>		Contactos: <input type="text"/>	
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes <input type="checkbox"/>	Fines de semana <input type="checkbox"/>	Días feriados <input type="checkbox"/>	Permanente <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> Esporádico <input type="checkbox"/> Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones: <input type="text"/>			

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																																							
Código del atractivo:	0	2	0	6	5	0	A	N	0	5	0	5	0	2	0	0	2																						
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo																								
1. DATOS GENERALES																																							
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																																							
Refugio de Vida silvestre Samarra Mumbes																																							
1.2 Categoría						1.3 Tipo						1.4 Subtipo																											
ATRATIVOS_NATURALES						BOSQUES						HÚMEDO TROPICAL																											
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																																							
2.1 Provincia						2.2 Cantón						2.3 Parroquia																											
SOLIVAR						CALUMA						CALUMA																											
2.4 Barrio, Sector o Comuna						2.5 Calle Principal			2.6 Número			2.7 Transversal																											
San Pablo de Pita						Vía a Pita			N/A			N/A																											
2.8 Latitud (grados decimales)						2.9 Longitud (grados decimales)						2.10 Altura (msnm)																											
-1.63279						-79.32755						350																											
2.11 Información del administrador																																							
a. Tipo de Administrador:						Público						b. Nombre de la Institución:						GAD Caluma																					
c. Nombre del Administrador:						Pablo Rodríguez						d. Cargo que ocupa:						Técnico de Turismo																					
e. Teléfono / Celular:						+593 99 477 9339						f. Correo Electrónico:						adricptrid4@gmail.com																					
Observaciones: Este recurso es público por ende es administrado por el GAD Municipal de Caluma																																							
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																																							
3.1 Características climatológicas <input checked="" type="checkbox"/>																																							
a. Clima:						Cálido-húmedo						b. Temperatura(°C):						24-28						c. Precipitación Pluviométrica (mm):						300-1500									
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																																							
a. Cultura						<input type="checkbox"/>						b. Naturaleza						<input checked="" type="checkbox"/>						c. Aventuras						<input type="checkbox"/>									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input checked="" type="checkbox"/>																																							
a. Prístino				<input type="checkbox"/>				b. Primitivo				<input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural				<input type="checkbox"/>				d. Rural				<input checked="" type="checkbox"/>				e. Urbano				<input type="checkbox"/>			
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input type="checkbox"/>																																							
a. Tipo de Ingreso			b. Horario de Atención						c. Atención																														
			Ingreso			Salida			Todos los días			Fines de semana y feriados			Solo días hábiles			Otro			Especificar																		
Libre			<input checked="" type="checkbox"/>			8:30			17:00			<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			texto															
Restringido			<input type="checkbox"/>									<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			texto															
Pagado			<input type="checkbox"/>									<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			texto															
d. Maneja un sistema de reservas:						<input type="checkbox"/>						f. Forma de Pago:			Efectivo			<input type="checkbox"/>			Dinero Electrónico			<input type="checkbox"/>			Depósito Bancario			<input type="checkbox"/>			Tarjeta de Débito			<input type="checkbox"/>			
e. Precio:			Desde			0.00			Hasta			0.00			Tarjeta de Crédito			<input type="checkbox"/>			Transferencia Bancaria			<input type="checkbox"/>			Cheque			<input type="checkbox"/>									
g. Meses recomendables de visita:						Mayo, junio, julio, agosto, septiembre																																	
Observaciones: En este refugio el acceso es libre y los meses de verano son recomendables para visitar de mayo a septiembre por sus temperaturas altas ocasionales y feriados.																																							
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO																																							
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>																																							
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):												Caluma																											
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:				11.7 km				c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:				0:15 h:min				d. Coordenadas (grados decimales):				Lat.: -1.63279 Long.: -79.25821																			
Observaciones: El poblado más cercano es Caluma donde se goza de un clima muy agradable y presenta condiciones de servicios para el turista. El tiempo y distancia son aproximados y se ha considerado como referencia el parque central de Caluma.																																							

4.2 Vías de Acceso (M)							
		Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km.)	Tipo de material	Estado
a. Terrestre (M)	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Primer orden	-01.8321 -070.2907	-01.8942 -078.31426	7.0	ASFALTADO	BUENO
		b. Segundo orden	-01.83432 -078.31434	-01.8907 -078.31871	4.2	LASTRE	BUENO
		c. Tercer orden	-01.8907 -078.31871	-01.8649 -078.31843	1	TIERRA	Malo
Observaciones: Para llegar al Refugio de Vida Silvestre Samaná Mustos tenemos un recorrido de 7.2 km en estado, luego recorremos un camino tractor de 2km y finalmente 1 km de tierra.							
b. Acuática (U)	<input type="checkbox"/>	Marítimo	Puerto / Muelle de partida	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	Estado
	<input type="checkbox"/>	Lacustre	Puerto / Muelle de partida	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	Estado
	<input type="checkbox"/>	Fluvial	Puerto / Muelle de partida	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	Estado
Observaciones: No							
c. Aérea (U)	<input type="checkbox"/>	Nacional			<input type="checkbox"/>	Internacional	
Observaciones: No							
4.3 Servicio de transporte (M)							
a. Bus	<input type="checkbox"/>	b. Buena	<input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi	<input type="checkbox"/>
e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>	g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>
i. Bano	<input type="checkbox"/>	j. Camión	<input type="checkbox"/>	k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>
m. Helicoptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: Rancheros			
Observaciones: Para llegar al refugio se puede viajar en camionetas 4x4 o los rancheros hasta la entrada, pero lo mas recomendable es viajar en avioneta.							
4.3.1 Detalle de transporte hasta el atractivo (M)							
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / Terminal	c. Frecuencia		d. Detalle (Traslado origen / destino)			
Coop. Transporte los vecinos de Coluna-Rancheros	Av. La Nueva y calles del Casajo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Coluna - Pto - Entrada al Refugio	
Com. Transport. S.A.	Av. La Nueva desde el Gas Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Coluna - Pto - Entrada al Refugio - Refugio	
No	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	
No	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	
No	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No	
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)							
General	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Física	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva	<input type="checkbox"/>
						Discapacidad Intelectual o Psicosocial	<input type="checkbox"/>
							si No es accesible <input checked="" type="checkbox"/>
Observaciones: El atractivo no es accesible para personas con discapacidad							
4.5 Señalización							
a. Señalización de aproximación al atractivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado (U)	Buena	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Mala
Observaciones: Existe un afiche que se encuentra a la entrada al refugio, en buen estado y se visualiza a perfección desde una distancia aproximada.							
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS							
				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
5.1 Planta turística (M)							
a. En el Atractivo				b. En la ciudad o poblado cercano			
Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimiento registrado	Número de Habitaciones	Número de Pisos	Alojamiento	Establecimiento registrado	Número de Habitaciones
Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input checked="" type="checkbox"/>	1
Hostel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostel	<input checked="" type="checkbox"/>	3
Hosteria	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hosteria	<input checked="" type="checkbox"/>	1
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0
Observaciones:				Observaciones: Para obtener información complementaria, se debe contactar con el establecimiento registrado en el sitio web del Ministerio de Turismo de la República Dominicana. Para obtener más información consulte el sitio web del Ministerio de Turismo de la República Dominicana, o bien comuníquese directamente con el establecimiento registrado en el destino.			

Alimentos y bebidas	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas		
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	5	42	188		
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>	1	7	28		
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	2	24	98		
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:					Observaciones: Los datos marcados corresponden al catastro de establecimientos de AA y BB registrados del cantón Coloma. También existen otros comedores, juguetes y bares/discootecas que no se encuentran en el catastro turístico.						
Agencias de Viaje		Establecimientos registrados			Agencias de Viaje		Establecimientos registrados				
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0				
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0				
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0				
Observaciones: texto					Observaciones: texto						
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura		Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input checked="" type="checkbox"/>	1	1	0	Aventura	0
Observaciones: texto					Observaciones: Los datos marcados corresponden a guías registrados en el catastro, entre los que se encuentran el sr. Guiberto Vladimir Rojas y el sr. Amílcar Ocampo.						
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo											
Categoría (M)	Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)				
a. De apoyo a la gestión turística <input checked="" type="checkbox"/>	Punto de Información	<input checked="" type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	I-Tur	<input type="checkbox"/>	1	-1.8320 13,-79.258274	GAO Municipal de Coloma	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Centro de interpretación	<input checked="" type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardia	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Áreas de acampar	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
d. Deservicio <input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
e. Otros <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Observaciones: El I-Tur se encuentra en el poblado más cercano junto al Parque Central. El atractivo actualmente no cuenta con un Plan de Manejo											

6.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input checked="" type="checkbox"/>									
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>				
Alquiler y venta de equip especializado <input type="checkbox"/>		Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>			Alquiler y venta de equip especializado <input type="checkbox"/>		Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>		
Casa de cambio <input type="checkbox"/>		Cajero automático <input type="checkbox"/>			Casa de cambio <input type="checkbox"/>		Cajero automático <input checked="" type="checkbox"/>		
Especifique:		Otro <input type="checkbox"/>			Especifique:		Otro <input type="checkbox"/>		
Observaciones: En el atractivo no existe ningún tipo de lugar para realizar transacciones financieras, mientras que en el poblado más cercano que es Caluma, se puede encontrar 2 cajeros del Banco Pichincha, 1 cajero de la Caja Guandambo Ltda y un cajero de la Caja San José ubicado en la Av. La Tarzana.									
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>									
6.1 Atractivo (R) <input checked="" type="checkbox"/>									
a. Conservado <input type="checkbox"/>		b. Abandado <input checked="" type="checkbox"/>			c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>		d. Deteriorado <input type="checkbox"/>		
Observaciones: El atractivo se encuentra en estado abandonado.									
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)									
6.1.1.1 Naturales (N)					6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)				
a. Erosión <input type="checkbox"/>		g. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>			b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>		e. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>		
b. Humedad <input type="checkbox"/>		h. Actividades industriales <input type="checkbox"/>			c. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>		f. Huapuaría <input type="checkbox"/>		
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>		i. Conflictos de tenencia <input type="checkbox"/>			d. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>		g. Falta de mantenimiento <input checked="" type="checkbox"/>		
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>		j. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>			e. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>		h. Expansión urbana <input checked="" type="checkbox"/>		
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>		k. Conflictos político / social <input type="checkbox"/>			f. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>		i. Vandalismo <input type="checkbox"/>		
Otro <input type="checkbox"/>		Especifique: <input type="text"/>							
Observaciones: La falta de mantenimiento del refugio de vida silvestre, la contaminación ambiental a esto y además la expansión urbana hacen que el atractivo este alterado.									
6.2 Entorno (U) <input checked="" type="checkbox"/>									
a. Conservado <input type="checkbox"/>		b. Abandado <input checked="" type="checkbox"/>			c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>		d. Deteriorado <input type="checkbox"/>		
Observaciones: El entorno se encuentra abandonado.									
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)									
6.2.1.1 Naturales (N)					6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)				
a. Erosión <input type="checkbox"/>		g. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>			b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>		e. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>		
b. Humedad <input type="checkbox"/>		h. Actividades industriales <input type="checkbox"/>			c. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>		f. Huapuaría <input type="checkbox"/>		
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>		i. Conflictos de tenencia <input type="checkbox"/>			d. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>		g. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>		
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>		j. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>			e. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>		h. Expansión urbana <input checked="" type="checkbox"/>		
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>		k. Conflictos político / social <input type="checkbox"/>			f. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>		i. Vandalismo <input type="checkbox"/>		
Otro <input type="checkbox"/>		Especifique: <input type="text"/>							
Observaciones: El avance de la frontera agrícola, expansión urbana, contaminación del ambiente son los problemas por los que el entorno está alterado.									
6.3 Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>									
a. Declarante: <input type="text"/> Ministerio de Ambiente		b. Designación: <input type="text"/> Refugio de Vida Silvestre Zamora - Mumbos			c. Fecha de declaración: <input type="text"/> 21-A-2017		d. Abasco: <input type="text"/> Provincial		
Observaciones: El Ministerio de Ambiente (MAE) fue la institución quien declaró como Refugio de Vida Silvestre Zamora Mumbos en el año 2017.									
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>									
7.1 Servicios Básicos <input checked="" type="checkbox"/>									
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>				
Agua <input type="checkbox"/>		Agua <input checked="" type="checkbox"/>			Pueblo				
Especifique:		Especifique: Empresa de Agua Potable Municipal de Caluma							
Energía eléctrica <input type="checkbox"/>		Energía eléctrica <input checked="" type="checkbox"/>			Red eléctrica de servicio público				
Especifique:		Especifique: Compañía Nacional de Electrificación Bolívar							
Saneamiento <input type="checkbox"/>		Saneamiento <input checked="" type="checkbox"/>			Red pública				
Especifique:		Especifique: SAG Municipal de Caluma							
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>		Disposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/>			Cerro Reclector				
Especifique: <input type="text"/>		Especifique: SAG Municipal de Caluma							
Observaciones: El atractivo no cuenta con servicios básicos, mientras que el poblado más cercano si cuenta con servicio de agua, electricidad, saneamiento y disposición de desechos.									

7.2 Señalética en el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Materialidad				7.2.4 Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Específico	S	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Programa de atractivos naturales	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de atractivos culturales	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de actividades turísticas	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de servicios de apoyo	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programas de restricción	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tablero de atractivos turísticos	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tablero de sitio	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tablero de orientación	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input checked="" type="checkbox"/>	Programa de atractivos naturales	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de atractivos culturales	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de actividades turísticas	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programa de servicios de apoyo	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Programas de restricción	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	1	0	0	9-05	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tablero de sitio	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tablero de direccionamiento	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letrero informativo <input type="checkbox"/>	De información turística	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de conservación	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	9-05	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>								
Observaciones: Se puede apreciar una señalética de madera que se encuentra en buen estado al costado izquierdo de la vía, que indica la aproximación al Refugio de Vida Silvestre Derrama - Murtas.								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>				
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0		Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0		
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0		Puesto / Centro de salud <input checked="" type="checkbox"/>		1		
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0		Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0		
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0		Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0		
Otro <input type="checkbox"/>		0		Otro <input type="checkbox"/>		0		
Observaciones: El centro de salud de Cerro Verde cuenta con 24 horas de día, sin embargo solo tiene atención para los primeros auxilios e emergias.								
7.4 Seguridad (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	Denominación	N/A						
b. Policía nacional <input checked="" type="checkbox"/>		UPC Catana EDU-011						
c. Policía metropolitana / Municipal <input type="checkbox"/>		N/A						
d. Otra <input type="checkbox"/>		N/A						
Observaciones: Las instalaciones del ECU-011 se encuentran en la ciudad de Guanda capital de la provincia de Bolívar.								

7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>		
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input checked="" type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input checked="" type="checkbox"/>
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica <input checked="" type="checkbox"/>	
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input checked="" type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input checked="" type="checkbox"/>	
Satélite <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		Satélite <input checked="" type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones: En el atractivo no existe señal de ningún tipo de operadores para la comunicación, mientras que en el poblado más cercano; es decir, en Cantón Caluma cuenta con todos estos servicios de comunicación.						
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>						
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>		
Observaciones: <i>todo</i>						
7.6 Multiamenazas (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
Delaves <input type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>		Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>		Incendios forestales <input checked="" type="checkbox"/>
Sequía <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input type="checkbox"/>		Aguajes <input type="checkbox"/>		Tsunamis <input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofe? <input type="checkbox"/>		Institución que elaboró el documento:		Nombre del documento:		Año de elaboración:
Observaciones: La principal amenaza son los incendios forestales						
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>						
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			Año de elaboración: 2019			
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			Especifique:			
Se encuentra como parte del inventario turístico del cantón						
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			Especifique:			
<i>todo</i>						
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			Especifique:			
Existe la Ordenanza que regula el Sistema Cantonal de Turismo Caluma que establece normas en general para los prestadores de servicios turísticos del cantón.						
Observaciones: El atractivo forma parte del Plan de Desarrollo Turístico del cantón Caluma						
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) <input checked="" type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>						
9.1 ATRATIVOS NATURALES (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>						
a. Buceo <input type="checkbox"/>		b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>		c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>		d. Kayak de Río <input type="checkbox"/>
e. Surf <input type="checkbox"/>		f. Kite surf <input type="checkbox"/>		g. Rafting <input type="checkbox"/>		h. Snorkel <input type="checkbox"/>
i. Tubing <input type="checkbox"/>		j. Regata <input type="checkbox"/>		k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>		l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>
m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>		n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>		o. Parasailing <input type="checkbox"/>		p. Bateo acuático <input type="checkbox"/>
q. Bateria flotante <input type="checkbox"/>		r. Boya <input type="checkbox"/>		s. Pesca deportiva <input type="checkbox"/>		Otro <input type="checkbox"/> <i>todo</i>
Observaciones: <i>todo</i>						
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>						
a. Ala Delta <input type="checkbox"/>		b. Canopy <input type="checkbox"/>		c. Parapente <input type="checkbox"/>		d. Otro <input type="checkbox"/> <i>todo</i>
Observaciones: <i>todo</i>						
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. Montañismo <input type="checkbox"/>		b. Escalada <input type="checkbox"/>		c. Senderismo <input type="checkbox"/>		d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>
e. Canyoning <input type="checkbox"/>		f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>		g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>		h. Cabalgata <input type="checkbox"/>
i. Caminata <input checked="" type="checkbox"/>		j. Camping <input type="checkbox"/>		k. Pínic <input type="checkbox"/>		l. Observación de flora y fauna <input checked="" type="checkbox"/>
m. Observación de aves <input type="checkbox"/>		n. Otro <input checked="" type="checkbox"/>		<i>Fotografías</i>		
Observaciones: Al momento solo se realizan caminatas autoguiadas, observación de flora y fauna, toma de fotografías, realizar filmaciones aficionadas.						

9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)							
9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>							
a. Recorrido guiado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiado <input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>					
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>					
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales <input type="checkbox"/>	l. Actividades vivenciales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>					
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input type="checkbox"/>					
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	i. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>					
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Ver en				
Observaciones:							
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>							
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)							
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: <small>Plan de Marketing Turístico forma parte del Plan de Desarrollo Turístico del cantón</small>							
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turística cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción				
a. Página WEB <input checked="" type="checkbox"/>	URL: http://www.cajuma.gov.ec		Trimestral				
b. Red Social <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: https://www.facebook.com/CajumaTurismo/		Mensual				
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: Ver en						
d. Material PDP <input type="checkbox"/>	Nombre:						
e. Oferta de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre:						
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre:						
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre:						
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: Ver en						
Observaciones: <small>El DAD municipal cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico para el cantón. Por lo tanto, todos los atractivos de este cantón se promocionan de forma general a manera individual, a través de los medios sociales, por parte de los propietarios de los atractivos en el caso que sean de índole privados.</small>							
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: <small>Ver en</small>							
Observaciones: <small>Ver en</small>							
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/>							
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>							
a. ¿Puede un sistema de registro de visitantes? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro: 0							
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Frecuencia de los reportes: <small>Ninguna</small>							
c. Temporalidad de visita al atractivo							
Alto (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique		Número de visitantes				
Baja (meses) <input type="checkbox"/>							
d. Llegada de turistas							
<input type="checkbox"/>	Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/>	Turista extranjero	Llegadas mensuales	Total Anual
	Ciudades de origen				Países de origen		
Observaciones: <small>Ver en</small>							
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>							
Nombre del informante Clave: <small>Ver en</small>		Contacto: <small>Ver en</small>					
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>					
Lunes a viernes <input type="checkbox"/>	Fines de semana <input type="checkbox"/>	Días festivos <input type="checkbox"/>	Permanente <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> Esporádica <input type="checkbox"/> Irregular <input type="checkbox"/>				
Observaciones: <small>Ver en</small>							

12. RECURSO HUMANO										SI	NO	SI	
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo					d. Número de personas especializadas en turismo								
e. Número de personas con nivel de instrucción (M)		f. Número de personas capacitadas por temáticas (M)			g. Número de personas que manejan algún idioma (M)								
Primaria		Secundaria		Primeros Auxilios		Hospitalidad			Inglés		Alemán		
Tercer Nivel		Cuarto Nivel		Atención al Cliente		Guianza			Francés		Italiano		
Otro		Otro		Sensibilización de discapacitados		Otro			Otro		Otro		
Observaciones:													
13. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO (500 caracteres)													
La formación vegetal presente en esta área corresponde a bosque húmedo. Posee una especie de fauna asociada con peces como el róbalo y el bocachico, anfibios y reptiles como salamandras, ranas, ranos y alisos, aves como pájaros de monte, gorriónes, gorriones y colibríes, y mamíferos como armadillos, conejos, vacunos, guanacos, guinea, monos, roedores y venados.													
14. ANEXOS													
a. Archivo Fotográfico (fotos) (HD)													
Fuente: Sergio Pineda													
b. Ubicación geográfica del Atractivo													
Fuente: Google Earth. https://www.google.com/maps/@14.2201758,-78.3734833,212t/data=!3m1!1e3!1s0x0:0x2341827969AA79327528													
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatoria)													
ELABORADO POR:			VALIDADO POR:			APROBADO POR:							
Apellido y Nombre	Actualizado por María Chavez		Apellido y Nombre			Apellido y Nombre							
Institución	Universidad Estatal de Bolívar		Institución			Institución	SENPLADES - BOLIVAR						
Cargo	Estudiante		Cargo			Cargo							
Correo Electrónico	mchavez@maexulib.edu.ve		Correo Electrónico			Correo Electrónico							
Teléfono	0999557584		Teléfono			Teléfono							
Firma			Firma			Firma							
Fecha	30/7/2023		Fecha			Fecha							

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																											
Código del atractivo:	0	2	0	8	5	0	A	N	0	4	0	4	0	2	0	0	4										
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo												
1. DATOS GENERALES																											
1.1 Nombre de/Atractivo Turístico																											
Cascada Tres Pallas																											
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo																			
ATRATIVOS_NATURALES				RÍOS				CASCADA																			
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																											
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia																			
BOLMAR				CALUMA				CALUMA																			
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número		2.7 Transversal																	
Cardeleros de San Pablo				Vía Guachana				N/A		N/A																	
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				2.10 Altura (msnm)																			
-1.54403				-79.21087				045																			
2.11 Información del administrador																											
a. Tipo de Administrador:				Privado				b. Nombre de la Institución:				Cascada Tres Pallas															
c. Nombre del Administrador:				Oswaldo Germán Camacho				d. Cargo que ocupa:				Administrador															
e. Teléfono / Celular:				(+593) 958891930				f. Correo Electrónico:				german_34@hotmail.com															
Observaciones: La Cascada Tres Pallas se encuentra en el predio del Sr. Germán Camacho, rodeado de bosque nativo, matorrales y más especies silvestres de fauna.																											
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																											
3.1 Características climatológicas <input checked="" type="checkbox"/>																											
a. Clima:				Cálido-Húmedo				b. Temperatura(°C):				18-24		c. Precipitación Pluviométrica (mm):				500-1500									
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																											
a. Cultura				<input type="checkbox"/>				b. Naturales				<input checked="" type="checkbox"/>		c. Aventuras				<input type="checkbox"/>									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input checked="" type="checkbox"/>																											
a. Prístino				<input type="checkbox"/>				b. Primitivo				<input type="checkbox"/>		c. Rústico Natural				<input checked="" type="checkbox"/>		d. Rural		<input type="checkbox"/>		e. Urbano		<input type="checkbox"/>	
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																											
a. Tipo de ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención																					
		Ingreso	Salida	Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro		Especificar															
Libre		<input type="checkbox"/>		0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto													
Restringido		<input type="checkbox"/>		0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto													
Pagado		<input checked="" type="checkbox"/>		8:00	18:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		Todos los días excepto los sábados													
d. Maneja un sistema de reservas:				<input type="checkbox"/>				e. Forma de Pago:		Efectivo		<input type="checkbox"/>		Dinero Electrónico		<input type="checkbox"/>		Depósito Bancario		<input type="checkbox"/>		Tarjeta de Débito		<input type="checkbox"/>			
e. Precio:				Desde: 0.50		Hasta: 1.00		Tarjeta de Crédito		<input type="checkbox"/>		Transferencia Bancaria		<input type="checkbox"/>		Cheque		<input type="checkbox"/>									
g. Meses recomendables de visita:				Julio, agosto y septiembre.																							
Observaciones: Es recomendable visitar en estos meses de verano ya que las condiciones climáticas se encuentran favorables para realizar actividades en la cascada Tres Pallas bañarse, acampar, recorrer sus alrededores y más actividades tradicionales.																											
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO																											
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>																											
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):																											
CALUMA																											
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:				12,8 km		c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:				0:45 h:min		d. Coordenadas (grados decimales):		Lat.: -1.63221		Long.: -79.25831											
Observaciones: La cascada Tres Pallas se encuentra cercano a la cabecera cantonal de Caluma, que se puede ubicar con facilidad desde la carretera principal que conecta entre Caluma y la Cascada.																											

4.2 Vías de Acceso (M)							
		Tipos de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipos de material	Estado
a. Terrestre (M)	a. Primer orden	<input checked="" type="checkbox"/>	-1.8021, -79.2981	-1.8047, -79.2984	7.8 km	Asfalto	Bueno
	b. Segundo orden	<input checked="" type="checkbox"/>	-1.8047, -79.2984	-1.8403, -79.2987	5.5 km	Ladrillo	Medio
	c. Tercer orden	<input type="checkbox"/>					
Observaciones: Son 12.8 kilómetros de recorrido para llegar a la Caserío Tres Perlas, desde Columna 7.4 kilómetros por vía asfaltada hasta llegar al recinto Chiriquipán, y desde la vía a Guachama por 5.5 km por vía ladrillo en mal estado hasta llegar al atractivo.							
b. Acuática (U)	Marlino	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	Termino	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	Termino
	Lanzón	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	Termino		Puerto / Muelle de Llegada	Termino
	Fluvial	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	Termino		Puerto / Muelle de Llegada	Termino
Observaciones: No aplica							
c. Aéreo (U)	Nacional			<input type="checkbox"/>	Internacional		
Observaciones: No aplica							
4.3 Servicio de transporte (M)							
a. Bus	<input type="checkbox"/>	k. Buzeta	<input type="checkbox"/>	e. Transporte 4x4	<input checked="" type="checkbox"/>	f. Taxi	<input type="checkbox"/>
g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>	l. Bateo	<input type="checkbox"/>	j. Camión	<input type="checkbox"/>
m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique			
Observaciones: Para poder llegar al atractivo se puede trasladar en camionetas 4x4 o helicóptero que son desde Guachama.							
4.3.1 Detalle de transporte hasta el atractivo (M)							
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / Terminal	c. Pasajeros			d. Detalle (Itinerario origen / destino)		
COOP TRABAJO CALIMA	Avda. Nariño, Terminal del Cercado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Calima - Chiriquipán - Cardenas de San Pedro	
Coop. Transporte de Vecindades de Calima (Rancheros)	Av. La Florida hasta el Qued Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Calima - Chiriquipán - Cardenas de San Pedro	
Termino	Termino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Termino	
Termino	Termino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Termino	
Termino	Termino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Termino	
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)							
General	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Física	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva	<input type="checkbox"/>
Discapacidad Intelectual o Psicosocial							<input type="checkbox"/>
¿No es accesible							<input checked="" type="checkbox"/>
Observaciones: No es accesible para personas con discapacidad.							
4.5 Señalización							
a. Señalización de aproximación al atractivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input checked="" type="checkbox"/>	Mal
Observaciones: Al ingreso al atractivo existe un letrero de bienvenida que se encuentra en estado regular.							
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS							
5.1 Planta turística (M)							
a. En el Atractivo				b. En la ciudad o poblado cercano			
Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de habitaciones	Número de Pisos	Alojamiento	Establecimientos registrados	Número de habitaciones
Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	1	21
Hostel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostel	3	73
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	1	17
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	0	0
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	0	0
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	0	0
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	0	0
Compartido Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Compartido Turístico	0	0
Casa de Hospedaje	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Hospedaje	0	0
Observaciones:				Las demás variables corresponden a establecimientos de alojamiento registrados en el registro nacional . Para conocer más establecimientos de alojamiento registrados, consulte el registro de los establecimientos registrados en el registro .			

Alimentos y bebidas	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Píazas	Alimentos y bebidas	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Píazas		
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	5	42	158		
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>	1	7	25		
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input type="checkbox"/>	2	24	86		
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0		
Observaciones:	En el atractivo se puede encontrar comedores populares, tiendas artesanales, donde que los propietarios brindan servicios con su higiene adecuado para los turistas que visitan el lugar ya mencionado.				Observaciones:	Los datos mercados corresponden al catastro de establecimientos de AA y BB registrados del cantón Cotacachi. También existen otros comedores, juguetes y bares/discothecas que no se encuentran en el catastro turístico.					
Agencias de Viaje		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados		Agencias de Viaje		<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			
Mayoristas		<input type="checkbox"/>	0		Mayoristas		<input type="checkbox"/>	0			
Internacionales		<input type="checkbox"/>	0		Internacionales		<input type="checkbox"/>	0			
Operadoras		<input type="checkbox"/>	0		Operadoras		<input type="checkbox"/>	0			
Observaciones: texto					Observaciones: texto						
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	1	1	0	Aventura	0
Observaciones: texto					Observaciones: Los datos mercados corresponden a guías registrados en el catastro, entre los que se encuentran el sr. Guillermo Vladimir Borge y el sr. Amílcar Ocampo.						
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo					<input checked="" type="checkbox"/>						
Categoría (M)	Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)				
a. De apoyo a la gestión turística	<input checked="" type="checkbox"/>	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		I-Tur	<input checked="" type="checkbox"/>	1	-1.832013,-70.258274	SAD Municipal de Cotacachi	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Centro de Interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b. De observación y vigilancia	<input type="checkbox"/>	Garitas de guardería	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Torres de aislamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c. De recorrido y descanso	<input type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Áreas de acampar	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d. De servicio	<input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>		0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Observaciones: El I-Tur lo encontramos en el Parque Central del cantón Cotacachi.											

5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o población cercana <input checked="" type="checkbox"/>	
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de merchandising artesanal y <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de merchandising artesanal y <input type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>
Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
Especifique:		Especifique:	
Observaciones: En el atractivo no existe ningún tipo de lugar para realizar transacciones financieras mientras que en el poblado más cercano que es Caluma, se puede encontrar 2 cajeros del Banco Pichincha, 1 cajero de la Cajas Quimsa Ltda y un cajero de la Cop. San José ubicado en la Av. La Roca			
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
6.1 Atractivo (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: En el atractivo se han construido senderos y campos con plantas ornamentales, además existen que construyeron gradas de cemento para ingresar a las cascadas es por esto que está alterado.			
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antrópogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/>
		c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>
		e. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	f. Huelgas <input type="checkbox"/>
		g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>
		i. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	j. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>
		k. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	l. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
			m. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Especifique: <i>vento</i>			
Observaciones: Los factores indicados son la causa del proceso de deterioro del atractivo			
6.2 Entorno (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observación: El entorno se encuentra alterado por la intervención del hombre donde la existencia de una biodiversidad de flora y fauna que da una buena imagen al entorno.			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antrópogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/>
		c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>
		e. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	f. Huelgas <input type="checkbox"/>
		g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>
		i. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	j. Generación de residuos <input checked="" type="checkbox"/>
		k. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	l. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
			m. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Especifique: <i>vento</i>			
Observaciones: Los factores indicados son la causa del proceso de deterioro del entorno al atractivo			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input type="checkbox"/>			
a. Declarante:	b. Denominación:	c. Fecha de declaración:	d. Alcance:
Observaciones:			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
7.1 Servicios Básicos <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o población más cercana <input checked="" type="checkbox"/>	
Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	Red, vertiente, energía o canal	Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	Entubada
Especifique: <input type="checkbox"/>	El agua es llevada de los ríos o vertiente con mangeras	Especifique: <input type="checkbox"/>	Empresa de Agua Potable Municipal de Caluma
Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	Red eléctrica de servicio público	Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	Red eléctrica de servicio público
Especifique: <input type="checkbox"/>	Cooperación nacional de electrificación Buñar	Especifique: <input type="checkbox"/>	Cooperación nacional de electrificación Buñar
Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	Pozo séptico	Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	Red pública
Especifique: <input type="checkbox"/>	<i>vento</i>	Especifique: <input type="checkbox"/>	SAD Municipal de Caluma
Deposición de desechos: <input checked="" type="checkbox"/>	Cuarta de basura	Deposición de desechos: <input checked="" type="checkbox"/>	Cerro Recolector
Especifique: <input type="checkbox"/>	<i>vento</i>	Especifique: <input type="checkbox"/>	SAD Municipal de Caluma
Observaciones: El atractivo cuenta con todos los servicios como agua entubada, energía eléctrica y saneamiento.			

7.2 Señalética en el atractivo								
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Materialidad				7.2.4 Estado		
		a. Medios	b. Alumnos	c. Otros	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas	Plotograma de atractivos naturales	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plotograma de atractivos culturales	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plotograma de actividades turísticas	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plotograma de servicios de apoyo	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plotogramas de restricción	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de atractivos turísticos	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem direccionales	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales	Plotograma de atractivos naturales	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plotograma de atractivos culturales	0	0	0		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plotograma de actividades turísticas	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plotograma de servicios de apoyo	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Plotogramas de restricción	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	2	0	0	Vial	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letras informativas	De información botánica					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concientización					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	ninguno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros		ninguno						
Observaciones: Ver								
7.3 Salud (más cercano) (M)								
a. En el atractivo				b. En la ciudad o poblado más cercano				
Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	Cantidad	0	
Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud	<input checked="" type="checkbox"/>		1	
Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0	
Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>		0	
Otros	<input type="checkbox"/>		0	Otros	<input type="checkbox"/>		0	
Observaciones: El Centro de Salud de Caluma se encuentra en Barro Santa Mariana, Av. Alfredo Nolasco Montenegro y Carlos Fajardo a 12,8 kilómetros del atractivo, siendo servicio las 24 horas del día. Tlfno: (03) 2974-700 - (03) 2974-394.								
7.4 Seguridad (M)								
a. Privada	<input type="checkbox"/>	Detalle	ninguno					
b. Policía nacional	<input checked="" type="checkbox"/>		UPC Caluma 800-811					
c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		ninguno					
d. Otra	<input type="checkbox"/>		ninguno					
Observaciones: La Unidad de Policía Comunitaria se encuentra en el camión Caluma en la Avenida La Salud cerca del Estadio Caluma, teléfono (03) 2974-194 se encuentra a 12,8 kilómetros del atractivo.								

7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>		
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input checked="" type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input checked="" type="checkbox"/>
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	
Satélite <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		Satélite <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones: <i>En el atractivo no hay cobertura para la comunicación, pero en el poblado más cercano, es decir, en Cantón Caluma cuenta con todos estos servicios de comunicación.</i>						
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>						
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>		
Observaciones: <i>texto</i>						
7.6 Multiamenazas (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
Deslaves <input checked="" type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>		Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>		Incendios forestales <input type="checkbox"/>
Sequía <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input type="checkbox"/>		Aguajes <input type="checkbox"/>		Tsunami <input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input type="checkbox"/>		Institución que elaboró el documento:		Nombre del documento:		Año de elaboración:
Observaciones: <i>texto</i>						
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>						
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial? <input checked="" type="checkbox"/>				SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Año de elaboración: <i>2019</i>
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)? <input type="checkbox"/>				SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		Especifique:
<i>Por cuestiones limítrofes no pertenecen al cantón Caluma, entonces la inversión pública que se pueda dar no considerará estos sitios, sin embargo, por su cercanía al cantón pueden ser aprovechados por los pobladores locales.</i>						
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input type="checkbox"/>				SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		Especifique:
<i>texto</i>						
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input checked="" type="checkbox"/>				SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Especifique:
<i>Ordenanza que regula el Sistema Cantonal de Turismo de Caluma</i>						
Observaciones: <i>El GAD Municipal del cantón Caluma con el apoyo y participación de actores públicos y privados involucrados en la industria turística del cantón han elaborado el Plan de Desarrollo Turístico para potenciar la cultura, gastronomía y sitios turísticos de Caluma, permitiendo así crear nuevas oportunidades y fuentes de ingreso para sus habitantes.</i>						
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>						
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
9.1.1 En el Agua (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río <input type="checkbox"/>	e. Surf <input type="checkbox"/>		
f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>	i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>		
k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parasailing <input type="checkbox"/>		
p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>	q. Banana flotante <input type="checkbox"/>	r. Boya <input type="checkbox"/>	s. Pesca deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input checked="" type="checkbox"/>	<i>Cayoning</i>	
Observaciones: <i>En la cascada Tres Pallas en Caluma se realiza esta actividad con todas las seguridades del caso, sin embargo no está certificada por algún organismo competente.</i>						
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>						
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canopy <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>	<i>texto</i>		
Observaciones: <i>texto</i>						
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input checked="" type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>	e. Canyoning <input type="checkbox"/>		
f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input checked="" type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input type="checkbox"/>	i. Caminata <input checked="" type="checkbox"/>	j. Camping <input checked="" type="checkbox"/>		
k. Picnic <input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input checked="" type="checkbox"/>	m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>			
Observaciones: <i>Como actividades recreativas se realiza la elaboración de panela</i>						

9.2 ATRATIVOS CULTURALES (U)							
9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>							
a. Recorridos guiados <input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados <input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>					
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>					
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales <input type="checkbox"/>	l. Actividades vivenciales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>					
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input type="checkbox"/>					
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>					
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	texto				
Observaciones:							
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>				
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)							
¿Existe un plan de promoción turística cantonal?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Especifique: El Plan de Marketing forma parte de Plan de Desarrollo Turístico del Cantón				
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turística cantonal?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción					
a. Página WEB <input checked="" type="checkbox"/>	URL: http://www.saluma.gob.es/index.php/turismo/3-tres-países	Trimestral					
b. Red Social <input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: https://www.facebook.com/CascadasEspañas/	Mensual					
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: texto						
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre:						
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre:						
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre:						
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre:						
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: texto						
Observaciones: El GAD municipal posee un plan turístico para el cantón. La cascada la chomera, se promocionan de forma general en la página web del GAD municipal, también a través de videos promocionales, publicaciones en redes sociales, afiches, etc. o de manera individual por parte de los propietarios de los atractivos.							
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: texto				
Observaciones: texto							
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>					
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input checked="" type="checkbox"/>							
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input checked="" type="checkbox"/>	Años de registro: 5				
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes: Trimestral					
c. Temporalidad de visita al atractivo							
Alta (meses) <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique	Julio a Septiembre	Número de visitantes				
Baja (meses) <input checked="" type="checkbox"/>		Octubre a Junio					
d. Llegada de turistas							
Turista nacional		Llegadas mensuales	Total anual	Turista extranjero		Llegadas mensuales	Total Anual
Ciudades de origen	QUAYAS	19	180	Países de origen	texto	0	0
	QUITO	12	144		Venezuela	7	84
	LOS RÍOS	18	216		texto	0	0
Observaciones: Son turistas que visitan el atractivo desde varios puntos del país con más frecuencia de las provincias mencionadas							
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>							
Nombre del informante Clave: texto		Contactos: texto					
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>					
Lunes a viernes <input type="checkbox"/>	Fines de semana <input type="checkbox"/>	Días feriados <input type="checkbox"/>	Permanente <input type="checkbox"/>	Estacional <input type="checkbox"/>	Esporádica <input type="checkbox"/>	Inexistente <input type="checkbox"/>	
Observaciones: texto							

12. RECURSO HUMANO											
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input checked="" type="checkbox"/> 2						d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/> 0					
e. Número de personas con nivel de instrucción (M) <input checked="" type="checkbox"/>				f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input checked="" type="checkbox"/>				g. Número de personas que manejan algún idioma (M) <input type="checkbox"/>			
Primaria <input type="checkbox"/>		Secundaria <input type="checkbox"/>		Primeros Auxilios <input type="checkbox"/>		Hospitalidad <input type="checkbox"/>		Inglés <input type="checkbox"/>		Alemán <input type="checkbox"/>	
Tercer Nivel <input type="checkbox"/>		Cuarto Nivel <input type="checkbox"/>		Atención al Cliente <input type="checkbox"/>		Guianza <input type="checkbox"/>		Francés <input type="checkbox"/>		Italiano <input type="checkbox"/>	
Otro <input type="checkbox"/>		Nivel <input type="checkbox"/>		Sensibilización discapacitados <input type="checkbox"/>		Otro <input type="checkbox"/>		Chino <input type="checkbox"/>		Otro <input type="checkbox"/>	
Observaciones: El personal que presta sus servicios como guías en el atractivo tienen conocimiento del lugar y a su vez están motivados a guiar un determinado número de turistas, sin embargo no están certificados todavía.											
13. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO (300 caracteres)											
La Cascada Tres Pailas, su nombre surge ya que tras pasar muchos años, las inmensas rocas se convirtieron en pedas de forma natural con la fuerte caída del agua cristalina. El atractivo está rodeado de una infinidad de flora y fauna, sus ventos cálidos convierte en un destino interesante para los viajeros internacionales, disfrutar de un baño en la cascada refrescante, fotografías, degustar de platos típicos preparados en la zona como Miso, wani y caldo de gallina de campo.											
14. ANEXOS											
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)											
											
Fuente: Sergio Paezola											
b. Ubicación gráfica del Atractivo											
											
Fuente: Google Earth, https://www.google.com/maps/place/15C274803078276223+794C27480112E34220/@-1.8465448,-79.2367515,185z/data=!3m1!1e3!3m1!1s0x0000000000000000:1.8465448,-79.2367515,185z											
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)											
ELABORADO POR:			VALIDADO POR:			APROBADO POR:					
Apellido y Nombre Actualizado por: <u>Jessaline Serrano</u>			Apellido y Nombre			Apellido y Nombre					
Institución <u>Universidad Estatal de Bolívar</u>			Institución			Institución					
Cargo <u>Estudiante</u>			Cargo			Cargo					
Correo Electrónico <u>jserrano@maia.uab.edu.ec</u>			Correo Electrónico			Correo Electrónico					
Teléfono <u>060421134</u>			Teléfono			Teléfono					
Firma 			Firma			Firma					
Fecha <u>26/10/2022</u>			Fecha			Fecha					

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	2	0	6	5	0	A	N	0	4	0	4	0	2	0	0	1
	Provincia	Cantón			Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
CASCADA FALDAS PAN DE AZÚCAR																	
1.2 Categoría					1.3 Tipo					1.4 Subtipo							
ATRATIVOS_NATURALES					REOS					CASCADA							
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia					2.2 Cantón					2.3 Parroquia							
SOLVAR					CALLUMA					CALLUMA							
2.4 Barrio, Sector o Comuna					2.5 Calle Principal					2.6 Número		2.7 Transversal					
Industria					Vía Caluma-Echanda					511							
2.8 Latitud (grados decimales)					2.9 Longitud (grados decimales)					2.10 Altura (metros)							
-1.56030					-79.29646					345							
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:					b. Nombre de la Institución:					c. Cargo que ocupa:							
Privado					texto					Administrador							
c. Nombre del Administrador:					d. Teléfono / Celular:					f. Correo Electrónico:							
Soni Vergara					0950188373					51							
Observaciones: El atractivo se encuentra en los predios del Sr. Soni Vergara																	
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																	
3.1 Características climatológicas																	
a. Clima:					b. Temperatura(°C):					c. Precipitación Pluviométrica (mm):							
Cálido-Húmedo					18-22					1800							
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U)																	
a. Cultura					b. Naturaleza					c. Aventura							
<input type="checkbox"/>					<input checked="" type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>							
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico																	
a. Primitivo			b. Primitivo			c. Rústico Natural			d. Rural			e. Urbano					
<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>					
3.4 Ingreso al atractivo (U)																	
a. Tipo de Ingreso:		b. Horario de Atención				c. Atención											
		Ingreso		Salida		Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro		Especificar			
Libre <input type="checkbox"/>		0.00		0.00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto			
Restringido <input type="checkbox"/>		0.00		0.00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto			
Pagado <input checked="" type="checkbox"/>		8.00		18.00		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		texto			
d. Maneja un sistema de reservas:					f. Forma de Pago:		Efectivo		Dinero Electrónico		Depósito Bancario		Tarjeta de Débito				
<input type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
e. Precio:		Desde		Hasta		Tarjeta de Crédito		Transferencia Bancaria		Cheque							
		0.00		0.00		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>							
g. Meses recomendables de visita:					De Junio a Agosto												
Observaciones: Es recomendable visitar en estas meses de verano ya que las condiciones climáticas se encuentran favorables para realizar actividades en la cascada la (Climas, bañarse, acampar, recorrer sus alrededores y más.) El ingreso se cobrará un valor de 0.25 dólares por persona.																	
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO																	
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):													CALUMA				
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:			11 km		c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:			de 0-40 min		d. Coordenadas (grados decimales):			Lat.: -1.612913		Long.: -79.296274		
Observaciones: El atractivo se encuentra en el sector la Industria, en las faldas del cantón Caluma y el Cantón Rosaría																	
4.2 Vías de Acceso (M)																	
a. Terrestre (M)		<input checked="" type="checkbox"/>		Tipo de vía		Coordenada de inicio		Coordenada de fin		Distancia (en)		Tipo de material		Estado			
				<input checked="" type="checkbox"/>		-1.612913 -79.296274		-1.577374 -79.438866		88		Asfaltado		Regular			
				<input type="checkbox"/>		0		0		0		texto					

LA GUAYANA

c. Tercer orden <input checked="" type="checkbox"/>		-1.572778 79.273524	-	-1.58830 -79.29648	3	Tierra	Regular	
Observaciones: Para llegar al atractivo se toma la vía al recinto Yaturí, luego la vía Caluma -Echeandía hasta llegar a la entrada donde se visualiza un letrero grande con el nombre de la cascada, luego caminar por un camino de tierra por aproximadamente 3 km hasta llegar a la cascada.								
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto	
Observaciones: texto								
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>		Nacional: <input type="checkbox"/>	Internacional: <input type="checkbox"/>					
Observaciones: texto								
4.3 Servicio de transporte (M) <input type="checkbox"/>								
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta <input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi <input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi <input type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>			
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bote <input type="checkbox"/>	i. Barco <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input type="checkbox"/>	k. Avión <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>			
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	Especifique						
Observaciones: texto								
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input type="checkbox"/>								
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio		b. Estación / terminal	c. Frecuencia		d. Detalle (Traslado origen / destino)			
Compañía de taxis Calumata S.A		Av. La naranja y Héroes de Cenepa	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yaturí-Sito Nuevo-El caminito-La Industria	
Compañía de taxis Citarvalle S.A.		Av. La naranja frente al parque central	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yaturí-Sito Nuevo-El caminito-La Industria	
Coop. Vencedores Caluma		Parada tras la escuela Alfredo Novoa Montenegro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yaturí-Sito Nuevo-El caminito-La Industria	
Comtransab S.A		Av. La naranja frente al Gad Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yaturí-Sito Nuevo-El caminito-La Industria	
texto		texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto	
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
General <input type="checkbox"/>	Discapacidad Física <input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual <input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva <input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial <input type="checkbox"/>	d. No es accesible <input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones: texto								
4.5 Señalización <input type="checkbox"/>								
a. Señalización de aproximación al atractivo <input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>				
Observaciones: texto								
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS						SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>
5.1 Planta turística (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>				
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento <input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	

Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input checked="" type="checkbox"/>	1	20	68	
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input checked="" type="checkbox"/>	3	70	138	
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input checked="" type="checkbox"/>	1	10	38	
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	
Observaciones:	No aplica				Observaciones:	Los datos marcados corresponden a establecimientos de alojamiento registrados en el catastro turístico. Pero también existen los establecimientos de alojamiento (hostales) que están al servicio pero no se encuentran registrados en el				
Alimentos y bebidas	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Píazas	Alimentos y bebidas	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Píazas	
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	0	40	100	
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>	1	7	20	
Bars	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bars	<input checked="" type="checkbox"/>	2	24	50	
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	
Observaciones:	En el territorio se puede encontrar una clínica donde los propietarios brindan servicios de alimentación con su higiene adecuada para los turistas que visitan el lugar.				Observaciones:	territo. Los datos marcados corresponden al catastro de establecimientos de AA y BB registrados del cantón Cotacachi. También existen otros comedores, juguerías y barandoleros que no se encuentran en el catastro turístico.				
Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			
Observaciones:	No aplica				Observaciones:	No aplica				
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	<input checked="" type="checkbox"/>	1	1	0	Aventura	0
Observaciones:	No aplica				Observaciones:	Los datos marcados corresponden a guías registrados en el catastro, entre los que se encuentran el sr. Guillermo Vladimir Baza y el sr. Amílcar Ocampo.				
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo										
Categoría (M)	Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U):			
							B	R	M	
a. De apoyo a la gestión turística	Punto de información	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	I-Tur	<input checked="" type="checkbox"/>	1	-1.83201 -79.20821	Gov. Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
b. De observación y vigilancia	Guardas de guardería	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
c. De recordo y descanso	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Áreas de acampar	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
d. De servicio	Baterías sanitarias	<input checked="" type="checkbox"/>	1	-1.99030 -79.20846	San Vicente	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
e. Otros	<input type="checkbox"/>		0	0	No aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Observaciones: <small>En el poblado más cercano se encuentra la Oficina de Información Turística. En el atractivo hay una batería solar para cargar teléfonos para hombres y mujeres.</small>																									
5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input checked="" type="checkbox"/>																									
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">a. En el Atractivo <input type="checkbox"/></td> <td colspan="2">b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Alquiler y venta de equip. especializado <input type="checkbox"/></td> <td>Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/></td> <td>Alquiler y venta de equip. especializado <input type="checkbox"/></td> <td>Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Casa de cambio <input type="checkbox"/></td> <td>Capno automático <input type="checkbox"/></td> <td>Disco <input type="checkbox"/></td> <td>Disco <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Especifique: <small>no está</small></td> <td colspan="2">Especifique:</td> </tr> </table>		a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>		Alquiler y venta de equip. especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equip. especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Capno automático <input type="checkbox"/>	Disco <input type="checkbox"/>	Disco <input type="checkbox"/>	Especifique: <small>no está</small>		Especifique:									
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>																							
Alquiler y venta de equip. especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equip. especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>																						
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Capno automático <input type="checkbox"/>	Disco <input type="checkbox"/>	Disco <input type="checkbox"/>																						
Especifique: <small>no está</small>		Especifique:																							
Observaciones: <small>En el atractivo no existe ningún tipo de lugar para realizar transacciones financieras mientras que en el poblado más cercano con su Columna, se puede encontrar 2 cajeros del Banco Pichincha, 1 cajero de la Cajas Rurales Ulla y un cajero de la Cajas San José ubicada en la Av. La Florida</small>																									
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																									
6.1 Atractivo (S) <input type="checkbox"/>																									
<table border="1"> <tr> <td>a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/></td> <td>d. Deteriorado <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>																				
a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>																						
Observaciones: <small>El atractivo se encuentra alterado</small>																									
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)																									
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">6.1.1.1 Naturales (M)</td> <td colspan="2">6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</td> </tr> <tr> <td>a. Erosión <input type="checkbox"/></td> <td>b. Humedad <input type="checkbox"/></td> <td>c. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>d. Actividades forestales <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Desastres naturales <input type="checkbox"/></td> <td>f. Flora/fauna <input type="checkbox"/></td> <td>e. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/></td> <td>f. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>g. Clima <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>h. Clima <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/></td> <td>h. Condiciones de uso y explotación <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Disco <input type="checkbox"/></td> <td>Especifique: <small>no está</small></td> <td>i. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>j. Generación de residuos <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>k. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/></td> <td>l. Vandalismo <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)		a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	c. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades forestales <input type="checkbox"/>	e. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	f. Flora/fauna <input type="checkbox"/>	e. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/>	g. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	h. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y explotación <input type="checkbox"/>	Disco <input type="checkbox"/>	Especifique: <small>no está</small>	i. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	j. Generación de residuos <input type="checkbox"/>			k. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	l. Vandalismo <input type="checkbox"/>
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)																							
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	c. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades forestales <input type="checkbox"/>																						
e. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	f. Flora/fauna <input type="checkbox"/>	e. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/>																						
g. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	h. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y explotación <input type="checkbox"/>																						
Disco <input type="checkbox"/>	Especifique: <small>no está</small>	i. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	j. Generación de residuos <input type="checkbox"/>																						
		k. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	l. Vandalismo <input type="checkbox"/>																						
Observaciones: <small>Las principales causas son las inclemencias</small>																									
6.2 Entorno (S) <input checked="" type="checkbox"/>																									
<table border="1"> <tr> <td>a. Conservado <input type="checkbox"/></td> <td>b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/></td> <td>d. Deteriorado <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>																				
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>																						
Observaciones: <small>El entorno se encuentra alterado por las actividades propias del turismo</small>																									
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)																									
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">6.2.1.1 Naturales (M)</td> <td colspan="2">6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)</td> </tr> <tr> <td>a. Erosión <input type="checkbox"/></td> <td>b. Humedad <input type="checkbox"/></td> <td>c. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>d. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>e. Desastres naturales <input type="checkbox"/></td> <td>f. Flora/fauna <input type="checkbox"/></td> <td>e. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/></td> <td>f. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>g. Clima <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>h. Clima <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/></td> <td>h. Condiciones de uso y explotación <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Disco <input type="checkbox"/></td> <td>Especifique: <small>no está</small></td> <td>i. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>j. Generación de residuos <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>k. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/></td> <td>l. Vandalismo <input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)		a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	c. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/>	e. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	f. Flora/fauna <input type="checkbox"/>	e. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/>	g. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	h. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y explotación <input type="checkbox"/>	Disco <input type="checkbox"/>	Especifique: <small>no está</small>	i. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	j. Generación de residuos <input type="checkbox"/>			k. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	l. Vandalismo <input type="checkbox"/>
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)																							
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	c. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/>																						
e. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	f. Flora/fauna <input type="checkbox"/>	e. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Ingestancia / abandono <input type="checkbox"/>																						
g. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	h. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y explotación <input type="checkbox"/>																						
Disco <input type="checkbox"/>	Especifique: <small>no está</small>	i. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/>	j. Generación de residuos <input type="checkbox"/>																						
		k. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	l. Vandalismo <input type="checkbox"/>																						
Observaciones: <small>Las principales causas de la alteración del entorno son las explotaciones</small>																									
6.3. Declaratoria del aspecto turístico asociado al atractivo <input type="checkbox"/>																									
<table border="1"> <tr> <td>a. Declarante: <small>no está</small></td> <td>b. Denominación: <small>no está</small></td> <td>c. Fecha de declaración: <small>no está</small></td> <td>d. Atributo: <small>no está</small></td> </tr> </table>		a. Declarante: <small>no está</small>	b. Denominación: <small>no está</small>	c. Fecha de declaración: <small>no está</small>	d. Atributo: <small>no está</small>																				
a. Declarante: <small>no está</small>	b. Denominación: <small>no está</small>	c. Fecha de declaración: <small>no está</small>	d. Atributo: <small>no está</small>																						
Observaciones: <small>no está</small>																									
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>																									
7.1 Servicios Básicos <input checked="" type="checkbox"/>																									
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/></td> <td colspan="2">b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Agua: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td><small>RA, vertiente, jacuzzi o natural</small></td> <td>Agua: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td><small>Pública</small></td> </tr> <tr> <td>Especifique: <small>El agua viene extra de río</small></td> <td></td> <td>Especifique: <small>Sistema de agua potable municipal de Cacha</small></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Energía eléctrica: <input type="checkbox"/></td> <td></td> <td>Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td><small>Red eléctrica de servicio público</small></td> </tr> <tr> <td>Especifique:</td> <td></td> <td>Especifique: <small>Compañía Nacional de Electrificación Surtor</small></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td><small>Pozo séptico</small></td> <td>Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/></td> <td><small>Red pública</small></td> </tr> </table>		a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>		Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>RA, vertiente, jacuzzi o natural</small>	Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>Pública</small>	Especifique: <small>El agua viene extra de río</small>		Especifique: <small>Sistema de agua potable municipal de Cacha</small>		Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>		Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>Red eléctrica de servicio público</small>	Especifique:		Especifique: <small>Compañía Nacional de Electrificación Surtor</small>		Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>Pozo séptico</small>	Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>Red pública</small>
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>																							
Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>RA, vertiente, jacuzzi o natural</small>	Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>Pública</small>																						
Especifique: <small>El agua viene extra de río</small>		Especifique: <small>Sistema de agua potable municipal de Cacha</small>																							
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>		Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>Red eléctrica de servicio público</small>																						
Especifique:		Especifique: <small>Compañía Nacional de Electrificación Surtor</small>																							
Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>Pozo séptico</small>	Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	<small>Red pública</small>																						

Especifico:		Especifico: IGD Municipal Caluma						
Disposición de desechos: <input checked="" type="checkbox"/> Quema de basuras		Disposición de desechos: <input checked="" type="checkbox"/> Cano Reciclador						
Especifico:		Especifico: IGD Municipal Caluma						
Observaciones: El servicio cuenta con todas las facilidades como Agua entubada, energía eléctrica y saneamiento, al igual que el poblado más cercano.								
7.2 Señalética en el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Específico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas urbanas <input checked="" type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pictogramas de señalización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Títulos de atractivos turísticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Títulos de sitio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Títulos direccionales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
En áreas naturales <input checked="" type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pictogramas de señalización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Paneles interpretativos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Título de sitio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Título de direccionamiento	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Letras informativas <input checked="" type="checkbox"/>	De información básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Normativas de conservación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Señales interna de seguridad <input checked="" type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Señal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>						Señal		
Observaciones: El atractivo cuenta con letreros de concientización sobre la disposición de la basura y protección de la naturaleza y atractivo, su material es de madera.								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>			b. En la ciudad o poblado más cercano <input checked="" type="checkbox"/>					
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	<input type="checkbox"/>	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	<input type="checkbox"/>			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Puesto / Centro de salud <input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
Balquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Balquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
Otro <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
Observaciones: El Centro de Salud de Caluma se encuentra en Barrio Santa Maritana, Av. Alfredo Noboa Montenegro y Carlos Fajardo a 12.8 kilómetros del atractivo, brinda servicios las 24 horas del día. Tlfno. (05) 2374-198 - (05) 2374-308								
7.4 Seguridad (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	Uso	Señal						
b. Policía nacional <input checked="" type="checkbox"/>		CIPC Caluma ECU #11						

c. Policía metropolitana / Municipal <input type="checkbox"/>		No s/o	
d. Otra <input type="checkbox"/>		No s/o	
Observaciones: La Unidad de Policía Comunitaria se encuentra en el barrio Calama en la Avenida La Salud cerca del Estado Calama, teléfono (57) 321 4 184			
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado más cercano <input type="checkbox"/>	
Teléfono (M) <input type="checkbox"/>		Teléfono (M) <input type="checkbox"/>	
Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>	
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input type="checkbox"/>
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input type="checkbox"/>
Satélite <input type="checkbox"/>	Teléfono móvil <input type="checkbox"/>		Satélite <input type="checkbox"/>
Observaciones: En el atractivo no existe señal de ningún tipo de operadora para la comunicación, mientras que en el poblado más cercano, es decir, en Caricón Calama cuenta con todas estas servicios de comunicación.			
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>			
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>	
De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones: No s/o			
7.6 Multiamenazas (M) <input type="checkbox"/>			
Deslaves <input type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>	
Explosiones volcánicas <input type="checkbox"/>		Incendios forestales <input type="checkbox"/>	
Sequía <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input type="checkbox"/>	
Aguajes <input type="checkbox"/>		Tsunami <input type="checkbox"/>	
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofe? <input type="checkbox"/>		Institución que elaboró el documento: No s/o	
Nombre del documento: No s/o		Año de elaboración: No s/o	
Observaciones: No s/o			
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES <input type="checkbox"/>			
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial? <input type="checkbox"/>		SI <input type="checkbox"/>	
NO <input type="checkbox"/>		Año de elaboración: 2019	
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD 3)? <input type="checkbox"/>			
SI <input type="checkbox"/>			
NO <input type="checkbox"/>			
Especifique: Plan de Desarrollo Turístico del Barrio Calama			
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input type="checkbox"/>			
SI <input type="checkbox"/>			
NO <input type="checkbox"/>			
Especifique:			
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input type="checkbox"/>			
SI <input type="checkbox"/>			
NO <input type="checkbox"/>			
Especifique:			
Observaciones: Por cuestiones técnicas el atractivo no pertenecían al barrio, Calama, entonces la inversión pública que se pueda dar ha correspondido a otros sitios, sin embargo, por su cercanía al barrio se aprovechó por los pobladores locales.			
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) <input type="checkbox"/>			
SI <input type="checkbox"/>		NO <input type="checkbox"/>	
SI <input type="checkbox"/>			
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input type="checkbox"/>			
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>			
a. Buceo <input type="checkbox"/>		b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	
c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>		d. Kayak de río <input type="checkbox"/>	
e. Surf <input type="checkbox"/>		f. Kite surf <input type="checkbox"/>	
g. Rafting <input type="checkbox"/>		h. Snorkel <input type="checkbox"/>	
i. Tubing <input type="checkbox"/>		j. Regata <input type="checkbox"/>	
k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>		l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>	
m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>		n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	
o. Parascending <input type="checkbox"/>		p. Equitación <input type="checkbox"/>	
q. Banana flotante <input type="checkbox"/>		r. Boga <input type="checkbox"/>	
s. Paseo deportivo <input type="checkbox"/>		Otro <input type="checkbox"/>	
Observaciones: No s/o			
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>			
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>		b. Canopy <input type="checkbox"/>	
c. Parapente <input type="checkbox"/>		d. Otra <input type="checkbox"/>	
No s/o			
Observaciones: No s/o			
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>			
a. Montañismo <input type="checkbox"/>		b. Escalada <input type="checkbox"/>	
c. Senderismo <input type="checkbox"/>		d. Ciclismo <input type="checkbox"/>	
e. Canyoning <input type="checkbox"/>		f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	
g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>		h. Canyoteo <input type="checkbox"/>	
i. Caminata <input type="checkbox"/>		j. Camping <input type="checkbox"/>	
k. Pesca <input type="checkbox"/>		l. Observación de flora y fauna <input type="checkbox"/>	
m. Observación de estrellas <input type="checkbox"/>		n. Otro <input type="checkbox"/>	
Fotografía			
Observaciones: Se puede tomar foto grafías, observar la flora y fauna, realizar observaciones astronómicas, además, se forma una pequeña laguna natural para disfrutar.			
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) <input type="checkbox"/>			

12. RECURSO HUMANO						SI	NO	SI
a. Número de personas a cargo de la administración y gestión del atractivo			b. Número de personas especializadas en turismo			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Número de personas con nivel de educación (N):		f. Número de personas capacitadas por temáticas (N):		g. Número de personas que manejan algún de idiomas (N):				
Primaria	Secundaria	Primeros Auxilios	Hospitalidad	Inglés	Alemán			
Tercer Nivel	Cuarto Nivel	Atención al Cliente	Guianza	Francés	Italiano			
Otro	Texto	Sensibilización discapacitados	Otro	Chino	Otro	Texto		
Observación: El atractivo es atendido por la familia Vergara con 8 integrantes.								
13. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO (500 caracteres)								
<p>La Cascada Piedras Pan de Azúcar está localizada a 8 km de la ciudad de Cutervo a 40 minutos, está cascada tiene una caída de 18 metros, con toldos naturales en la roca y una profunda poza natural para disfrutar un placentero día en familia y amigos, se puede disfrutar de una caminata sencilla de los bellas paisajes que lo rodea presenta un estamento natural conservado.</p>								
14. ANEXOS								
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)								
								
Fuente: Mario Chaves								
b. Ubicación gráfica del Atractivo								
								
Fuente: https://www.google.com/maps/@10.5252525,-76.9833333,15z								
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatoria)								
ELABORADO POR:			VALIDADO POR:			APROBADO POR:		
Apellido y Nombre	Mario Chaves		Apellido y Nombre			Apellido y Nombre		
Institución	Universidad Estatal de Cutervo		Institución			Institución		
Cargo	Estudiante		Cargo			Cargo		
Correo Electrónico	mchaves@upec.edu.ec		Correo Electrónico			Correo Electrónico		
Teléfono	00591517904		Teléfono			Teléfono		
Firma			Firma			Firma		
Fecha	26/1/2022		Fecha			Fecha		

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																																																																							
Código del atractivo:	0	2	0	8	5	0	A	N	0	4	0	1	0	2	0	0	1																																																						
	Provincia	Cantón		Parroquia		Categoría	Tipo		Subtipo	Jerarquía		Atractivo																																																											
1. DATOS GENERALES																																																																							
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																																																																							
RÍO CALUMA																																																																							
1.2 Categoría						1.3 Tipo						1.4 Subtipo																																																											
ATRATIVOS_NATURALES						RÍOS						RÍO																																																											
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																																																																							
2.1 Provincia						2.2 Cantón						2.3 Parroquia																																																											
BOLIVAR						CALUMA						CALUMA																																																											
2.4 Barrio, Sector o Comuna						2.5 Calle Principal						2.6 Número						2.7 Transversal																																																					
Caluma Viejo/Caluma Nuevo						SN						SN																																																											
2.8 Latitud (grados decimales)						2.9 Longitud (grados decimales)						2.10 Altura (metros)																																																											
-1.83190						-79.29533						500-1000																																																											
2.11 Información del administrador																																																																							
a. Tipo de Administrador:						Público						b. Nombre de la Institución:						GAD del cantón Caluma																																																					
c. Nombre del Administrador:						Patricio Rodríguez						d. Cargo que ocupa:						Técnico de Turismo																																																					
e. Teléfono / Celular:						0959186273						f. Correo Electrónico:						mrcaluma@caluma.gob.bo																																																					
Observaciones: Este recurso es público por ende es administrado por el GAD Municipal de Caluma																																																																							
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																																																																							
3.1 Características climatológicas																																																																							
<input checked="" type="checkbox"/>																																																																							
a. Clima:						Cálido-húmedo						b. Temperatura(°C):						18-22						c. Precipitación Pluviométrica (mm):						1000																																									
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (s)																																																																							
<input checked="" type="checkbox"/>																																																																							
a. Cultura						<input type="checkbox"/>						b. Naturaleza						<input checked="" type="checkbox"/>						c. Aventura						<input checked="" type="checkbox"/>																																									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico																																																																							
<input type="checkbox"/>																																																																							
a. Prístino				<input checked="" type="checkbox"/>				b. Periódico				<input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural				<input type="checkbox"/>				d. Rural				<input type="checkbox"/>				e. Urbano				<input checked="" type="checkbox"/>																																			
3.4 Ingreso al atractivo (U)																																																																							
<input type="checkbox"/>																																																																							
a. Tipo de Ingreso			b. Horario de Atención			c. Atención																																																																	
			Ingreso			Salida			Todos los días			Fines de semana y feriados			Solo días hábiles			Otro			Especificar																																																		
Libre			<input checked="" type="checkbox"/>			0:00			0:00			<input checked="" type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			texto																																															
Reservado			<input type="checkbox"/>			0:00			0:00			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			texto																																															
Pagado			<input type="checkbox"/>			0:00			0:00			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			texto																																															
d. Maneja un sistema de reservas:						<input checked="" type="checkbox"/>						f. Forma de Pago:						Efectivo <input checked="" type="checkbox"/>						Dinero Electrónico <input checked="" type="checkbox"/>						Depósito Bancario <input type="checkbox"/>						Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>																																			
e. Precio:						Desde 0:00						Hasta 0:00						Tarjeta de Crédito <input checked="" type="checkbox"/>						Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>						Cheque <input type="checkbox"/>																																									
g. Meses recomendables de visita:						De junio a noviembre																																																																	
Observaciones: En este recurso es de libre acceso, es recomendable para visitar de junio a noviembre, es decir en verano, donde las aguas son calientes. No es recomendable visitar el atractivo en invierno por la sequía que se forma periódica.																																																																							
4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO																																																																							
<input checked="" type="checkbox"/>																																																																							
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):																		CALUMA																																																					
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:						7.2 km						c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:						0:15 horas						d. Coordenadas (grados decimales):						Lat.: -1.83190						Long.: -79.29533																																			
Observaciones: El atractivo se encuentra atravesando el casco urbano del cantón, separando los sectores Caluma Nuevo y Caluma Viejo, el paso por cada sector se cambiando el nombre, adhiriendo al nombre del sector.																																																																							
4.2 Vías de Acceso (M)																																																																							
<input checked="" type="checkbox"/>																																																																							
a. Terrestre (M)						<input checked="" type="checkbox"/>						Tipo de vía						Coordenada de inicio						Coordenada de fin						Distancia (en)						Tipo de material						Estado																													
												a. Primera orden						<input checked="" type="checkbox"/>						-1.832015						-79.288274						-1.881386,						79.216821						-						0						Asfaltado						Regular					
												b. Segunda orden						<input type="checkbox"/>						0						0						0						0						Gravel																							

		c. Tercer orden	<input type="checkbox"/>					texto				
Observaciones:		Se puede acceder al río Caluma desde cualquier punto a lo largo de su travesía tomando la Av. La naranja o la vía Guamaungo-Charquiyaqui, al pasar por cada recinto va cambiando el nombre, adoptando el nombre de estos.										
b. Acuático (U)	Marítimo	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado		Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado			
	Lacustre	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto				
	Fluvial	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto			Puerto / Muelle de Llegada	texto				
Observaciones:		texto										
c. Aéreo (U)		<input type="checkbox"/>	Nacional:		<input type="checkbox"/>	Internacional:		<input type="checkbox"/>				
Observaciones:		texto										
4.3 Servicio de transporte (M)		<input type="checkbox"/>										
a. Bus	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta	<input type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>	
g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>	i. Barco	<input type="checkbox"/>	j. Canoa	<input type="checkbox"/>	k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>	
m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique: Ranchera								
Observaciones:		Para llegar al río se puede trasladar en camionetas 4x4, taxi, bus, rancheras, etc.										
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M)		<input type="checkbox"/>										
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio		b. Estación / terminal		c. Frecuencia		d. Detalle (Traslado origen / destino)						
Compañía de taxis Calumatax S.A		Av. La naranja y Héroes del Cenepa		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Caluma- Estero del Pescado- San Vicente- Charquiyaqui						
Compañía de Taxis Cataxval S.A		Av. La naranja frente al Parque Central		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Caluma- Estero del Pescado- San Vicente- Charquiyaqui						
Coop. Vencedores Caluma		Parada tras la escuela Alfredo Noboa Montenegro		<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Caluma- Estero del Pescado- San Vicente- Charquiyaqui						
Contratrascaib S.A		Av. La naranja frente al Sed Municipal		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		Caluma- Estero del Pescado- San Vicente- Charquiyaqui						
texto		texto		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		texto						
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)		<input type="checkbox"/>										
General	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Física	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Visual	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Auditiva	<input type="checkbox"/>	Discapacidad Intelectual o Psicosocial	<input type="checkbox"/>	d. No es accesible	<input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones:		El atractivo no es accesible para personas con discapacidad.										
4.5 Señalización		<input type="checkbox"/>										
a. Señalización de aproximación al atractivo.	<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Buena	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Mala	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:		texto										
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>
5.1 Planta turística (M)		<input checked="" type="checkbox"/>										
a. En el Atractivo				b. En la ciudad o poblado cercano				<input checked="" type="checkbox"/>				
Alojamiento	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento	<input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas			

Hotel	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel	<input checked="" type="checkbox"/>	1	21	43
Hostal	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal	<input checked="" type="checkbox"/>	3	73	133
Hostería	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería	<input checked="" type="checkbox"/>	1	17	33
Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones:					Observaciones: Los datos incluidos corresponden a establecimientos de alojamiento registrados en el catastro turístico. Pero también existen dos establecimientos de alojamiento (privados) que prestan el servicio pero no se encuentran registrados en el catastro.				
Alimentos y bebidas		Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Platos	Alimentos y bebidas		Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Platos
Restaurantes	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes	<input checked="" type="checkbox"/>	5	42	144
Cafeterías	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías	<input checked="" type="checkbox"/>	1	1	23
Bares	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares	<input checked="" type="checkbox"/>	2	24	80
Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda	<input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones: En el catastro del Río a sus afluentes se encuentran establecimientos recreacionales como El Acahuato, El Casapán, El Manantial, entre otros que ofrecen el servicio de alimentos y bebidas.					Observaciones: Los datos incluidos corresponden al catastro de establecimientos de AA y EB registrados en el catastro Turismo. También existen otros comedores, jugeterías y barandoleros que no se encuentran en el catastro turístico.				
Agencias de Viaje		Establecimientos registrados			Agencias de Viaje		Establecimientos registrados		
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0		
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0			Internacionales	<input type="checkbox"/>	0		
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			Operadoras	<input type="checkbox"/>	0		
Observaciones: <i>no aplica</i>					Observaciones: <i>no aplica</i>				
Género		Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0			
<input type="checkbox"/>		0	0	0	Aventura	0			
Observaciones: <i>no aplica</i>					Observaciones: Los datos incluidos corresponden a guías registradas en el catastro, entre las que se encuentran al Sr. Subirana Vladimir Rojas y al Sr. Amador Oswaldo.				
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo									
Categoría (M)		Tipo (M)		Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)	
a. De apoyo a la gestión turística	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	i-Tur	<input checked="" type="checkbox"/>	1	1	-1.83211 -75.28423	San Manuel	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de capacitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia	Caritas de guardería	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tomas de acostamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tomas de vigilancia para satelitales	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recreo y descanso	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input checked="" type="checkbox"/>	3	3	-1.83346, -75.27735 -1.81185, -75.24933 -1.88915, -75.27353	El acorralado (Petronio Rodríguez) El Casapán (Rodrigo González) El Manantial (Jorge Pineda)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de esparcimiento	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alto montaña	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicios	Beberías sanitarias	<input type="checkbox"/>	0	0		no aplica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones:	En el poblado más cercano se encuentra la Oficina de Información Turística. Además, a lo largo del atractivo se encuentran algunos establecimientos para recreación y descansar que cuentan con piscas, chofas de descanso, parquederos, además de brindar el servicio de alimentos y bebidas.		
5.3 Complementarios a la actividad turística (M)			
a. En el Atractivo		b. En la ciudad o poblado cercano	
Alquiler y venta de equipo especializado	Venta de artesanías y merchandising	Alquiler y venta de equipo especializado	Venta de artesanías y merchandising
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input checked="" type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/>
			Cajero automático <input checked="" type="checkbox"/>
			Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique: <i>no</i>		Especifique:	
Observaciones:	En el atractivo no existe ningún tipo de lugar para realizar transacciones bancarias mientras que en el poblado más cercano que es Calama, se puede encontrar 2 cajeros del Banco Pichincha, 1 cajero de la Caja Guaranda Ude y un cajero de la Caja San José ubicado en la Av. La Nocturna		
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
6.1 Atractivo (S)			
a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:	El atractivo se encuentra alterado		
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	c. Desastres naturales <input checked="" type="checkbox"/>	d. Flora/fauna <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>			
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique: <i>no</i>		
Observaciones:	El atractivo que encuentra alterado por factores naturales como el clima y desastres naturales ya que en invierno el río crece. Además de actividades ganaderas a orillas del mismo, contaminación del ambiente y generación de residuos que en algunas zonas toman como destino el río.		
6.2 Entorno (S)			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input checked="" type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:	El entorno se encuentra alterado por las actividades propias del territorio		
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/fauna <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>			
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique: <i>no</i>		
Observaciones:	Las principales causas de la alteración del entorno son las actividades.		
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo			
a. Declarante: <i>no</i>	b. Denominación: <i>no</i>	c. Fecha de declaración: <i>no</i>	d. Alcance: <i>no</i>
Observaciones:	<i>no</i>		
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
7.1 Servicios Básicos			
a. En el atractivo		b. En la ciudad o poblado más cercano	
Agua <input type="checkbox"/>		Agua <input checked="" type="checkbox"/>	Potable
Especifique:		Especifique:	Empresa de Agua potable municipal de Calama
Energía eléctrica <input type="checkbox"/>		Energía eléctrica <input checked="" type="checkbox"/>	Red eléctrica de servicio público
Especifique:		Especifique:	Compañía Nacional de Distribución de Electricidad
Saneamiento <input type="checkbox"/>		Saneamiento <input checked="" type="checkbox"/>	Red pública

Especifique		Especifique: GAD Municipal Cotacachi						
Deposición de desechos <input type="checkbox"/>		Deposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/> Cama Recolector						
Especifique		Especifique: GAD Municipal Cotacachi						
Observaciones: El poblado mas cercano cuenta con todos los servicios básicos								
7.2 Señalética en el atractivo <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2 Tipo	7.2.3 Modalidad				7.2.4 Estado		
		a. Madre	b. Alumno	c. Otro	Especifique	S	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótemo direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normalivos de conservación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Defensas interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras <input type="checkbox"/>		texto						
Observaciones: No es								
7.3 Salud (más cercano) (M) <input type="checkbox"/>								
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>						
Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica <input type="checkbox"/>	Cantidad	0			
Puesto / Centro de salud <input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud <input checked="" type="checkbox"/>		1			
Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico <input type="checkbox"/>		0			
Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios <input type="checkbox"/>		0			
Otras <input type="checkbox"/>		0	Otras <input type="checkbox"/>		0			
Observaciones: El Centro de Salud de Cotacachi se encuentra en Barro Santa Mercedes, Av. Alfredo Noboa Montenegro y Carlos Fajardo a 12,8 kilómetros del atractivo, brinda servicios las 24 horas del día. Tlfno: 0012374-700 / 0012374-300								
7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>								
a. Privada <input type="checkbox"/>	Tipo	No es						
b. Policía nacional <input checked="" type="checkbox"/>		UPC Cotacachi EDU 811						

TERMINO

c. Policía metropolitana / Municipal <input type="checkbox"/>		5	16-170	
d. Otra <input type="checkbox"/>			16-170	
Observaciones: La Unidad de Policía Comunitaria se encuentra en el parón Caluma en la Avenida La Salud zona del Estado Caluma, teléfono (03) 2974 194.				
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input type="checkbox"/>				
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>			b. En la ciudad o poblado más cercano <input type="checkbox"/>	
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input type="checkbox"/>
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>	Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>
Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	Móvil <input type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>
Satélite <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		Satélite <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>
Observaciones: El parón Caluma cuenta con todos estos servicios de telecomunicaciones.				
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>				
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>
Observaciones: No lo.				
7.6 Multiamerazas (M) <input type="checkbox"/>				
Deslaves <input type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>		Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>
Derrumbes <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input type="checkbox"/>		Aguares <input type="checkbox"/>
				Tsunami <input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input type="checkbox"/> Institución que elaboró el documento: No lo. Nombre del documento: No lo. Año de elaboración: No lo.				
Observaciones: Los deslaves, sequías e inundaciones son las principales amenazas que presenta el atractivo, en época de invierno el Río suena caudal, lo que puede provocar derrumbes de las cañadas de agua, inundaciones, etc. En época de verano el caudal se hace escaso.				
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES <input type="checkbox"/>				
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial? <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
			Año de elaboración: 2019	
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)? <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
			Especifique:	
c. ¿Existen normativas que se aplican para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
			Especifique:	
d. ¿Existen ordenanzas que se aplican para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo? <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
			Especifique:	
Ordenanza que regula el Sistema Cultural de Turismo de Caluma.				
Observaciones: El GAD Municipal del parón Caluma con el apoyo y participación de actores públicos y privados involucrados en la industria turística del parón han elaborado el Plan de Desarrollo Turístico para potenciar la cultura, gastronomía y sitios turísticos de Caluma.				
8. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U) <input type="checkbox"/>				
8.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input type="checkbox"/>				
8.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>				
a. Buceo <input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar <input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre <input type="checkbox"/>	d. Kayak de río <input type="checkbox"/>	e. Surf <input type="checkbox"/>
f. Kite surf <input type="checkbox"/>	g. Rafting <input type="checkbox"/>	h. Snorkel <input type="checkbox"/>	i. Tubing <input type="checkbox"/>	j. Regata <input type="checkbox"/>
k. Paseo en panga <input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote <input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha <input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática <input type="checkbox"/>	o. Parasailing <input type="checkbox"/>
p. Esquí acuático <input type="checkbox"/>	q. Baranca flotante <input type="checkbox"/>	r. Boya <input type="checkbox"/>	s. Pesca deportiva <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Observaciones:				
8.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>				
a. Alas Delta <input type="checkbox"/>	b. Canyón <input type="checkbox"/>	c. Parapente <input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/>	No lo.
Observaciones: No lo.				
8.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>				
a. Montañismo <input type="checkbox"/>	b. Escalada <input type="checkbox"/>	c. Senderismo <input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo <input type="checkbox"/>	e. Canyoning <input type="checkbox"/>
f. Exploración de cuevas <input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas <input type="checkbox"/>	h. Cabalgata <input type="checkbox"/>	i. Gimnasia <input type="checkbox"/>	j. Camping <input type="checkbox"/>
k. Pesca <input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna <input type="checkbox"/>	m. Observación de astros <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	
Observaciones: En la superficie (playa de río) se realiza actividades recreativas y observación de fauna.				
8.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) <input type="checkbox"/>				

9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>			
a. Recursos guías <input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados <input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>	
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>	
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales <input type="checkbox"/>	l. Actividades vivenciales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>	
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	n. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input type="checkbox"/>	
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>	
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	s. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	texto
Observaciones: Ver etc.			
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)			
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: Plan de Marketing			
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turística cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales		Periodicidad de la promoción
a. Página WEB <input checked="" type="checkbox"/>	URL: www.salimta.com.ec		Ninguna
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre: https://www.facebook.com/SalimtaTurismotc		Ninguna
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre: Ver etc.		Ninguna
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre: Ver etc.		Ninguna
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre: Ver etc.		Ninguna
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre: Ver etc.		Ninguna
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre: Ver etc.		Ninguna
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre: Ver etc.		Ninguna
Observaciones: Uniformemente se promociona por los establecimientos recreacionales que se encuentran a sus orillas.			
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Ver etc.			
Observaciones: Ver etc.			
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>			
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>			
a. ¿Pasee un sistema de registro de visitantes? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/>		Años de registro: 0
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Frecuencia de los reportes:		Ninguna
c. Temporalidad de visita al atractivo:			
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	Ver etc.	Número de visitantes
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		Ver etc.	
d. Llegada de turistas:			
<input type="checkbox"/> Turismo nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input type="checkbox"/> Turismo extranjero
Ciudades de origen	Ver etc.	0	0
	Ver etc.	0	0
	Ver etc.	0	0
Países de origen	Ver etc.	0	0
	Ver etc.	0	0
	Ver etc.	0	0
Observaciones: Ver etc.			
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>			
Nombre del Informante Clave:		Contactos:	
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>		Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>	
Lunes a viernes	Fines de semana	Días festivos	Permanente <input type="checkbox"/> Estacional <input type="checkbox"/> Esporádica <input type="checkbox"/> Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones:			

12. RECURSO HUMANO				SI	NO	SI
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo		d. Número de personas especializadas en turismo		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Número de personas con nivel de instrucción (M)		f. Número de personas capacitadas por temática (M)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/>		Primaria Aislada <input type="checkbox"/> Hospitalidad <input type="checkbox"/>		Inglés <input type="checkbox"/> Alemán <input type="checkbox"/>		
Tercer nivel <input type="checkbox"/> Cuarto nivel <input type="checkbox"/>		Atención al Cliente <input type="checkbox"/> Guianza <input type="checkbox"/>		Francés <input type="checkbox"/> Italiano <input type="checkbox"/>		
Otro <input type="checkbox"/> <small>texto</small>		Sensibilización discapacitados <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> <small>texto</small>		Chino <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> <small>texto</small>		
Observaciones: Este recurso es público por ende es administrado por el IDAD Municipal de Caluma						
13. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO (500 caracteres)						
El río Caluma atravesó esta privilegiada región que además goza de eximia belleza, a orillas de este se forma una playa donde los visitantes disfrutan tanto de sol y momentos agradables en familia o amigos. Presenta raras de gran tamaño horizontal de esta manera algunas playas integran piscinas para la práctica de deportes de aventura como rafting, kayak, etc. principalmente en época de verano.						
14. ANEXOS						
a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)						
						
Fuente: Red social Facebook, autor: Daniela Heredia / Red social Facebook, autor: Municipalidad de Caluma						
b. Ubicación gráfica del Atractivo						
						
Fuente: http://www.digitec.com.ve/escuela/644735-78-20131428						
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)						
ELABORADO POR		VALIDADO POR		APROBADO POR		
Apellido y Nombre	Maria Chavez	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre		
Institución	Universidad Estatal de Bolívar	Institución		Institución		
Cargo	Estudiante	Cargo		Cargo		
Correo Electrónico	02833042@uabv.edu.ve	Correo Electrónico		Correo Electrónico		
Teléfono	000007300	Teléfono		Teléfono		
Firma		Firma		Firma		
Fecha	26/03/2022	Fecha		Fecha		

Anexo 9.

Carta de aceptación del GAD Caluma



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN CALUMA



Caluma, 25 – mayo – 2022
OFICIO-GADMCC-A-249-2022-ASG

Ingeniero
Juan Pablo Torres Cadena
COORDINADOR DE CARRERA DE TURISMO Y HOTELERIA
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
En su despacho.-

De mi consideración:

En atención a Oficio s/n, de fecha 25 de mayo de 2022, documento mediante el cual solicita el apoyo y autorización a fin de que la Srta. Marlid Gisela Chasque Zumba, con cedula de identidad número 1206191486 y la Srta. Jackeline Stephanie Serrano Gavilema, con cedula de identidad número 0250234101, puedan realizar el trabajo de titulación con el tema "*Estrategias para impulsar el turismo de aventura como alternativa para la reactivación turística del cantón Caluma*"; al respecto me permito indicar que el GADMCC, facilitara toda la información necesaria, a fin de que las estudiantes en mención cumplan con su objetivo.

Con sentimientos de la más alta estima y consideración, me es grato suscribir.

Atentamente,

Sr. Ángel Suárez García
ALCALDE DEL CANTÓN CALUMA

Av. La Naranja N° 042 y Alfredo Camacho - Caluma - Prov. Bolívar - Ecuador - Telefax. 032 974 367

Correo electrónico gadmcaluma@hotmail.com – www.caluma.gob.ec